

PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL



El Gobierno del Pueblo
2016-2019

 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1

Diseño de página, logos, portada, íconos de los ejes programáticos diseñados por JUAN DAVID ARIAS VANEGAS- DIANA CAROLINA MEJIA MILLAN para el plan de Desarrollo, **“El gobierno del pueblo”** del municipio de Pijao- Quindío, 2016.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1

MUNICIPIO DE PIJAO

ACUERDO PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2016 – 2019

“EL GOBIERNO DEL PUEBLO”

Pijao, Quindío

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1

CONTENIDO

CONTENIDO.....	3
TABLAS.....	10
ACUERDO N° 004	15
CAPITULO PRIMERO. FUNDAMENTOS GENERALES	15
ARTICULO PRIMERO: VISIÓN DE “EL GOBIERNO DEL PUEBLO” EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PIJAO.	15
ARTICULO SEGUNDO: MISIÓN DE “EL GOBIERNO DEL PUEBLO” EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PIJAO.	16
ARTICULO TERCERO: OBJETIVOS DE “EL GOBIERNO DEL PUEBLO” EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PIJAO. ...	16
CAPITULO SEGUNDO. DIAGNOSTICO	19
ARTICULO CUARTO: HACIA UN DIAGNÓSTICO DE “EL GOBIERNO DEL PUEBLO” EN EL MUNICIPIO DE PIJAO	19
1.1. OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	21
1.2. FICHA BÁSICA DEL MUNICIPIO DE PIJAO EN EL “GOBIERNO DEL PUEBLO”	26
1.2.1. TERRITORIO.....	27
1.2.1.1. La división territorial: áreas rural y urbana	27
BARRIOS	27
NUMERO DE VIVIENDAS.....	27
1.2.1.3. Límites generales.....	28
1.2.1.4. Localización geográfica, temperatura y distancia a la capital.....	28
1.2.1.5. Superficie en Kilómetros cuadrados.....	28
1.2.1.6. Alturas principales: montañas, nevados, picos.....	28
1.2.1.7. Accidentes geográficos.....	28
1.2.1.8. Recursos Hídricos	29
1.2.2. LA HISTORIA EN “UN GOBIERNO DEL PUEBLO” EN EL MUNICIPIO DE PIJAO	29
1.2.3. LAS IGLESIAS EN “UN GOBIERNO DEL PUEBLO” EN EL MUNICIPIO DE PIJAO.....	30
1.2.4. LA JUSTICIA EN “UN GOBIERNO DEL PUEBLO” EN EL MUNICIPIO DE PIJAO: JUZGADOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PIJAO.....	30

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1

1.2.5.	NOTARIAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE PIJAO.....	30
1.2.6.	DEMOGRAFÍA.	30
1.2.6.1.	Población según censo DANE 1993 – 2005	30
1.2.6.2.	Proyección de población año 2016	31
1.2.6.3.	Población estimada por grupos de edad año 2014.....	31
1.2.6.4.	Población sisbenizada urbana y rural.....	31
1.2.6.5.	Población desplazada	31
1.2.7.	SALUD	32
1.2.7.1.	Hospital, centro o puesto de Salud	32
1.2.7.2.	Principales causas de consulta externa.....	32
1.2.7.3.	Número de camas hospitalarias y rendimiento	32
1.2.7.4.	Partos intra-hospitalarios.....	33
1.2.7.5.	Nacimientos intra-hospitalarios por género	33
1.2.7.6.	Nacimientos registrados en notarías	33
1.2.7.7.	Vacunaciones realizadas por biológico 2014	33
1.2.7.8.	Casos de difteria, tétano, tosferina, sarampión y tuberculosis pulmonar. 34	
1.2.7.9.	Primeras causas de mortalidad según residencia 2014.	34
1.2.8.	EDUCACIÓN	34
1.2.8.1.	Establecimientos educativos y niveles académicos.	34
1.2.8.2.	Cobertura	35
1.2.8.3.	Cobertura por alumnos matriculados	36
1.2.8.4.	Deserción Escolar	36
1.2.9.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. ICBF	37
1.2.9.1.	Alimentación. Población atendida en nutrición por modalidades	37
1.2.9.2.	Hogares Comunitarios. Tipo y Población atendida	37
1.2.10.	SERVICIOS PÚBLICOS	37
1.2.10.1.	Número de Suscriptores urbanos y rurales por modalidad	37
1.2.10.2.	Acueducto. Número de suscriptores por sector y estado de la red.....	38
1.2.10.3.	Número de suscriptores según estrato socio-económico y por sectores.....	38

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1

1.2.10.4.	Nombre y número de las cuencas abastecedoras de agua.....	38
1.2.10.5.	Redes de recolección.....	39
1.2.10.6	Aseo.....	39
1.2.11.	COMERCIO	39
1.2.11.1.	Plaza de Mercado.....	39
1.2.12.	VÍAS Y TRANSPORTE	40
1.2.12.1.	Distancias por vía principal, vías secundarias, veredales y estado...	40
1.2.12.2.	Transporte de pasajeros y empresas y rutas	40
1.2.12.3.	Transporte de carga	40
1.2.13.	ESCENARIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	41
1.2.13.1.	Estado de los escenarios	41
1.2.13.2.	Ubicación de los escenarios deportivos.....	41
1.2.14.	ORGANISMOS DE SOCORRO	42
1.2.15.	DESARROLLO AGROPECUARIO	42
1.2.15.1.	Población ganado bovino	42
1.2.15.2.	Población ganado porcino.....	42
1.2.15.3.	Población avícola.....	42
1.2.15.4.	Población de otras especies pecuarias.....	43
1.2.16.	CULTIVOS DEL MUNICIPIO Y ÁREA CULTIVADA	43
1.2.16.1.	El suelo. (Has)	43
1.2.16.1.1.	Usos del suelo.....	43
1.2.16.1.2.	Uso del suelo en minería	44
1.2.16.1.3.	Clasificación de la propiedad urbana y rural según su superficie .	45
1.2.16.1.4.	Uso del suelo en propiedad raíz	45
1.2.17.	TURISMO, INDUSTRIA, COMERCIO	45
1.2.17.1.	Negocios comerciales	45
1.2.17.2.	Uso del suelo en atractivos turísticos.....	46
1.2.17.3.	Uso del suelo en infraestructura hotelera	46

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1

ARTICULO QUINTO. ANÁLISIS DE LAS BRECHAS DESDE “EL GOBIERNO DEL PUEBLO” CON LOS INDICADORES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN– DNP-	47
ARTICULACIÓN:	51
BRECHAS:	51
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	51
MEDIO AMBIENTE	51
ARTICULO SEXTO: ESPACIO DE DIÁLOGO DESDE “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”, PRIMERO CON LA COMUNIDAD.	52
MESA NÚMERO 1.	52
MESA NÚMERO 2.	53
MESA NÚMERO 3.	54
MESA NÚMERO 4	55
MESA NÚMERO 5	57
ESPACIO DE DIÁLOGO. PRIMERO LA COMUNIDAD EN “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	58
SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN.	58
DIARIO DE CAMPO CON LA COMUNIDAD., FORMATO No. 5 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN.	60
ARTICULO SEPTIMO: PROBLEMAS ASOCIADOS CON LOS LINEAMIENTOS INTERNACIONALES Y NACIONALES DE LOS SECTORES.	67
Ficha diagnóstica de Agricultura	67
Ficha diagnóstica de Infraestructura-vías	68
Ficha diagnóstica de vivienda	69
Ficha diagnóstica de educación	70
Ficha diagnóstica de cultura	71
Ficha diagnóstica de recreación y deporte	72
Ficha diagnóstico de salud	73
Ficha diagnóstica medio ambiente y desarrollo sostenible	74
Ficha diagnóstica de servicios públicos	75
Ficha diagnóstica institucional.	75
CAPITULO TERCERO. DESARROLLO ESTRATÉGICO	76

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1

ARTICULO OCTAVO: LA ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA EN “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	76
Algunos precedentes.....	77
Visión de desarrollo en “El gobierno para el pueblo”	78
Análisis de alternativas en “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	79
Análisis de alternativas agropecuarias	79
Análisis de alternativas viales	80
Alternativas educativas	81
Alternativas culturales	82
Alternativas de recreación y deporte	83
Alternativas medio ambientales	84
Alternativas de servicios públicos	85
Alternativas institucionales	85
Alternativas en salud	86
ARTÍCULO NOVENO: FORMULACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS EN “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	87
Para el campo	87
En educación	88
En cultura	89
En deporte	90
En Medio Ambiente	90
En servicios públicos	91
De la institución	92
ARTÍCULO DECIMO: EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO EN “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	93
LA MANO CO COMUNIDAD	95
PASO SEGURO AVANZAMOS	96
PROTEGIENDO FUTURO	97
ADMINISTRACIÓN CONFIABLE Y SOSTENIBLE	98
ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: ESTRUCTURA DE PROGRAMAS	99

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1

EJE DE LA MANO CON LA COMUNIDAD	100
ROGRAMA SALUD SIN FRONTERAS	103
PROGRAMA CULTURIZATE	105
PROGRAMA MÁS SALUD, MÁS VIDA	106
EJE A PASO SEGURO AVANZAMOS	107
PROGRAMA PRIMERO EL CAMPO	110
ROGRAMA PIJAO POR DESCUBRIR	111
PROGRAMA PIJAO SLOW	112
PROGRAMA MÁS EMPLEO	113
PROGRAMA NATURALEZA PROTEGIDA.....	116
EJE ADMINISTRACIÓN CONFIABLE Y SOSTENIBLE INISTRACION CONFIABLE Y SOSTENIBLE	117
PROGRAMA UNIDOS.....	119
PROGRAMA CUIDANDO MI TERITORIO	120
PROGRAMAONECTANDO REGIONES	121
ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: INDICADORES Y METAS PARA CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	124
INDICADORES Y METAS DE LA MANO CON LA COMUNIDAD	124
INDICADORES Y METAS A PASO SEGURO PARA AVANZAR	133
INDICADORES Y METAS PROTEGIENDO FUTURO	138
INDICADORES Y METAS ADMINISTRACION CONFIABLE Y SOSTENIBLE	140
CAPITULO TERCERO FINANZAS PÚBLICAS	149
ARTÍCULO DECIMO TERCERO: FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES	149
DIAGNÒSTICO	149
MATRIZ PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	153
CAPITULO CUARTO SEGUIMIENTO Y CONTROL	154
ARTICULO DECIMO CUARTO: SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	154
Grupo Seguimiento y control	155
Los productos de seguimiento y evaluación	155

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1

CAPITULO QUINTO. DISPOSICIONES FINALES 156

ARTÍCULO DECIMO QUINTO: ANEXOS. Hacen parte Integral del Plan de Desarrollo del Municipio de Pijao 2016-2019 “El Gobierno del Pueblo”, los siguientes documentos anexos:..... 157

ARTÍCULO DECIMO SEXTO: AUTORIZACIÓN. Se autoriza al Señor Alcalde del Municipio de Pijao, para celebrar los contratos, convenios interadministrativos e interinstitucionales, requeridos para el cumplimiento del plan de desarrollo..... 158

ARTÍCULO DECIMO SEPTIMO: ARMONIZACIÓN CON LOS PRESUPUESTOS. En los presupuestos anuales se debe reflejar el Plan Plurianual de Inversiones. Facúltese al señor Alcalde por el término de un (1) mes a partir de la publicación del presente acuerdo para realizar los ajustes de tipo presupuestal y administrativo de la presente vigencia fiscal de 2016, que se requieran para la armonización y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO” 158

ARTÍCULO DECIMO OCTAVO: Facúltese al señor Alcalde Municipal para que en un período de tres (03) meses posterior a la sanción y revisión jurídica del Plan Territorial de Salud 2016 – 2019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO” realice las modificaciones sugeridas por la Secretaria Departamental de Salud del Quindío, de lo cual rendirá un informe por escrito ante el Concejo Municipal. 158

ARTÍCULO DECIMO NOVENO: VIGENCIA Y DEROGATORIAS. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias. 158



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1

TABLAS

Tabla 1 División Urbana y Rural. . Fuente: Secretaria de Gobierno Municipio de Pijao 2016.....	27
Tabla 2 División territorial área rural. Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal de Pijao 2016.....	27
Tabla 3 Limites Generales. Fuente: Secretaría De Planeación Municipio de Pijao 2016. .	28
Tabla 4 Localización. Fuente: Secretaría De Planeación Municipio de Pijao 2016.....	28
Tabla 5 Superficie. Fuente: Secretaría De Planeación Municipio de Pijao 2016.....	28
Tabla 6 Alturas principales. Fuente: Secretaría De Planeación Municipio de Pijao 2016..	28
Tabla 7 Accidentes geográfico. Fuente: Secretaría De Planeación Municipio de Pijao 2016.....	29
Tabla 8. Recursos Hídricos. Fuente: Secretaría De Planeación Municipio de Pijao 2016.	29
Tabla 9 Datos Históricos Municipio de Pijao. Fuente: Planeación Municipal Municipio de Pijao 2016.....	29
Tabla 10 División Eclesiástica. Fuente. Secretaría de Planeación Municipio de Pijao 2016.	30
Tabla 11. División Judicial. Fuente: Secretaría De Planeación Municipio de Pijao 2016.....	30
Tabla 12 Notarial y Registro. Fuente: Secretaría De Planeación Municipio de Pijao 2016	30
Tabla 13. Población Municipio de Pijao. Fuente: DANE 2014.....	31
Tabla 14 Proyección de Población 2016. Fuente: DANE 2014	31
Tabla 15 Por grupos de edad 2014. Fuente DANE	31
Tabla 16 SISBEN Rural y Urbano. Fuente Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.....	31
Tabla 17 Desplazados. Fuente: Secretaria de Planeación Pijao Quindío.....	32
Tabla 18. Expulsor. Fuente: Secretaria de Planeación Pijao Quindío.....	32
Tabla 19. Centros o puestos de Salud. Fuente. Secretaría de Planeación Municipio de Pijao 2016. Fuente Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.....	32
Tabla 20.Consulta Externa. Fuente. Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016..	32
Tabla 21 Camas Hospitalarias. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.	32
Tabla 22. Partos Hospitalarios. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.	33
Tabla 23. <i>Nacimientos</i> . Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.	33
Tabla 24. <i>Nacimientos por sexo</i> . Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.....	33
Tabla 25. <i>Vacunación</i> . Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.	34
Tabla 26 <i>Difteria, tétano, tosferina</i> . Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.....	34
Tabla 27 Mortalidad. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.....	34

 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1

Tabla 28. Establecimientos Educativos. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.....	35
Tabla 29. Cobertura Centros Educativos. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.....	36
Tabla 30. Cobertura real. Fuente: secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.	36
Tabla 31. Deserción escolar. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.	37
Tabla 32. Bienestar Familiar. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.	37
Tabla 33., Hogares Comunitarios. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.....	37
Tabla 34 Suscriptores de Servicios públicos. Fuente: Servicio Único de Información de Servicios Públicos- SUJ.	38
Tabla 35 Acueducto. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.....	38
Tabla 36 Acueducto, suscriptores por estrato. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.	38
Tabla 37 Cuencas. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.	39
Tabla 38 recolección. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.....	39
Tabla 39 Aseo. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.....	39
Tabla 40 Plaza de Mercado. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.	40
Tabla 41: Distancias. Fuente: Secretaría de Planeación del municipio de Pijao 2010	40
Tabla 42. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016	40
Tabla 43 Transporte de Carga. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016	41
Tabla 44. Escenarios deportivos.. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.....	41
Tabla 45 Escenarios culturales. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016	42
Tabla 46 Organismos de Socorro. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.....	42
Tabla 47 Ganado Bovino. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.....	42
Tabla 48 Ganado Porcino. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016	42
Tabla 49 Desarrollo Avícola. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.	43
Tabla 50 Otras especies. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.....	43
Tabla 51 Cultivos por área cultivad. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.....	43
Tabla 52 Uso del Suelo. Fuente Secretaría de Planeación del municipio de Pijao, 2016	44
Tabla 53 licencias mineras municipio de Pijao a 2016.. Fuente: Catastro Minero Colombia 2016. www.cmc.gov.co:8080/cmcfrentend/consulta/listaresultado.cmc	44
Tabla 54: Clasificación de la propiedad urbana y rural	45
Tabla 55: Uso del suelo en propiedad raíz. Fuente, secretaria de Planeación municipio de Pijao, 2016.....	45



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1

Tabla 56: negocios comerciales. Fuente Planeación Municipal	46
Tabla 57 Atractivos turísticos. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016	46
Tabla 58 Hoteles. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.....	47
Tabla 59 Problemas Encontrados en el Territorio. FUENTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION 2016, DANE, MINEDUCACION, MINSALUD.	49
Tabla 60. Diario de campo con la comunidad mesa. Fuente: Kit territorial Mesas de trabajo Municipio de Pijao.	61
Tabla 61 Dialogo con la comunidad Mesa de trabajo 2. Fuente: Kit territorial. Mesa de trabajo Número 2. Municipio de Pijao.	62
Tabla 62 Dialogo con la Comunidad. Mesa de trabajo 3. Fuente: Kit Territorial. Mesa de trabajo numero 3 Municipio de Pijao.	63
Tabla 63 Dialogo con la Comunidad Mesa de trabajo Número 4. Fuente: Kit Territorial- Mesa de trabajo Número 4.....	64
Tabla 64 Dialogo con la Comunidad Mesa de trabajo número 5. Fuente: Kit territorial- Mesa de trabajo Número 5.....	65
Tabla 65 Diagnóstico Agricultura. Fuente: Kit territorial mesas de trabajo municipales sectores urbanos y rurales 2016.....	68
Tabla 66 Diagnóstico Vías Fuente: Kit territorial mesas de trabajo municipales sectores urbanos y rurales 2016.....	69
Tabla 67 Diagnóstico Vivienda. Fuente: Kit territorial mesas de trabajo municipales sectores urbanos y rurales 2016.....	70
Tabla 68 Ficha Educación. Fuente Kit territorial. Fichas diagnostica de Educación. Mesas de trabajo Municipales 2016.....	71
Tabla 69 Ficha Cultura. Fuente Kit territorial. Fichas diagnóstica de Cultura. Mesas de trabajo Municipales 2016.	72
Tabla 70 Ficha Recreación y Deporte. Fuente Kit territorial. Fichas diagnostica de Recreación y Deporte. Mesas de trabajo Municipales 2016.	73
Tabla 71 Ficha Salud. Fuente Kit territorial. Fichas diagnostica de Recreación y Deporte. Mesas de trabajo Municipales 2016.....	73
Tabla 72 Ficha Medio ambiente. Fuente Kit territorial. Fichas diagnostica de Medio Ambiente. Mesas de trabajo Municipales 2016.....	74
Tabla 73 Ficha Servicios Públicos. Fuente Kit territorial. Fichas diagnostica de Servicios Públicos. Mesas de trabajo Municipales 2016.....	75
Tabla 74 Ficha Institucional. Fuente Kit territorial. Fichas diagnostica de Institucional. Mesas de trabajo Municipales 2016.....	76
Tabla 75 Visión de Desarrollo. Fuente: kit territorial. Visión de desarrollo 2016. Grupo constructor Plan de Desarrollo Territorial	78
Tabla 76 Alternativas Agropecuarias. Fuente: Kit territorial. Grupo formulador del plan de Desarrollo.	80
Tabla 77 Alternativas viales. Fuente: Kit territorial. Grupo formulador del plan de Desarrollo.....	81

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1

Tabla 78 Alternativas Educativas. Fuente: Kit territorial. Grupo formulador del plan de Desarrollo.	82
Tabla 79 Alternativas Culturales. Fuente: Kit territorial. Grupo formulador del plan de Desarrollo.	83
Tabla 80 Alternativas Recreación y Deporte. Fuente: Kit territorial. Grupo formulador del plan de Desarrollo.	84
Tabla 81 Alternativas Medio Ambiente. Fuente: Kit territorial. Grupo formulador del plan de Desarrollo.	85
Tabla 82 Alternativas Servicios Públicos. Fuente: Kit territorial. Grupo formulador del plan de Desarrollo.	85
Tabla 83 Alternativas Servicios Públicos. Fuente: Kit territorial. Grupo formulador del plan de Desarrollo.	86
Tabla 84 Alternativas Salud. Fuente: Kit territorial. Grupo formulador del plan de Desarrollo.	87
Tabla 85 Priorización de Objetivos para el Campo. Fuente: Kit territorial. Equipo priorizador Plan de Desarrollo Municipal Pijao.	88
Tabla 86 Priorización de Objetivos para la Educación. Fuente: Kit territorial. Equipo priorizador Plan de Desarrollo Municipal Pijao.	89
Tabla 87 Priorización de Objetivos para la Cultura. Fuente: Kit territorial. Equipo priorizador Plan de Desarrollo Municipal Pijao.	89
Tabla 88 Priorización de Objetivos para la Recreación y el Deporte. Fuente: Kit territorial. Equipo priorizador Plan de Desarrollo Municipal Pijao.	90
Tabla 89 Priorización de Objetivos para la Ambiente. Fuente: Kit territorial. Equipo priorizador Plan de Desarrollo Municipal Pijao.	91
Tabla 90 Priorización de Objetivos para los Servicios Públicos. Fuente: Kit territorial. Equipo priorizador Plan de Desarrollo Municipal Pijao.	92
Tabla 91 priorización de objetivos para los Administración Municipal.	93
Tabla 92. Ejes estratégicos PDT Pijao. Fuente: Kit territorial. Equipo priorizado Plan de Desarrollo Municipal Pijao.	94
Tabla 93. Programas de la Mano con la Comunidad. Fuente: Kit Territorial.	102
Tabla 94 Programas A paso Seguro para avanzar. Fuente: Kit Territorial.	110
Tabla 95 Programas Protegiendo Futuro. Fuente: Kit Territorial.	116
Tabla 96 Programas Administración Confiable y sostenible. Fuente: Kit Territorial.	119
Tabla 97 indicadores Y METAS DE LA MANO CON LA COMUNIDAD.	133
Tabla 98 INDICADORES Y METAS A PASO SEGURO AVANZAMOS.	137
Tabla 99 INDICADORES Y METAS PORTEGIENDO FUTURO.	140
Tabla 100: Programa conectando región.	149
Tabla 101 Seguimiento Kit territorial.	156

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 15 de 158

ACUERDO N° 004 (Mayo 31 de 2016)

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PIJAO PARA PERIODO 2.016- 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”

El Concejo Municipal del Municipio de Pijao en el Departamento del Quindío, en ejercicio de las atribuciones por la Constitución Política de Colombia, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 152 de 1994, en especial el Artículo 40,

ORDENA

Aprobar y Adoptar el Plan de Desarrollo 2016-2019 “El Gobierno del Pueblo”, que contiene los siguientes Artículos:

CAPITULO PRIMERO. FUNDAMENTOS GENERALES

ARTICULO PRIMERO: VISION DE “EL GOBIERNO DEL PUEBLO” EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PIJAO.

El municipio de Pijao Quindío a 2019, epicentro de desarrollo agropecuario, fortalecido con los modelos de agricultura tradicional apoyado en la diversidad de cultivos alternativos que dignifican la calidad de vida de todos los habitantes, convirtiéndose en un municipio turístico, cultural y competitivo, sin renunciar a su vocación agrícola, bajo los criterios de sostenibilidad y respeto por el medio ambiente, con oportunidades de empleo que mejoren las condiciones socioeconómicas y políticas de sus pobladores.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 16 de 158

ARTICULO SEGUNDO: MISIÓN DE “EL GOBIERNO DEL PUEBLO” EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PIJAO.

Pijao es una entidad territorial con autonomía política-administrativa y fiscal, cuya misión es el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de sus habitantes, la consolidación económica, la recuperación de la identidad local mediante el fortalecimiento del sentido de pertenencia, el respeto por los derechos humanos, la generación de una cultura ciudadana pacífica, participativa e incluyente, para lo cual dispondrá de su talento humano y de una gestión con criterio gerencial que administre con responsabilidad los principios fundamentales de transparencia, justicia y equidad.

ARTICULO TERCERO: OBJETIVOS DE “EL GOBIERNO DEL PUEBLO” EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PIJAO.

1. Contribuir al cierre de brechas poblacionales y sociales, potenciando la conectividad para la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información en los sectores urbanos y rurales del municipio de Pijao-Quindío, bajo el modelo de desarrollo endógeno del territorio.
2. Fortalecer las condiciones de convivencia pacífica, seguridad y construcción de paz en el municipio como potencial frente a los retos de la región y la nación.

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 17 de 158

3. Reducir las desigualdades sociales mediante el desarrollo integral del campo como garantía para la igualdad de oportunidades.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 18 de 158

CONCEJO MUNICIPAL DE PIJAO

JAIRO EDUARDO OCHOA CANO

Partido Conservador.

MARÍA ESPERANZA PUENTES SÁENZ

Partido ASL.

GILBERTO LONDOÑO LLANO

Partido ASL.

MILEIDY JOHANNA SALCEDO LUNA

Movimiento Pijao Nuevo.

ELOISA NARVÁEZ VALENCIA

Movimiento Pijao Nuevo.

JOSÉ ANTONIO LIZCANO CÁRDENAS

Movimiento Pijao Nuevo.

MARINO LÓPEZ RAMÍREZ.

Partido Cambio Radical.

RAÚL RESTREPO ARIAS.

Partido Cambio Radical.

JORGE ENRIQUE PARRA MÉNDEZ.

Partido de la U.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 19 de 158

CAPITULO SEGUNDO. DIAGNOSTICO

ARTICULO CUARTO: HACIA UN DIAGNÓSTICO DE “EL GOBIERNO DEL PUEBLO” EN EL MUNICIPIO DE PIJAO

La Administración Municipal de Pijao presidida por el señor Alcalde Edinson Aldana Martínez para el periodo 2016-2019, tiene como prioridad la búsqueda de garantía de derechos para todos los ciclos vitales de los pijaenses. Esta administración se orientará sus esfuerzos a afianzar la existencia, el desarrollo, la ciudadanía y la protección. Desde esta perspectiva, la familia, el estado y la sociedad serán convocados para ofrecer una vida saludable y legitimada; una existencia que permita crecer y desarrollarse en competencias cognitivas, comunicativas, físicas, éticas, valorativas -espirituales y artísticas. Una vida visible en los contextos ciudadanos que hagan posible la proposición y la transformación de su entorno; y, finalmente una existencia donde todos a una sola voz y una sola acción puedan acoger y amparar las poblaciones vulnerables desde la primera infancia, la infancia, la adolescencia, la juventud, la adultez y la tercera edad .

El diagnóstico situacional social se realiza en cumplimiento de la *Constitución Política de Colombia de 1991, que establece en su Título XII, Del régimen económico y de la hacienda pública, su Capítulo II, los planes de desarrollo; y en el Artículo 340: Consejo Nacional de Planeación y Consejos Territoriales de Planeación.* Asimismo, en el Artículo 342 que reglamenta los procedimientos de los planes de desarrollo y la determinación de organización y funciones de los Consejos Territoriales de Planeación. De igual manera, se articula con la Ley 152 de 1994 – Ley Orgánica del Plan de Desarrollo-, que establece procedimientos y mecanismos



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 20 de 158

para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo; en el marco de la Ley 152, el Capítulo IX, las autoridades e instancias de planeación en las entidades territoriales: artículos 33, 34 y 35; y, posteriormente en el Capítulo X, los procedimientos para los planes territoriales de desarrollo en su artículo 39. Así mismo, en el orden territorial, la ley 388 de 1997 – Ley de Desarrollo Territorial- que establece mecanismos para permitir a los municipios y distritos, en ejercicio de la autonomía, la promoción del ordenamiento de su territorio en su artículo 24, las instancias de concertación y consulta. El alcalde municipal, a través de las oficinas de planeación, coordinará la formulación oportuna del proyecto del Plan de Ordenamiento Territorial, y de someterlo a consideración del Consejo de Gobierno. Además de las normas marco, el plan de desarrollo, “*El gobierno del pueblo*” avala las sentencias de la corte constitucional. A saber: Sentencia C-015 de 1996 del concepto que debe emitir el Consejo Nacional de Planeación –CNP- y el Consejo Territorial de Planeación – CTP. Consejos que emiten el concepto sobre el plan de desarrollo de la respectiva entidad territorial que es procedimiento obligatorio para la validez de la ordenanza o acuerdo mediante el cual se apruebe el respectivo plan de desarrollo, para el caso del municipio de Pijao, el acuerdo. La Sentencia C-191 de 1996, de la participación democrática en el Plan de Desarrollo, la Corte señala que es válido que el Plan de Desarrollo establezca medidas o mecanismos de participación democrática pero que no es válido que pueda incorporar cualquier tipo de disposición sobre participación democrática. La Sentencia C-524 de 2003, Papel de los Consejos Territoriales de Planeación –CPT- en relación con el Plan de Desarrollo de la respectiva entidad territorial y determina en síntesis que la función consultiva de los Consejos de Planeación no se agota en la fase de discusión del Plan, sino que se extiende a las etapas subsiguientes relacionadas con su modificación.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 21 de 158

De manera simultánea como punto de inspiración para orientar las prioridades de gobierno se armoniza este análisis con las orientaciones mundiales frente a las metas de desarrollo programadas a 2030, en los cuales se incluye:

1.1. OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



“La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Entre sus manifestaciones se incluyen el hambre y la malnutrición, el acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos, la discriminación y la exclusión sociales y la falta de participación en la adopción de decisiones”¹.



“La agricultura y el desarrollo armónico del campo pueden suministrar comida nutritiva para todos y generar ingresos decentes, mientras se apoya el desarrollo de las gentes del campo y la protección del medio ambiente”².



“Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad. Se han obtenido grandes progresos en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna. Sin embargo, se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud.”³

¹ Objetivos del desarrollo sostenible

² Bases del plan de desarrollo Nacional, “Todos por un nuevo país”.

³ Objetivo No. 3. Desarrollo Sostenible. Salud

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 22 de 158



“La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Los avances han sido significativos en este eje de desarrollo”⁴.



“La igualdad entre los géneros no es sólo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible”.⁵



“La escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad alimentaria, las opciones de medios de subsistencia y las oportunidades de educación para las familias pobres”⁶.

⁴ Objetivos de Desarrollo Sostenible. Educación

⁵ Objetivos 5,6,7, del desarrollo sostenible

⁶ Objetivo 6 de Desarrollo sostenible

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 23 de 158



“La energía es central para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente. Ya sea para los empleos, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos, el acceso a la energía para todos es esencial.

La energía sostenible es una oportunidad – que transforma vidas, economías y el planeta”



“La falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: el derecho de todos a compartir el progreso”⁷.



“Para conseguir un incremento de la productividad y de los ingresos y mejoras en los resultados sanitarios y educativos, se necesitan inversiones en infraestructura .El ritmo de crecimiento y la urbanización también están generando la necesidad de contar con nuevas inversiones en infraestructuras sostenibles que permitirán a las ciudades ser

más resistentes al cambio climático e impulsar el crecimiento económico y la estabilidad social.”⁸



⁷ Objetivo 8: Desarrollo sostenible

⁸ Objetivos 8, 9, 10 de desarrollo sostenible



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 24 de 158

“Existe un consenso cada vez mayor de que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza si éste incluye las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.”⁹



“Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo; al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza. El futuro incluye ciudades de oportunidades, con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todos”¹⁰.



“El consumo y la producción sostenibles consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos ecológicos y decentes, y una mejor calidad de vida para todos”¹¹.



“El cambio de actitudes se acelera a medida que más personas están recurriendo a la energía renovable y a otras soluciones para reducir las emisiones. Pero el cambio climático es un reto global que no respeta las fronteras nacionales. Las emisiones en un punto del planeta afectan a otros lugares

⁹ Objetivos 8, 9,10. Desarrollo Sostenible

¹⁰ Objetivo 11. Desarrollo Sostenible

¹¹ Objetivo 12. Desarrollo Sostenible

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 25 de 158

lejanos. Es un problema que requiere que la comunidad internacional trabaje de forma coordinada y precisa”¹².



“La deforestación y la desertificación –provocadas por las actividades humanas y el cambio climático– suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y han afectado a las vidas y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra pobreza”.¹³



“Promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles”¹⁴.

Para que una eficaz se gobiernos, el Estas alianzas base de



agenda de desarrollo sostenible sea necesitan alianzas entre los sector privado y la sociedad civil. inclusivas se construyen sobre la principios y valores, una visión

compartida y objetivos comunes que otorgan prioridad a las personas y al planeta, y son necesarias a nivel mundial, regional, nacional y local. La administración municipal de Pijao buscará la concertación y la cercanía con los gobiernos departamental y nacional, a través de la articulación de los Planes de desarrollo,

¹² Objetivo 12. Desarrollo Sostenible

¹³ Objetivo 15. Desarrollo Sostenible

¹⁴ Objetivo 16. Desarrollo sostenible



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 26 de 158

para la realización de alianzas que permitan la concordancia, la corresponsabilidad y la subsidiaridad en la planificación, la ejecución y la solución de problemas comunes de la localidad como ente efectivo de administración; del departamento como mediador administrativo y de la nación como legislador y proveedor de recursos.

El 25 de Septiembre del año 2015 se adoptaron este conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible, que de acuerdo a su importancia y su articulación con el territorio permitan establecer metas comunes que garanticen el bienestar social, el cuidado de los recursos naturales y el crecimiento local con miras al desarrollo armónico, endógeno y estable del Municipio de Pijao. Por ello, las dimensiones, los programas y las metas establecidas para este plan de desarrollo estarán articulados de manera coherente y efectiva con los 17 Objetivos de Desarrollo a 2030.

Continuar con este diagnóstico establece la necesidad de realizar la presentación de la ficha básica municipal, como materia prima para enfocar los esfuerzos municipales de esta administración.

1.2. FICHA BÁSICA DEL MUNICIPIO DE PIJAO EN EL “GOBIERNO DEL PUEBLO”.

La ficha básica municipal es la herramienta generadora del antecedente para el ejercicio de planeación a corto, mediano y largo plazo en el municipio. Da herramientas sólidas para la proyección del municipio. Se podrán evidenciar los aspectos generales del municipio, los antecedentes en salud, educación,

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 27 de 158

comercio, agricultura, turismo; y demás aspectos relevantes que singularizan y hacen único e irrepetible el municipio.

1.2.1. TERRITORIO.

1.2.1.1. La división territorial: áreas rural y urbana

BARRIOS	NUMERO DE VIVIENDAS
OBRERO	27
LAUREANO GÓMEZ	34
FUNDADORES	27
LA PLAYITA	34
CALLE LARGA	52
NUEVO AMANECER	19
AVENIDA CASUARINAS	45
SECTOR CENTRO	157
LA PRIMAVERA	40
EL CACIQUE	39
EL PARAÍSO	15
VILLA JARDIN	13
LA PLANTA	49
URBANIZACIÓN CASUARINAS	11
EL PRADO	22
APROPIJAO	11
MORROSECO	30
URBANIZACIÓN LA MAIZENA	7
CALLE REAL	36

Tabla 1 División Urbana y Rural. . Fuente: Secretaria de Gobierno Municipio de Pijao 2016.

1.2.1.2. División territorial área rural

VEREDAS	NUMERO DE VIVIENDAS
LA MARÍA	32
CANAVERAL	32
EL BERLÍN	14
LOS JUANES	46
ARENALES	92
MAIZENA ALTA	36
MARIELA	89
RIO LEJOS	21
LOS BALSOS	30
VERDAL	15
PATIO BONITO	56
PIZARRAS	13
GUAMAL	14
PALMERA	29
RIO AZUL	30
LA PLAYA	25
CARNICEROS	11
LA MINA	43
MORAVITA	15
BARRAGÁN	9
PUENTE TABLA	19
SINABRIO	37
ESPARTILLAL	25
MAIZENA BAJA	27

Tabla 2 División territorial área rural. Fuente: Secretaria de Gobierno Municipal de Pijao 2016.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 28 de 158

1.2.1.3. Límites generales.

LÍMITES GENERALES		
PUNTOS CARDINALES	MUNICIPIOS	LONGITUD (Kms)
Por el Norte	Córdoba	33
Por el Sur	Génova	12
Por el Oriente	Roncesvalles (Tolima)	51
Por el Occidente (Valle)	Buenavista, Calarcá y Calcedonia	16

Tabla 3 Límites Generales. Fuente: Secretaría De Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.1.4. Localización geográfica, temperatura y distancia a la capital.

LOCALIZACIÓN				
LOCALIZACIÓN		Altura sobre el nivel del mar	Temperatura a Media	Distancia a la capital (Kms)
LATITUD NORTE	LATITUD OESTE			
4°20'	75°42'	Desde los 1000 a 3800 M.S.N.M	19°C	34

Tabla 4 Localización. Fuente: Secretaría De Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.1.5. Superficie en Kilómetros cuadrados.

SUPERFICIE		
ÁREA TOTAL	ÁREA URBANA	ÁREA RURAL
243.12 Km2	0.58 Km2	242.54 Km2

Tabla 5 Superficie. Fuente: Secretaría De Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.1.6. Alturas principales: montañas, nevados, picos.

ALTURAS		
NOMBRE	Vereda.	Altura sobre el Nivel del mar
Alto de Papalito	Rio Azul Alto	3.800
Alto de Tolra	Vereda Arenales	2.200
Cerro Tarapacá	Casco Urbano	1.800
Cerro El Mirador	La Mariela	2.200

Tabla 6 Alturas principales. Fuente: Secretaría De Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.1.7. Accidentes geográficos.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 29 de 158

OTROS ACCIDENTES GEOGRÁFICOS		
UBICACIÓN		EXTENSIÓN
Vereda	TIPO DE ACCIDENTE	
Barragán	Cuenca	4.640 hectáreas
Río Azul	Cuenca	3.600 hectáreas

Tabla 7 Accidentes geográfico. Fuente: Secretaría De Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.1.8. Recursos Hídricos

CAPACIDAD	NOMBRE
Media	Río Lejos
Alta	Río Barragán
Media	Río Azul
Alta	Quebrada El Ingles
Baja	Quebrada Las Camelias
Baja	Quebrada La Maizena
Media	Quebrada La Mina
Baja	Quebrada Los Juanes
Media	Quebrada Sardineros
Baja	Quebrada Las Pizarras
Baja	Quebrada La Cascada
Baja	Quebrada La Española
Baja	Quebrada El Diablo
Baja	Quebrada La Coca
Baja	Quebrada La Italia

Tabla 8. Recursos Hídricos. Fuente: Secretaría De Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.2. LA HISTORIA EN “UN GOBIERNO DEL PUEBLO” EN EL MUNICIPIO DE PIJAO

FUNDADOR(ES)	AÑO DE FUNDACIÓN	AÑO DE CREACIÓN
QUINTILIANO FERNÁNDEZ EMILIANO OROZCO NEMESIO PEÑA	1902	1926

Tabla 9 Datos Históricos Municipio de Pijao. Fuente: Planeación Municipal Municipio de Pijao 2016

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 30 de 158

1.2.3. LAS IGLESIAS EN “UN GOBIERNO DEL PUEBLO” EN EL MUNICIPIO DE PIJAO.

DIVISIÓN ECLESIASTICA	
No. DE IGLESIAS O PARROQUIAS	RELIGIÓN
1	Católica
1	Alianza Cristiana y misionera de Colombia
1	Adventista del Séptimo día
1	Testigo de Jehová
1	Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional
1	Pentecostal Unida de Colombia

Tabla 10 División Eclesiástica. Fuente. Secretaría de Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.4. LA JUSTICIA EN “UN GOBIERNO DEL PUEBLO” EN EL MUNICIPIO DE PIJAO: JUZGADOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PIJAO.

DIVISIÓN JUDICIAL						
Juzgado de Circuito			Juzgados Municipales			Comisaría de Familia
Civiles	Penales	Laborales	Civiles	Penales	Promiscuos	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1

Tabla 11. División Judicial. Fuente: Secretaría De Planeación Municipio de Pijao 2016

1.2.5. NOTARIAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE PIJAO.

DIVISIÓN NOTARIAL Y DE REGISTRO	
NOTARIAS	OF. DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
1	N/A

Tabla 12 Notarial y Registro. Fuente: Secretaría De Planeación Municipio de Pijao 2016

1.2.6. DEMOGRAFÍA.

1.2.6.1. Población según censo DANE 1993 – 2005

DEMOGRAFÍA. CENSO 2005					
POBLACIÓN AJUSTADA 1993			POBLACIÓN DANE 2005		
TOTAL	Cabecera	Resto	TOTAL	Cabecera	Resto
7.771	4.173	2.110	6.421	3.686	2.735

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 31 de 158

Tabla 13. Población Municipio de Pijao. Fuente: DANE 2014

1.2.6.2. Proyección de población año 2016

PROYECCIÓN 2014		
TOTAL	Cabecera	Resto
6203	SISBEN	SISBEN

Tabla 14 Proyección de Población 2016. Fuente: DANE 2014

1.2.6.3. Población estimada por grupos de edad año 2014.

POBLACIÓN ESTIMADA POR GRUPOS DE EDAD			
Grupos de Edad	POBLACIÓN TOTAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0-4	521	268	253
5-9	514	246	250
10-14	510	260	250
15-19	537	275	262
20-24	554	283	271
25-29	456	226	230
30-34	400	194	206
35-39	384	194	190
40-44	373	185	188
45-49	400	192	208
50-54	385	184	201
55-59	325	157	168
60-64	267	127	140
65-69	201	93	108
70-74	148	66	82
75-79	111	52	59
80 Y MÁS	117	52	65
TOTAL	6203	3072	3131

Tabla 15 Por grupos de edad 2014. Fuente DANE

1.2.6.4. Población sisbenizada urbana y rural

POBLACIÓN CON SISBEN: RURAL. URBANO				
URBANO	%	RURAL	%	TOTAL POBLACIÓN
3711	61.62	2311	38.37	6022

Tabla 16 SISBEN Rural y Urbano. Fuente Secretaría de Planeación Municipio de Pijao 2016

1.2.6.5. Población desplazada

1.2.6.5.1. Receptor

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 32 de 158

RECEPTOR	
MUNICIPIO	2014
Pijao	129

Tabla 17 Desplazados. Fuente: Secretaria de Planeación Pijao Quindío.

1.2.6.5.2. Expulsor

EXPULSOR	
Pijao	51

Tabla 18. Expulsor. Fuente: Secretaria de Planeación Pijao Quindío.

1.2.7. SALUD

1.2.7.1. Hospital, centro o puesto de Salud

HOSPITAL	NIVEL	No. MÉDICOS	MÉDICOS RURALES	No. ENFERMERAS PROFESIONALES	NO. AUXILIARES DE ENFERMERÍA
SANTA ANA	1	1	4	1	5

Tabla 19. Centros o puestos de Salud. Fuente. Secretaría de Planeación Municipio de Pijao 2016. Fuente Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016

1.2.7.2. Principales causas de consulta externa

CONSULTAS EXTERNAS	
CAUSAS	TOTAL CONSULTAS
Hipertensión Esencial	3827
Infección de Vías Urinarias	348
Rino-faringitis Aguda	282
Gastritis no Especificada	254
Hipotiroidismo, no especificado	246
Lumbago no Especificado	163
Hiperlipidemia Mixta	154
Diarrea y Gastroenteritis	134
EPOC	124
Cefalea	120
Diabetes Mellitus	109

Tabla 20. Consulta Externa. Fuente. Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.7.3. Número de camas hospitalarias y rendimiento

CAMAS		
CANTIDAD	ESTANCIA PROMEDIO	OCUPACIÓN %
6	2.5	14%

Tabla 21 Camas Hospitalarias. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1

1.2.7.4. Partos intra-hospitalarios

PARTOS INTRA HOSPITALARIOS				
Atendidos Por		Tipos de Parto		TOTAL
Médico	Enfermera	Normal	Cesárea	
2	0	2	0	2

Tabla 22. Partos Hospitalarios. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.7.5. Nacimientos intra-hospitalarios por género

NACIMIENTOS HOSPITALARIOS POR GÉNERO							
VIVOS			MUERTOS			TOTAL	
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1	1	2	0	0	0	1	1

Tabla 23. Nacimientos. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.7.6. Nacimientos registrados en notarías.

NOTARIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Única	5	5	10

Tabla 24. Nacimientos por sexo. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.7.7. Vacunaciones realizadas por biológico 2014

TIPO DE BIOLÓGICO	VACUNACIONES				
	DOSIS				
	1ª o única	2ª	3ª	4ª o refuerzo	5ª o refuerzo
B.C.G	3	0	0	0	0
Polio	50	40	51	59	72
D.P.T	0	0	0	59	72
Triple Viral	65	73	0	0	0
Meningitis tipo B	0	0	0	0	0
Fiebre Amarilla	65	0	0	0	0
Neumococo	50	40	65	0	0
Pentavalente	50	40	52	0	0
Rotavirus	50	40	0	0	0
TD Embarazadas	7	6	5	5	3

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS				Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016				Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”				Versión: 1
					Página 34 de 158

TD MEF	247	53	57	30	33
--------	-----	----	----	----	----

Tabla 25. Vacunación. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.7.8. Casos de difteria, tétano, tosferina, sarampión y tuberculosis pulmonar.

TUBERCULOSIS, TÈTANO, TOSFERINA, SARAMPIÒN, TUBERCULOSIS	
Tipo de Enfermedad	Número de casos
Tuberculosis	2
Difteria	0
Tétanos	0
Tos ferina	0
Sarampión	0
TOTAL	2

Tabla 26 Difteria, tétano, tosferina. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.7.9. Primeras causas de mortalidad según residencia 2014.

CAUSAS DE LA MORTALIDAD	
CAUSAS	NÚMERO
Tumores Malignos	08
Trastorno Vascular del intestino	01
Síndrome Nefrítico Crónico	01
Neumonía , no especificada	01
Leucemia Mieloide aguda	01
Insuficiencia Renal	01
Infarto Agudo de Miocardio	05
Hipertensión Esencial I	02
Envenenamiento Auto infringido	01
Enfermedad Renal hipertensiva	01
Enfermedad Cardíaca Hipertensiva	02
Diabetes Mellitus, no especificada	01

Tabla 27 Mortalidad. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.8. EDUCACIÓN

1.2.8.1. Establecimientos educativos y niveles académicos.

INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS								
NOMBRE	CLASE		NIVEL ACADÉMICO				UBICACIÓN	
	Público	Privado	Pre	Prim	Sec	Media	Urbana	Rural
Santa Teresita	X		X	X	X		X	

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS						Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016						Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”						Versión: 1
							Página 35 de 158

Instituto Pijao	X		X		X		X	
La Mariela	X		X	X	X	X		X
Luis Granada Mejía	X							
Hogares infantiles	X		X					
Francisco José de Caldas			X	X			X	
Francisco de Paula Santander			X	X			X	
Las Pizarras			X	X			X	
La Palmera			X	X			X	
Espartillal			X	X			X	
Patio Bonito			X	X			X	
La Laguna			X	X			X	
Siete de Agosto			X	X			X	
Juan XXIII			X	X			X	
Rio Azul			X	X			X	
Mercedes Abrego			X	X			X	

Tabla 28. Establecimientos Educativos. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.8.2. Cobertura

DISPONIBILIDAD DE CUPOS							
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	CLASE		DISPONIBILIDAD DE CUPOS POR NIVEL				TOTAL
	Publico	Privado	Pre-	Prim	Sec	Media	
Hogar Infantil Personitas	X						
Centro de Desarrollo Infantil	X						
Instituto Pijao	X		31	115	138	69	353
Santa Teresita	X		33	155	165	82	435
La Mariela	X		6	31	39	16	92
Luis Granada Mejía	X		0	0		585	585
Hogares infantiles	X		60	0	0	0	60
Francisco José de Caldas	X		0	15	0	0	15
Francisco de Paula Santander	X		1	7	0	0	8
Las Pizarras	X		2	8	0	0	10
La Palmera	X		1	6	0	0	7
Espartillal	X		1	4	0	0	5
Patio Bonito	X		1	10	0	0	11
La Laguna	X		2	7	0	0	9
Siete de Agosto	X		1	8	0	0	9
Juan XXIII	X		3	13	0	0	16
Rio Azul	X		5	5	0	0	10
Mercedes Abrego	X		0	3	0	0	3
Berlín	X		0	8	0	0	8
La Moravita	X		2	3	0	0	5
Rio Lejos	X		2	4	0	0	10
Cañaveral	X		0	12	0	0	12
Los balsos	X		1	14	0	0	15
La Cruz	X		0	11	0	0	11

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 36 de 158

Tabla 29. Cobertura Centros Educativos. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.8.3. Cobertura por alumnos matriculados

COBERTURA NETA							
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	CLASE		DISPONIBILIDAD DE CUPOS				TOTAL
	Público	Privado	Pre	Prim	Sec	Me día	
Instituto Pijao	X		24	122	124	47	317
Santa Teresita	X		38	136	160	70	404
La Mariela	X		2	79	0	0	81
Francisco de Paula Santander	X		1	11	0	0	12
Francisco José de Caldas	X		2	16	0	0	18
Espartillal	X		2	4	0	0	6
Las Palmeras	X		0	4	0	0	4
Juan XXIII	X		0	14	0	0	14
La Laguna	X		0	5	0	0	5
Las Pizarras	X		1	4	0	0	5
Mercedes Abrego	X		1	5	0	0	6
Patio Bonito	X		1	17	0	0	18
Rio Azul	X		1	8	0	0	9
Siete de Agosto	X		0	6	0	0	6
Luis Granda Mejía	X		0	0	208	41	249
Berlín	X		0	1	9	0	10
La Moravita	X		0	1	5	0	6
Los Balsos	X		0	7	0	0	7
Rio Lejos	X		0	1	8	0	9
Cañaveral	X		0	3	9	0	12
La Cruz	X		0	0	3	5	8

Tabla 30. Cobertura real. Fuente: secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.8.4. Deserción Escolar

DESERCIÓN ESCOLAR							
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	CLASE		ALUMNOS QUE DESERTAN				TOTAL
	Público	Privado	Pre-	Prim	Sec	Media	
Hogar Infantil Personitas	X						
Instituto Pijao	X		0	2	12	6	20
Santa Teresita	X		0	0	0	0	0
Mariela	X		0	1	0	1	2
Francisco de Paula Santander	X		0	0	0	0	0
Francisco José de Caldas	X		0	0	0	0	0
Espartillal	X		0	0	0	0	0
Las Palmeras	X		0	0	0	0	0
Juan XXIII	X		0	0	0	0	0
La Laguna	X		0	0	0	0	0
Las Pizarras	X		0	0	0	0	0

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS						Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016						Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”						Versión: 1
							Página 37 de 158

Mercedes Abrego	X		0	0	0	0	0
Patio Bonito	X		0	0	0	0	0
Rio Azul	X		0	0	0	0	0
Siete de Agosto	X		0	0	0	0	0
Luis Granda Mejía	X		0	0	0	0	0
Berlín	X		0	0	0	0	0
La Moravita	X		0	0	0	0	0
Los Balsos	X		0	0	0	0	0
Rio Lejos	X		0	0	0	0	0
Cañaveral	X		0	0	0	0	0
La Cruz	X		0	0	0	0	0

Tabla 31. Deserción escolar. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.9. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. ICBF

1.2.9.1. Alimentación. Población atendida en nutrición por modalidades

ALIMENTACIÓN		
Programa	Número	Población Atendida
Restaurante escolar	20	586
Desayunos infantiles	51	51
Hogares comunitarios	4	48
Hogares FAMI	4	48

Tabla 32. Bienestar Familiar. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.9.2. Hogares Comunitarios. Tipo y Población atendida

HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR		
Modalidad	# Unidades	Población Atendida
Familiar	1	43
Tradicional	4	48

Tabla 33., Hogares Comunitarios. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.10. SERVICIOS PÚBLICOS

1.2.10.1. Número de Suscriptores urbanos y rurales por modalidad

NÚMERO DE SUSCRIPTORES									
Residencial		Comercial		Industrial		Oficial		Otros	
Urbano	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1

928	553								
-----	-----	--	--	--	--	--	--	--	--

Tabla 34 Suscriptores de Servicios públicos. Fuente: Servicio Único de Información de Servicios Públicos- SUI.

1.2.10.2. Acueducto. Número de suscriptores por sector y estado de la red

ACUEDUCTO: NÚMERO DE SUSCRIPTORES			
SECTOR	SUSCRIPTORES		Estado de la Red
	Urbana	Rural	
AREA URBANA	1159	0	REGULAR
TOTAL	1159	0	REGULAR

Fuente: Según Municipio de Calarcá – Multipropósito; Córdoba – ESACOR E.S.P.; Armenia; Empresas Públicas Municipales EPA - La Tebaida, Génova, Circasia, Buenavista, Salento, Filandia, Montenegro, Pijao; ESAQUIN

Tabla 35 Acueducto. Fuente: Secretaría de Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.10.3. Número de suscriptores según estrato socio-económico y por sectores.

ACUEDUCTO: NÚMERO DE SUSCRIPTORES POR ESTRATO Y SECTOR				
ESTRATOS	SUSCRIPTORES		% de Cobertura	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1	1068	0	100%	0
2	91	0	100%	0
3	0	0	100%	0
TOTAL	1159	0	100%	0

Fuente: Según Municipio. Calarcá – Multipropósito; Córdoba – ESACOR E.S.P.; Armenia; Empresas Públicas Municipales EPA - La Tebaida, Génova, Circasia, Buenavista, Salento, Filandia, Montenegro, Pijao; ESAQUIN

Tabla 36 Acueducto, suscriptores por estrato. Fuente: Secretaría de Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.10.4. Nombre y número de las cuencas abastecedoras de agua.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 39 de 158

CUENCAS	
NOMBRE DEL AFLUENTE	COMPORTAMIENTO: NIVEL
RIO LEJOS –QUEBRADA LA CASCADA	BUENO
Fuente: Según Municipio. Calarcá – Multipropósito; Córdoba – ESACOR E.S.P.; Armenia; Empresas Públicas Municipales EPA - La Tebaida, Génova, Circasia, Buenavista, Salento, Filandia, Montenegro, Pijao; ESAQUIN	

Tabla 37 Cuencas. Fuente: Secretaría de Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.10.5. Redes de recolección

REDES DE RECOLECCIÓN			
Longitud Red de Acueducto (Mts)	Longitud Red de Alcantarillado (Mts)	Número de Hidrantes	Estado De Redes
5.800	5.300	16	REGULAR
Fuente: Según Municipio. Calarcá – Multipropósito; Córdoba – ESACOR E.S.P.; Armenia; Empresas Públicas Municipales EPA - La Tebaida, Génova, Circasia, Buenavista, Salento, Filandia, Montenegro, Pijao; ESAQUIN			

Tabla 38 recolección. Fuente: Secretaría de Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.10.6 Aseo

Entidad Administradora	% de Cobertura	Vehículos Recolectores	Barrido y/o Limpieza de vías públicas por semana	Disposición final de residuos (lugar)
NEPSA E.S.P	100	1	7	La Glorita Pereira (Risaralda)

Tabla 39 Aseo. Fuente: Secretaría de Planeación Municipio de Pijao 2016

1.2.11. COMERCIO

1.2.11.1. Plaza de Mercado

COMERCIO: PLAZA DE MERCADO			
TIPO DE SERVICIO	INTERNOS	EXTERNOS	TOTAL
Expendio de carnes	1	3	4

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1

Comercial	1	0	1
Institucional	0	0	0
Acopio lechero	0	0	0
TOTAL	2	3	5

Tabla 40 Plaza de Mercado. Fuente: Secretaría de Planeación Municipio de Pijao 2016.

1.2.12. VÍAS Y TRANSPORTE

1.2.12.1. Distancias por vía principal, vías secundarias, veredales y estado.

Distancias				
TRAMOS	Longitud (Kms)	Bueno	Regular	Malo
Río Verde- Pijao	15		X	
Pijao-Armenia	36	X		
Pijao- Paramo del Chilí	33.6		X	
C. Berlín- Cañaveral- Vereda La Mariela	8.03		X	
La Quebra-La Playa- La Palmera	18.05		X	
Sinabrio- La Siria	11.9		X	
Pijao- La Mariela	7.09		X	
Pijao- El Guamal	3.09			X
La Playa- El Verdal	4.73		X	
C.I El Broche- El Edén	9.41		X	

Tabla 41: Distancias. Fuente: Secretaría de Planeación del municipio de Pijao 2010

1.2.12.2. Transporte de pasajeros y empresas y rutas

TRANSPORTE DE PASAJEROS, EMPRESAS Y RUTAS			
EMPRESA	DESPACHO	FRECUENCIA DIARIA	
		Ordinarios	Festivos
COOMOQUÍN	1	20	25
COTRANSPIBU	1	26	25

Tabla 42. Fuente: Secretaría de Planeación Municipio de Pijao 2016

1.2.12.3. Transporte de carga

TRANSPORTE DE CARGA			
EMPRESA	CUBRIMIENTO		
	Municipal	Departamental	Nacional

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1

COTRANSPIBU	X	X	
-------------	---	---	--

Tabla 43 Transporte de Carga. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016

1.2.13. ESCENARIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS

1.2.13.1. Estado de los escenarios

ESCENARIOS DEPORTIVOS Y ESTADO			
NOMBRE	UBICACIÓN		ESTADO
	Urbana	Rural	
CANCHA DE FUTBOL	X		Mala
Piscina Municipal	X		Regular
Cancha Múltiple	X		Regular
Gimnasio Municipal	X		Regular
Instituto Pijao- Cancha múltiple	X		Regular
María Auxiliadora-Cancha múltiple	X		Regular
Santa Teresita- Cancha múltiple	X		Regular
Manuel Mejía- Baloncesto y micro	X		Malo
Cancha Barrio El Paraiso	X		Malo
Gimnasio al aire libre	X		Regular
La Laguna- Vereda La Maicena		X	Regular
Hogar Las Palmeras- V. Mamellal		X	Regular
Micro Baloncesto- Siete de Agosto		X	Regular
Micro Baloncesto- Río Azul		X	Mal
Micro Baloncesto- Las Pizarras		X	Mal
Cancha múltiple- Juan XXIII		X	Regular
Micro Baloncesto- Patio Bonito		X	Regular
Cancha Múltiple- Luis Granada Mejía		X	Regular
Micro Baloncesto- Berlín		X	Regular
Micro Baloncesto- La Moravita		X	Regular
Micro Baloncesto- Los Balsos		X	Regular
Micro Baloncesto- Río Lejos		X	Regular
Cancha múltiple- La Mariela		X	Malo
Micro Baloncesto- Francisco de Paula Santander		X	Malo
Micro Baloncesto- La Cruz		X	Regular
Cancha múltiple- Cañaveral		X	Regular

Tabla 44. Escenarios deportivos.. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016

1.2.13.2. Ubicación de los escenarios deportivos.

ESCENARIOS CULTURALES Y SU UBICACIÓN		
NOMBRE	UBICACIÓN	ESTADO

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 42 de 158

	Urbano	Rural	
CASA DE LA CULTURA	X		EXCELENTE
BIBLIOTECA MUNICIPAL	X		EXCELENTE

Tabla 45 Escenarios culturales. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016

1.2.14. ORGANISMOS DE SOCORRO

ORGANISMOS DE SOCORRO			
ORGANISMOS DE SOCORRO	Personal	Ubicación	
		Urbano	Rural
CUERPO DE BOMBEROS	21	X	
DEFENSA CIVIL	12	X	
CRUZ ROJA	41	X	
CLOPAD		X	

Tabla 46 Organismos de Socorro. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016

1.2.15. DESARROLLO AGROPECUARIO

1.2.15.1. Población ganado bovino

GANADO BOVINO					
TOTAL BOVINOS	Machos	Hembras	Tipo de Explotación		
			Leche	Doble Propósito	Ceba
5255	3049	2206		X	X

Tabla 47 Ganado Bovino. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016

1.2.15.2. Población ganado porcino

GANADO PORCINO					
TOTAL PORCINOS	Machos	Hembras	Tipo de Explotación		
			Cría	Ceba Intensiva	Ceba Tradicional
480			X		X

Tabla 48 Ganado Porcino. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016

1.2.15.3. Población avícola

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 43 de 158

POBLACIÓN AVÍCOLA		
TOTAL AVES	Tipo de Explotación	
	Engorde	Ponedoras
144.000	144.000	

Tabla 49 Desarrollo Avícola. Fuente: Secretaría de Planeación Municipio de Pijao 2016

1.2.15.4. Población de otras especies pecuarias.

POBLACIÓN DE OTRAS ESPECIES PECUARIAS		
TIPO DE ESPECIE	Total	Tipo de Explotación
Equinos	360	N/A
Ovina	20	N/A
Caprina	12	N/A

Tabla 50 Otras especies. Fuente: Secretaría de Planeación Municipio de Pijao 2016

1.2.16. CULTIVOS DEL MUNICIPIO Y ÁREA CULTIVADA

CULTIVOS DEL MUNICIPIO Y AREA CULTIVADA (Has)			
CULTIVO TECNIFICADO	TIPO		ÁREA CULTIVADA
	Transitorio	Permanente	
Café		X	3187.74
Plátano		X	2.158
Cítricos		X	410
Aguacate		X	239.9
Banano		X	155
Caña Panelera		X	30

Tabla 51 Cultivos por área cultivad. Fuente: Secretaría de Planeación Municipio de Pijao 2016

1.2.16.1. El suelo. (Has)

1.2.16.1.1. Usos del suelo

USOS DEL SUELO	
USOS	Hectáreas
Urbana Residencial	60

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 44 de 158

Suburbana	5
Industrial	1
Comercial	1
Servicios	1
Forestal	4200
Zona de Reserva	130
Agrícola	4500
Pastos	7862
Bosques y otros	7823

Tabla 52 Uso del Suelo. Fuente Secretaría de Planeación del municipio de Pijao, 2016

1.2.16.1.2. Uso del suelo en minería

A continuación, los títulos mineros otorgados en el municipio de Pijao del departamento del Quindío

USO DEL SUELO EN MINERÍA			
Expediente	Fecha	Grupo Trabajo	Modalidad
JB4-15381	2010-2-12	Par Manizales	c. con. (l 685)
JB4-15381	2010-2-26	Par Ibagué	c. con. (l 685)
GIQ-121	2009-2-11	Regional Ibagué	c. con. (l 685)
ABH-151	2001-8-15	Regional Ibagué	lic exploración
19446	1997-04-24	Par Manizales	lic exploración
21646	2006-5-10	Par centro	c. con. (d 2655)
JB4-16161	2009-11-25	Par Manizales	c. con. (l 685)
JB4-15451	2012-11-29	Par Manizales	c. con. (l 685)
JB4-15491	2013-04-09	Par Manizales	c. con. (l 685)
JB4-16001	2010-10-12	Par Manizales	c. con. (l 685)
JAS-08331	2010-11-17	Par Manizales	c. con. (l 685)
JB4-16081	2010-9-16	Par Manizales	c. con. (l 685)
JB4-15501	2009-12-16	Par Manizales	c. con. (l 685)
JB4-15511	2009-12-03	Par Manizales	c. con. (l 685)
21648	1998-05-21	Par Manizales	c. con (d 2655)
JB4-16191	2013-05-10	Par Manizales	c. con. (l 685)
20101	1997-07.21	Par Cali	c. con (d 2655)
JB4-15581	2009-11-27	Par Manizales	c. con. (l 685)
22253	2000-07-06	Par Manizales	c. con (d 2655)
GK3-137	2006-7-10	Par Manizales	c. con (d 2655)
JAS-08301	2010-07-16	Par Manizales	c. con. (l 685)
20340	2007-03-15	Regional Bogotá	licencia exploración
0731-73	2006-03-10	d. regional Ibagué	licencia exploración
19256	1997-02-20	Par Manizales	licencia exploración.
JAS-08381	2010-04-21	Par Ibagué	c. con (l685)
20995	1997-06-06	Par Manizales	c. con (d 2655)

Tabla 53 licencias mineras municipio de Pijao a 2016.. Fuente: Catastro Minero Colombia 2016. www.cmc.gov.co:8080/cmcfrentend/consulta/listaresultado.cmc

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1

1.2.16.1.3. Clasificación de la propiedad urbana y rural según su superficie

CLASIFICACIÓN DE LA PROPIEDAD URBANA Y RURAL SEGÚN SU SUPERFICIE		
Superficie (HAS)	Urbana	Rural
<1	1.519	240
De 1 a 3	6	226
De 3 a 5		232
De 5 a 10		274
De 10 a 20		462
De 20 a 50		166
De 20 a 50		
De 50 a 100		
De 100 a 200		
De 200 a 500		
De 500 a 1.000		
De 1000 a más		
Otros		
Total	1.525	1.600

Tabla 54: Clasificación de la propiedad urbana y rural

1.2.16.1.4. Uso del suelo en propiedad raíz

PROPIEDAD RAIZ DEL SUELO				
PREDIOS		PROPIETARIOS		TOTAL
Urbano	Rural	Urbano	Rural	
1078	967	1224	1352	2045

Tabla 55: Uso del suelo en propiedad raíz. Fuente, secretaría de Planeación municipio de Pijao, 2016

1.2.17. TURISMO, INDUSTRIA, COMERCIO

1.2.17.1. Negocios comerciales

ACTIVIDAD COMERCIAL	No. de Establecimientos		
	Permanentes	Temporales	Total
Comercio	91	0	91

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 46 de 158

Discotecas	8	0	8
Hospedajes Rurales	1	0	1
Juegos de azar	2	0	2
Compraventas	2	0	2
Droguerías	3	0	3
Telecomunicaciones	2	0	2
Peluquerías	1	0	1
Fuente: Tesorería Municipal			

Tabla 56: negocios comerciales. Fuente Planeación Municipal

1.2.17.2. Uso del suelo en atractivos turísticos

PARQUES, MUSEOS, RESERVAS		
NOMBRE	UBICACIÓN	
	Urbana	Rural
Cementerio	x	
Avenida Casuarinas	x	
Teatro Román	x	
Plaza de Bolívar “Jardín Primavera”	x	
El Arco de entrada al Municipio	x	
Mirador “Alto bello - La Mariela”		x
Cascadas		x
Senderos ecológicos	x	x
Paisaje de Montaña		x
El Tapir		x
La Sierra		x
Reserva Natural La Mellizas		x
Cerro Tarapacá		x
La Laguna de los Patos		x
El Páramo del Chili		x
Museo Pijao		x

Tabla 57 Atractivos turísticos. Fuente: Secretaría de Planeación Municipio de Pijao 2016

1.2.17.3. Uso del suelo en infraestructura hotelera

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 47 de 158

NOMBRE	CAPACIDAD		UBICACIÓN	
	No. Habitaciones	No. de Camas	Urbana	Rural
HOSPEDAJE LAS DELICIAS			X	
HOSPEDAJE LA ESQUINA			X	
FINCA HOTEL EL BOSQUE	7			X
APARTAHOTEL SAN JOSE DE COLON	12	20	X	
HOSTAL JERUSALEN	6	10	X	
Fuente: Secretaría de Planeación Municipal				

Tabla 58 Hoteles. Fuente: Secretaria de Planeación Municipio de Pijao 2016

ARTICULO QUINTO. ANÁLISIS DE LAS BRECHAS DESDE “EL GOBIERNO DEL PUEBLO” CON LOS INDICADORES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN– DNP-

Esta administración ajustará sus acciones frente a cuatro dimensiones que posibiliten la construcción de la hoja de ruta en el municipio de Pijao para los

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS			Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016			Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”			Versión: 1
				Página 48 de 158

próximos cuatro (4) años. Esa ruta con sus acciones podrá materializar impactos a corto, mediano y largo plazo. Esas dimensiones son: 1. **Dimensión social y comunitaria.** 2. **Dimensión económica.** 3. **Dimensión ambiental.** 4. **Dimensión institucional.**

En esta hoja de ruta se analizarán las brechas identificadas y se armonizarán acciones de manera concordante con los objetivos de desarrollo planteados por las naciones unidas a 2030; y, el plan nacional de desarrollo. Esta articulación hace efectivos los esfuerzos personales y presupuestales.

Las dimensiones señaladas anteriormente posibilitan la realización de un acercamiento diagnóstico de los diferentes sectores y temas transversales que hacen parte de las problemáticas y soluciones requeridas por cada uno de los habitantes del municipio.

El cierre de brechas es una de las propuestas realizadas por la Dirección Nacional de Planeación – DNP- para priorizar los esfuerzos en cada uno de los entes locales. Esfuerzos que deben estar encaminados a los sectores rezagados en términos socioeconómicos, ambientales e institucionales.

El primer escenario propuesto por la Dirección Nacional de Planeación es el cierre de brechas. Dificultades e inequidades que igualmente aquejan al municipio. En la siguiente tabla se presenta el indicador y la dinámica que el indicador tiene en el departamento y la región – eje que incluye Antioquia, Risaralda, Caldas, Quindío. En las dos últimas columnas se hace referencia a la meta por alcanzar y la mediada del esfuerzo que debe adelantar la administración para lograr la meta.,

CIERRE DE BRECHAS					
INDICADOR CIERRE DE BRECHA	NIVEL ACTUAL			META	ESFUERZO
	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	REGIÓN		
Cobertura neta de educación media (% 2014)	70.05%	44.6%	42.1%	100%	Bajo
Pruebas SABER 11 Matemáticas 2014	47.42	49.82	49.44	47.42	Medio Bajo
Tasa de analfabetismo mayores de 15 años 2005	11.9%	6.9%	7.7%	7.2	Medio Bajo

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS				Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016				Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”				Versión: 1
					Página 49 de 158

Tasa de mortalidad infantil fallecidos por mil nacidos vivos (2011)	21.7	12.5	19.0	15.96	Medio Bajo
Cobertura de vacunación DPT (2014)	74%	88%	90%	100%	Bajo
Cobertura total de acueducto (2005)	73.4%	97.1%	87.6%	85.9%	Medio Bajo
Déficit cualitativo de vivienda rural (2005)	33.5%	6.9%	19.7%	20.6%	Medio Bajo
Déficit cualitativo de vivienda urbana (2005)	4.5%	8.5%	7.1%	1.6%	Bajo

Tabla 59 Problemas Encontrados en el Territorio. FUENTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION 2016, DANE, MINEDUCACION, MINSALUD.

Los valores correspondientes a los niveles regionales y departamentales son el producto del promedio municipal ponderado por la población al 2015. Los resultados esperados a 2018 fueron calculados por la DDTS en el año 2013, luego existen algunos casos en los que los niveles actuales ya superaron los estimados al 2018. Cabe resaltar que estos parámetros de medida fueron suministrados de manera directa y oportuna del Departamento Nacional de Planeación al municipio de Pijao. Los esfuerzos para reducir estas brechas serán una prioridad para este gobierno municipal, se aunaran esfuerzos para el desarrollo de proyectos encaminados a la superación de estos estándares que disminuyen la calidad de vida de los habitantes.

De manera particular y de manera corresponsable con el plan de desarrollo nacional, “Todos por un nuevo país”

Se priorizo en términos educativos disminuir las brechas de la cobertura educativa fundamentalmente en la educación media, en el mejoramiento de las pruebas saber 11 matemáticas y en la reducción de analfabetismo en mayores de 15 años, de la mano de las instituciones educativas del municipio y del capital docente a través de un trabajo articulado se puede lograr el cumplimiento de las metas planteadas a 2018.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 50 de 158

La mortalidad infantil y la universalización de la vacunación son prioridades de esta administración, como derechos básicos de la niñez y la infancia, trabajo que se logra gracias a la cooperación con el Hospital Santa Ana de Pijao y que permite la total garantía de derechos para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores del municipio, ciclos vitales que son la razón de ser de esta administración. Los servicios públicos y la vivienda serán prioridades que garanticen la calidad de vida de cada uno de los pijaenses, que este sea un efectivo lugar para vivir. La comunicación permanente con las empresas prestadoras de servicios públicos de aseo, acueducto y alcantarillado; alumbrado público y gas, permitirá la correcta veeduría y seguimiento frente a los mismos, garantizando opciones optimas de vida para cada uno de los habitantes. Asimismo, la garantía de vivienda ha sido una necesidad imperante del municipio, que ha sido afectado por diversos accidentes geográficos, velar por las viviendas existentes y por la construcción de viviendas con los estándares de seguridad es una prioridad de esta administración.

Este conjunto de metas planteadas a 2018, permitirán evidenciar que Pijao avance en términos, sociales y económicos, con una administración transparente y confiable de la mano de una proyección y coherencia con la protección al medio ambiente.

El análisis causa efecto planteado por la tabla número 2 del diagnóstico, permite identificar de manera evolutiva como se han modificado las brechas planteadas para el municipio, de tal manera que se den parámetros claros para el establecimiento de las metas.

Asimismo, este análisis muestra el esfuerzo real que se puede plantear en cada una de ellas, generando análisis aterrizados al territorio y generando estándares



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 51 de 158

medibles de cada uno de ellos. Es posible el alcance de estas metas con metodologías inspiradas en:

ARTICULACIÓN:

Entre los escenarios municipales, departamentales, regionales y nacionales para la construcción de este plan de desarrollo permiten encaminar esfuerzos conjuntos y que la nación conozca de primera mano las necesidades del municipio.

BRECHAS:

Parte de estas brechas están orientadas al establecimiento de los objetivos de desarrollo sostenible proyectados a 2030, como vacunación universal, cobertura total en la media del sistema educativo, además del mejoramiento continuo de la calidad. Así como garantizar una vivienda digna para cada uno de los habitantes del municipio. Es necesario priorizarlo.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La administración generará confianza, cumpliendo lo prometido en el programa de gobierno y mejorando las condiciones de vida del municipio.

MEDIO AMBIENTE

El medio ambiente y el desarrollo sostenible además de ser unos de los objetivos de desarrollo a 2030 serán fundamentales para prevención y mitigación del riesgo en el municipio y para la construcción de planes de vivienda encaminados a la seguridad ambiental y de los habitantes del municipio.

Las necesidades del municipio son permanentes y muchas de ellas de solución inmediata. Este ejercicio de planeación está desde su génesis articulado a las necesidades reales de las áreas urbana y rural del municipio velando por su

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 52 de 158

oportuna y transparente resolución, generando, rectitud y honestidad en el desempeño administrativo

ARTICULO SEXTO: ESPACIO DE DIÁLOGO DESDE “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”, PRIMERO CON LA COMUNIDAD.

Para el desarrollo de esta unidad de trabajo planteada como parte del kit territorial. Se hace necesario la construcción de diálogos permanentes con las comunidades del municipio. Se realizará una síntesis de los resultados obtenidos en cada una de las mesas de trabajo. Estas fueron orientadas por Planeación Municipal con cada uno de los sectores. Esta estrategia buscó la voz de los ciudadanos en la base real y comunitaria.

MESAS DE CONCERTACIÓN

MESA NÚMERO 1.

Promocionar y divulgar de manera positiva y diferenciadora al municipio de Pijao y consolidarlo como destino por excelencia de un turismo sostenible, justo, responsable y no masivo.

Mejorar y señalar los espacios atractivos: Miradores Municipales, malecón, cauce del río lejos, eco parque La Mariela, iglesia, senderos, centros deportivos.

Realizar un plan de acción para la protección y uso del Parque Nacional Paramo del Chili.

Inclusión a la red de pueblos patrimonio de Colombia.

Priorización en proyecto de corredor turístico cordillerano.

Parque Lineal quebrada el inglés.

Mejoramiento vías terciarias y creación de ciclo rutas.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 53 de 158

Solución al cuello de botella vial en el sector de río verde.

Implementación del anillo vial cordillerano.

Apoyo a las cadenas productivas y pequeños productores.

Convenios interinstitucionales para la gestión y desarrollo agropecuario.

Promover la diversificación de cultivos a nivel municipal.

Adecuación de infraestructura para la puesta en marcha de una torrefactora e impulsar las marcas de café del municipio.

Articulación del banco de proyectos municipal con el banco de proyectos departamental y nacional.

Constituir a Pijao como despensa agropecuaria del departamento.

Mejoramiento de vías.

Apoyo e innovación en la creación de sistemas de riego para los cultivos.

Dotación para el banco de herramientas.

Apoyo a los procesos productivos locales: comerciantes, artesanos, sector turismo. (infraestructura, líneas de mercadeo, capacitaciones)

Adecuación de la plaza de mercado para fortalecer la dinámica económica.

Creación y administración de una página web oficial y una aplicación (APP) para la promoción comercial, agropecuaria, cultural y turística de la subregión cordillera.

Apoyo y participación a los mercados campesinos de la subregión cordillera al departamento.

MESA NÚMERO 2.

Designar unidades de policía especializadas para: infancia y adolescencia, ambiental, turismo, pecuario y apoyo en tránsito.

Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana con un proyecto para aumentar y mejorar la calidad de las cámaras de las calles.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 54 de 158

Plantear soluciones a nivel departamental para combatir el tránsito de bandas ilegales dedicadas al micro tráfico.

Identificación, intervención y extinción de dominio de los lugares foco de expendio de sustancias psicoactivas.

Fortalecimiento de la Comisaría de Familia Municipal en temas relacionados con la prevención de la violencia en adulto mayor, violencia intrafamiliar y violencia urbana.

Fortalecimiento de la Estación de policía del municipio (pie de fuerza, tecnología, inteligencia).

Mayor presencia de las fuerzas militares en los territorios que serán de postconflicto (Valles del Chili y vereda Mamellal-Palmera).

Replicar en la Subregión cordillera el Grupo especial anti extorsión.

Ampliación y mejoramiento del alumbrado público urbano, semi-urbano y rural.

Construcción de una red de participación ciudadana a través del programa de cuadrantes por la policía nacional.

MESA NÚMERO 3.

Reglamentación protección y conservación del Parque Nacional Natural del Chili y su área de influencia.

Bloquear la entrada de la mega minería a la Sub región cordillera.

Compra de tierras en lugares que presenten procesos erosivos que ponen en alto riesgo la seguridad de los habitantes.

Reforestación, conservación, vigilancia y monitoreo a las cuencas abastecedoras del recurso hídrico (cárcavas de la Camelia, la Española, la Pedregosa y Rio Azul).

 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 55 de 158

Estabilización de taludes en zonas de riesgo de borde del cauce del río lejos y quebrada el inglés a nivel urbano y rural.

Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Reglamentación de los usos del suelo en la sub región cordillera.

Habilitación de una escombrera para la sub región cordillera (estudio y viabilidad ambiental).

Creación de un Coso para la sub región cordillera.

Construcción, ampliación y mejoramiento de las redes de acueducto y alcantarillado para cubrimiento del 100 %.

Aseguramiento de la potabilización del agua para el consumo humano para la población bajo los parámetros del indicador regional de calidad del agua –IRCA.

Fortalecimiento y apoyo a la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo.

Establecer un programa de construcción y adecuación de pozos sépticos en el área rural de mayor influencia demográfica del municipio.

Fortalecimiento de los acueductos veredales.

Mejoramiento de vivienda rural.

MESA NÚMERO 4

Fortalecer las Empresas Sociales del Estado región sub cordillera evitando la liquidación de las mismas, autorizando el recurso departamental para implementación y puesta en marcha del proyecto de saneamiento fiscal.

Atención primaria en salud a la población del sector rural en el municipio de Pijao

Apoyo, seguimiento y control a niños, niñas y adolescentes infractores en consumo, tráfico de SPA (sustancias psicoactivas)

Apoyo directo por parte de la Secretaria de Familia Departamental al equipo interdisciplinario de la Comisaria de Familia en problemáticas como: violencia

 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 56 de 158

intrafamiliar, embarazo en adolescentes, abuso sexual, socialización de rutas de atención

Ampliar los cupos para los programas de Adulto Mayor.

Aumentar el recaudo de estampilla departamental Pro-anciano para fortalecer los programas sociales en el municipio (CBAM, y los Centro Vida).

Mayor apoyo a los procesos de víctimas y población en estado de vulnerabilidad; asegurar las condiciones de no repetición.

Mejoramiento de las sedes educativas (pozos sépticos, restaurante escolar, zonas deportivas y recreativas).

Ampliación de la cobertura y mejoramiento de infraestructura para el servicio de internet de la población del municipio e inclusión de red abierta en la zona rural y urbana

Apoyo a los municipios en el proceso de la implementación de la estrategia de gobierno en línea; así mismo realizar el acompañamiento para la apropiación y uso eficiente de las TICs en la población.

Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para facilitar el servicio de internet en la zona rural

Direccionar el currículo en cuanto a la jornada única en el municipio.

Intensificar el bilingüismo en la subregión cordillerana.

Planes especiales para reforzar los resultados de las pruebas Saber en la subregión de la cordillera

Fortalecer los programas de inclusión social en las instituciones educativas y gestionar ante el ministerio de educación nacional recursos para mejorar la infraestructura y el nivel de los docentes.

 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 57 de 158

Conservación del patrimonio arquitectónico del municipio de acuerdo a los lineamientos del Esquema de Ordenamiento Territorial –EOT. (Inventario de los bienes y conjuntos, recuperación de casas rurales de las veredas del Paisaje Cultural Cafetero –PCC-, Reglamentación y declaración de los BIC departamentales).

Construcción y equipamiento de un centro de desarrollo social y comunitario con auditorio.

Fortalecimiento de programas y proyecto a través de la telefonía móvil y del impuesto al tabaco.

Adecuación y recuperación del camino “fundacional” del municipio y otros sitios de interés cultural y urbanístico.

Dotación para programas en primera infancia.

Promover los programas pedagógicos a nivel cultural y deportivo.

Mejoramiento de la infraestructura para deportes extremos como el Skatepark

MESA NÚMERO 5

Realizar consejos comunitarios en el municipio y en sus veredas para dar a conocer a la comunidad las gestiones relacionadas por la Gobernación y articular los planes de desarrollo departamental y municipal.

Participación en todos los procesos administrativos y sociales desde un enfoque diferencial.

Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal -J.A.C.

Transparencia en la inversión y promover la cultura de la legalidad.

Crear y promover una cátedra cultural sobre los valores y principios de la población quindiana.

Priorizar a la subregión cordillera dentro del próximo cuatrienio en inversión social buscando un principio de equidad frente a las otras subregiones del departamento.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 58 de 158

Durante el proceso de construcción, en un coro polifónico la ciudadanía manifiesta su incontenible deseo de mejoramiento, preservación y concientización de medio ambiente armonizado con los objetivos de desarrollo sostenible 2030, meta mundial para de cultura y construcción de nuevos hábitos en torno al medio ambiente, para el caso de Pijao, el turismo sostenible y diferenciado. De igual manera expresan la necesidad de articulación del agro con la tecnología y el mercadeo, permitiendo hacer visible el municipio bajo los parámetros propios con uso de herramientas globales. Tanto las necesidades de seguridad como de orden social se ven influenciadas por la necesidad de la comunidad de superar sus condiciones de vida sin atentar con el medio ambiente, fortaleciendo la institucionalidad tanto de voluntariados como de cuerpos policiales en aras de la protección tanto a la sociedad como al territorio.

Existe una visión generalizada de conseguir un desarrollo sostenible y de calidad de vida armónica en el municipio articulado también con los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas, con la visión de un territorio en paz y de sana convivencia.

La Dirección Nacional de Planeación orienta la construcción del plan de desarrollo territorial de cada una de las unidades administrativas del país. En concordancia con esa directriz, la carta de navegación municipal de este “Gobierno del pueblo” en Pijao Quindío desarrolla la matriz número tres, de la primera unidad del kit territorial. Esta elaboración visibiliza las problemáticas expresadas en cada una de las mesas de trabajo y los lugares donde fueron identificadas.

ESPACIO DE DIÁLOGO. PRIMERO LA COMUNIDAD EN “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”

SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 59 de 158

Los ciudadanos representados en los cinco (5) sectores de trabajo expresaron 551 situaciones problemas asociadas igualmente a 551 necesidades que hacen parte del anexo número 6 del presente documento. Los pijaenses de los barrios y veredas del municipio identificaron sus requerimientos en el marco de las dimensiones propuestas: institucional; desarrollo social; la protección del medio ambiente; y, el crecimiento y desarrollo económico. En términos numéricos y porcentuales algunas conclusiones estadísticas son las siguientes:

En el campo institucional y el fortalecimiento de la de la administración del municipio los ciudadanos evidencian 161 problemáticas donde se ubican los problemas de infraestructura, servicios públicos, instituciones voluntarias y de seguridad y la administración municipal.

El desarrollo social y la promoción y mantenimiento de la salud, la educación, la cultura y el deporte se visibilizan por parte de la comunidad 265 problemáticas en relación con temas sociales. El número de situaciones de dificultad reportadas obliga una priorización inmediata de este eje como fundamental para el desarrollo durante los próximos cuatro años en el municipio.

La protección del medio ambiente y el paisaje generó 64 problemáticas en torno al medio ambiente y la protección y preservación del mismo.

El crecimiento y desarrollo económico con protección y armónico con la naturaleza y fundamentalmente con el empresario o comerciante propio. La comunidad evidencio 61 problemáticas en torno al desarrollo económico del municipio, divididas entre turismo, comercio y desarrollo agropecuario.

Como lo evidencia la siguiente gráfica que re-construye los datos anteriores la dimensión del desarrollo social constituye la esfera de mayor dificultad. Por tanto, los proyectos de mayor impacto para la ciudadanía deben enfocarse en esta dirección.

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 60 de 158

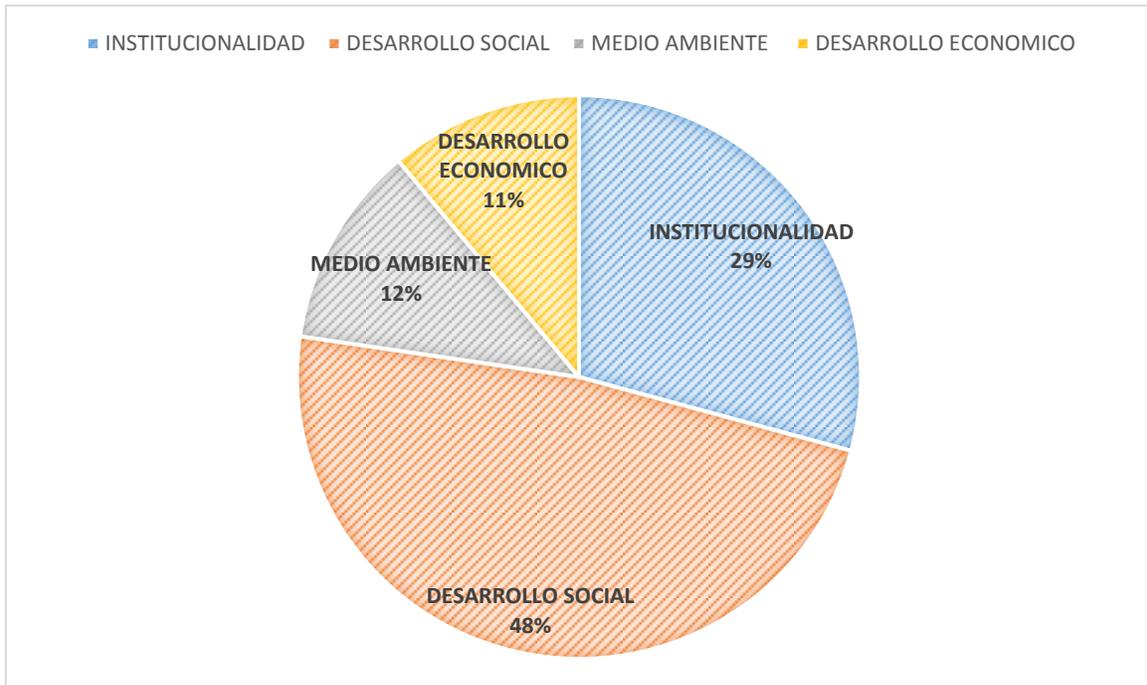


Ilustración 1: Porcentaje de problemas en las dimensiones

DIARIO DE CAMPO CON LA COMUNIDAD., FORMATO No. 5 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN.

Para ese efecto elabora un esquema que contiene tres (3) columnas. En la primera columna, los aportes de la comunidad en el análisis; en la segunda columna, las oportunidad y fortalezas identificadas; y, los aportes de la comunidad a la construcción de la visión de largo plazo.

DIARIO DE CAMPO CON LA COMUNIDAD		
Departamento: QUINDIO		
Municipio: PIJAO		
LUGAR MUNICIPIO DE PIJAO- MESA DE TRABAJO NÚMERO 1		
Aportes de la comunidad al análisis de problemas	Oportunidades y fortalezas identificadas por la comunidad	Aportes de la comunidad a la construcción de la visión de largo plazo

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 61 de 158

<p>No hay una correcta promoción del municipio.</p> <p>No hay planes de acción para la protección de los páramos.</p> <p>No hay promoción de los proyectos productivos.</p> <p>No hay proyectos viales que favorezcan al municipio.</p> <p>No hay actuación coordinada entre todos los municipios de la cordillera.</p>	<p>El municipio ha sido considerado parte del Paisaje cultural cafetero del que hacen parte la gran mayoría de los municipios de Departamento.</p> <p>Las condiciones del municipio permiten propiciar un turismo sostenible.</p> <p>Tiene una posición geográfica que le permite actuar con asociatividad con los municipios de Génova, Córdoba y Buenavista.</p>	<p>Promocionar y divulgar de manera positiva y diferenciadora al Municipio de Pijao y consolidarlo como destino por excelencia de un turismo sostenible, justo, responsable y no masivo.</p> <p>Crear ciclo-rutas.</p> <p>Implementación del anillo vial cordillerano</p> <p>Constituir a Pijao como despensa agropecuaria del departamento.</p> <p>Creación y administración de una página web oficial y una aplicación (APP) para la promoción comercial, agropecuaria, cultural y turística de la subregión cordillera.</p> <p>Apoyo y participación a los mercados campesinos de la subregión cordillera al departamento.</p>
<p>Observaciones: Se evidencia una participación activa de toda la comunidad, los aportes fueron orientados hacia la preservación del medio ambiente y el desarrollo turístico sostenible del municipio</p>		

Tabla 60. Diario de campo con la comunidad mesa. Fuente: Kit territorial Mesas de trabajo Municipio de Pijao.

DIARIO DE CAMPO CON LA COMUNIDAD		
Departamento: QUINDIO		
Municipio: PIJAO		
LUGAR	MUNICIPIO DE PIJAO- MESA DE TRABAJO NÚMERO 2	
Aportes de la comunidad al análisis de problemas	Oportunidades y fortalezas identificadas por la comunidad	Aportes de la comunidad a la construcción de la visión de largo plazo
No hay un proyecto claro de seguridad ciudadana para el municipio	Fortalecimiento de la Comisaría de Familia Municipal en temas relacionados con la prevención de la violencia en adulto mayor, violencia intrafamiliar y violencia urbana.	Designar unidades de policía especializadas para: infancia y adolescencia, ambiental, turismo, pecuario y apoyo en tránsito.
Falta alumbrado público urbano, semi-urbano y rural.	Fortalecimiento de la Estación de policía del	Plantear soluciones a nivel departamental para combatir el tránsito de bandas ilegales dedicadas al micro tráfico.
		Mayor presencia de las fuerzas

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 62 de 158

	municipio (pie de fuerza, tecnología, inteligencia). Crear una red de participación ciudadana a través del programa de cuadrantes por la policía nacional.	militares en los territorios que serán de postconflicto (Valles del Chili y vereda Mamellal-Palmera).
Observaciones: Esta mesa conto con la participación activa de toda la comunidad invitada, los temas que generaron controversia y discusión entre los habitantes del municipio fueron relacionados con la seguridad, micro tráfico y protección de niños y jóvenes frente a uso y consumo de sustancias psicoactivas. Asimismo, se manifestaron otra serie de problemáticas orientadas al mejoramiento de la seguridad rural en cuanto al alumbrado público. Y una mayor presencia de las fuerzas militares en torno a un escenario del posconflicto.		

Tabla 61 Dialogo con la comunidad Mesa de trabajo 2. Fuente: Kit territorial. Mesa de trabajo Número 2. Municipio de Pijao.

DIARIO DE CAMPO CON LA COMUNIDAD		
Departamento: QUINDIO		
Municipio: PIJAO		
LUGAR	MUNICIPIO DE PIJAO- MESA DE TRABAJO NUMERO 3	
Aportes de la comunidad al análisis de problemas	Oportunidades y fortalezas identificadas por la comunidad	Aportes de la comunidad a la construcción de la visión de largo plazo
<p>No existe una conciencia de protección y conservación del Parque Nacional Natural del Chili y su área de influencia.</p> <p>Plan de acción conjunto con todos los municipios de la cordillera para evitar la mega minería.</p> <p>No hay una reglamentación clara de usos de suelo en la cordillera</p> <p>Construcción, ampliación y mejoramiento de las redes de acueducto y alcantarillado para cubrimiento del 100 %.</p> <p>Operatividad el programa Municipal de Gestión del Riesgo.</p>	<p>Se cuenta con esta opción de reserva natural que se debe proteger por todos los pijaenses.</p> <p>Reforestación, conservación, vigilancia y monitoreo a las cuencas abastecedoras del recurso hídrico (cárcavas de la Camelia, la Española, la Pedregosa y Rio Azul)</p>	<p>Protección de páramos como visión de futuro frente a la región y frente a los objetivos de desarrollo sostenible a 2030.</p> <p>Bloquear la entrada de la mega minería a la Sub región cordillera.</p> <p>Reforestación de cuencas y quebradas del municipio.</p>

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 63 de 158

Establecer un programa de construcción y adecuación de pozos sépticos en el área rural de mayor influencia demográfica del municipio.		
---	--	--

Observaciones: Se cuenta nuevamente con una sociedad civil consiente y clara frente a la importancia del medio ambiente, del desarrollo de programas de mitigación del riesgo y de uso adecuado del suelo para evitar daños futuros. La protección de cuencas y nacimientos de agua así como potabilización y construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales – PTAR- para el municipio fueron temas discutidos que hacen parte de una visión a largo plazo para las generaciones futuras del municipio; una vez más adaptadas a los objetivos de desarrollo sostenible a 2030.

Tabla 62 Dialogo con la Comunidad. Mesa de trabajo 3. Fuente: Kit Territorial. Mesa de trabajo numero 3 Municipio de Pijao.

DIARIO DE CAMPO CON LA COMUNIDAD			
Departamento: QUINDIO			
Municipio: PIJAO			
LUGAR MUNICIPIO DE PIJAO- MESA DE TRABAJO NÚMERO 4			
Aportes de la comunidad al análisis de problemas	Oportunidades y fortalezas identificadas por la comunidad	Aportes de la comunidad a la construcción de la visión de largo plazo	

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 64 de 158

<p>Situación crítica del Hospital santa Ana que requiere la colaboración de todos los entes gubernamentales.</p> <p>Se requieren mas cupos para los programas de Adulto Mayor.</p> <p>No se cuenta apoyo a los procesos de víctimas y población en estado de vulnerabilidad; asegurar las condiciones de no repetición.</p> <p>Mejoramiento de las sedes educativas (pozos sépticos, restaurante escolar, zonas deportivas y recreativas).</p> <p>Apoyo a los municipios en el proceso de la implementación de la estrategia de gobierno en línea; así mismo realizar el acompañamiento para la apropiación y uso eficiente de las TICs en la población.</p> <p>No han existido recursos para el mejoramiento de la infraestructura para deportes extremos como el Skatepark.</p>	<p>Fortalecer las Empresas Sociales del Estado región sub cordillera evitando la liquidación de las mismas, autorizando el recurso departamental para implementación y puesta en marcha del proyecto de saneamiento fiscal.</p> <p>Apoyo, seguimiento y control a niños, niñas y adolescentes infractores en consumo, tráfico de sustancias psicoactivas – SPA.</p> <p>Ampliación de la cobertura y mejoramiento de infraestructura para el servicio de internet de la población del municipio e inclusión de red abierta en la zona rural y urbana</p> <p>Adecuación y recuperación del camino “fundacional” del municipio y otros sitios de interés cultural y urbanístico.</p> <p>Promover los programas pedagógicos a nivel cultural y deportivo.</p>	<p>Atención primaria en salud a la población del sector rural en el municipio de Pijao</p> <p>Aumentar el recaudo de estampilla departamental Pro-anciano para fortalecer los programas sociales en el municipio como los Centro Vida).</p> <p>Intensificar el bilingüismo en la subregión cordillera</p> <p>Planes especiales para reforzar los resultados de las pruebas Saber dentro de la subregión cordillera.</p> <p>Fortalecer los programas de inclusión social en las instituciones educativas y gestionar ante el ministerio de educación nacional recursos para mejorar la infraestructura y el nivel de los docentes.</p> <p>Conservación del patrimonio arquitectónico del municipio de acuerdo a los lineamientos del el esquema de ordenamiento territorial –EOT (Inventario de los bienes y conjuntos, recuperación de casas rurales de las veredas del Paisaje Cultural Cafetero, Reglamentación y declaración de los BIC departamentales).</p>
<p>Observaciones: Las necesidades expresadas por esta mesa fueron fundamentalmente de carácter social: hablar de salud y educación permitió que los habitantes expresaran sus inconformidades como las brechas que se dan entre el sector urbano y rural; las problemáticas en torno a la red de prestadores de servicios de salud y la preocupación que genera la ausencia de hospital de primer nivel en la cabecera municipal. También los asuntos culturales y deportivos fueron motivo de discusión, como la destinación de recursos para deportes extremos y para la conservación del patrimonio histórico.</p>		

Tabla 63 Dialogo con la Comunidad Mesa de trabajo Número 4. Fuente: Kit Territorial- Mesa de trabajo Número 4

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 65 de 158

DIARIO DE CAMPO CON LA COMUNIDAD		
Departamento: QUINDIO		
Municipio: PIJAO		
LUGAR	MUNICIPIO DE PIJAO- MESA DE TRABAJO NÚMERO 5	
Aportes de la comunidad al análisis de problemas	Oportunidades y fortalezas identificadas por la comunidad	Aportes de la comunidad a la construcción de la visión de largo plazo
<p>Mantener un mayor contacto con la comunidad.</p> <p>Fortalecer las Juntas de Acción Comunal del Municipio.</p> <p>Promover desde la Administración Municipal una cultura ciudadana.</p> <p>Priorizar a la subregión cordillera dentro del próximo cuatrienio en inversión social buscando un principio de equidad frente a las otras subregiones del departamento.</p>	<p>Realizar consejos comunitarios en el municipio y en sus veredas para dar a conocer a la comunidad las gestiones relacionadas por la Gobernación y articular los planes de desarrollo departamental y municipal.</p>	<p>Participación en todos los procesos administrativos y sociales teniendo en cuenta el enfoque diferencial.</p> <p>Transparencia en la inversión y promover la cultura de la legalidad.</p>
<p>Observaciones: Los habitantes buscan mayores estándares de transparencia y generan una interlocución permanente entre la Administración municipal y la sociedad civil. De esta manera se generan mayores estándares de cultura ciudadana y mayor grado de confianza que se materializa en el uso eficiente de los recursos públicos.</p> <p>La transparencia y la honestidad en el manejo de los recursos estuvieron entre los temas debatidos. Los ciudadanos esperan mayor compromiso de la administración municipal.</p>		

Tabla 64 Dialogo con la Comunidad Mesa de trabajo número 5. Fuente: Kit territorial- Mesa de trabajo Número 5

Se realizó una sectorización del municipio que permitió el abordaje a cada uno de los sectores. El municipio fue dividido en siete (7) sectores que agruparon barrios y siete (7) veredas. Los grupos poblacionales convocados asistieron de manera participativa y con el compromiso de contribuir a la construcción del plan de desarrollo planteado para el próximo cuatrienio.

Las mesas permitieron observar dos realidades paralelas en el municipio de Pijao. La primera de ellas es que todos los habitantes de manera recurrente identifican al

 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 66 de 158

municipio como un territorio sostenible y que debe seguirle apostando a esa línea de desarrollo, a través del turismo, el comercio y el desarrollo económico.

Asimismo, se consideran como debilidades en cada uno de los sectores la baja inversión social educación, salud, cultura, deporte y recreación siguen siendo elementos poco desarrollados en el municipio. Se deben priorizar esos sectores para invertirle en estos próximos cuatro años, dado que son las necesidades sentidas de los diferentes sectores del municipio.

En la totalidad de las mesas se habló frente al problema de años atrás con los grupos alzados en armas; sin embargo la conclusión es que en un escenario del posconflicto el municipio debe blindarse frente a los grupos guerrilleros y frente a las bandas delincuenciales de micro tráfico. Para garantizar esta protección a la población, la ciudadanía reitera que se debe realizar mayor inversión en los sectores educativos para evitar que jóvenes y niños caigan en los flagelos sociales de esta época.

La inversión en vías y programas de vivienda son necesidades expresadas que requieren gestión y trabajo mancomunado con el gobierno departamental y nacional, gestión que será liderada por el señor Alcalde Municipal de la mano de todo el equipo de gobierno.

Todas las necesidades que expresaron los habitantes de los sectores urbano y rural del municipio fueron analizadas para el proceso de priorización de acuerdo a la pertinencia, el enfoque y el cumplimiento de meta.

Las fichas de diagnóstico permiten evaluar por cada uno de los sectores las problemáticas y las acciones encaminadas a las mejoras del sector. Posterior a estos diálogos con la comunidad se realizaron las fichas diagnósticas de los sectores que de manera recurrente se visibilizaron en cada una de las mesas de trabajo de los catorce (14) sectores del municipio. De tal manera, que se

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 67 de 158

Construyeron fichas de diagnóstico sectorial, así: Agricultura, Infraestructura, Educación, Cultura, Salud, Recreación y deporte, Medio ambiente, Servicios públicos; y, Desarrollo institucional.

En ella se evidencian las problemáticas, el sector donde se realizó la visibilización de la misma, el grupo poblacional que se ve afectado por el problema y se logran valorar unas alternativas para realizar posibles soluciones en el corto, mediano y largo plazo.

Este paso permite desarrollar y priorizar las problemáticas encontradas en las mesas de trabajo con los sectores del municipio, de tal manera que las acciones desarrolladas por la administración municipal sean el efectivo reflejo de las necesidades inmediatas de los habitantes del municipio. Bajo estos parámetros de Identificación de problemas se logra un efectivo ajuste y desarrollo del Plan de Desarrollo territorial del municipio.

ARTICULO SEPTIMO: PROBLEMAS ASOCIADOS CON LOS LINEAMIENTOS INTERNACIONALES Y NACIONALES DE LOS SECTORES.

La siguiente sinopsis contiene en primer lugar el sector que se diagnóstica; a continuación, se refieren las situaciones positivas externas e internas inherentes al problema; luego, el problema específico; la localización; y a cuál propósito nacional o internacional se soluciona con el cumplimiento de la meta.

Ficha diagnóstica de Agricultura

FICHA DIAGNÓSTICA DE AGROPECUARIA
DIAGNÓSTICO
FICHA DE DIAGNÓSTICO
Departamento: Quindío

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 68 de 158

Municipio: Pijao			
Dimensión	Económica	sector/tema transversal	Agricultura
Situaciones positivas			
<ol style="list-style-type: none"> 1. La primera línea económica del municipio es el agro. 2. El gobierno nacional y departamental cuentan con recursos para el apoyo decidido a los campesinos y al retorno al campo como mecanismo para la disminución de la pobreza. 3. El desarrollo del campo y el cuidado al medio ambiente han sido líneas constantes por las que se ha generado mecanismo de cohesión social en el municipio. 4. El desarrollo sostenible es una de las líneas directas entre la articulación de los objetivos de desarrollo sostenible a 2030 planteados por naciones unidas y nuestro plan de desarrollo territorial para el próximo cuatrienio. 			

Problemas identificados	Localización		Asociado al cierre de brechas o a la construcción de paz
	Urbana	Rural	
Falta apoyo a los proyectos productivos endógenos.		Vereda Barragán	Es un problema manifiesto en cada una de las veredas del municipio en las que en su mayoría hay una población campesina.
Uso inadecuado de los químicos en detrimento del suelo del municipio	Calle Real		Eliminación de brechas en el campo y adaptación del plan de desarrollo territorial con los objetivos de desarrollo sostenible a 2030.
Falta de proyectos productivos, para mujeres del campo.		Puente Tabla	Eliminación de las brechas y búsqueda de la equidad de género.
Infraestructura pública improductiva, habilitar el funcionamiento de la galería como plaza de mercado y centro agroindustrial	Calle Real		Eliminación de brechas y optimización de recursos físicos.
No existe un centro de acopio de productos agroindustriales del municipio		La Mariela	Eliminación de brechas entre el sector urbano y rural.

Tabla 65 Diagnóstico Agricultura. Fuente: Kit territorial mesas de trabajo municipales sectores urbanos y rurales 2016.

Ficha diagnóstica de Infraestructura-vías

FICHA DIAGNÓSTICA DE INFRAESTRUCTURA-VÍAS			
DIAGNÓSTICO			
FICHA DE DIAGNÓSTICO			
Departamento: Quindío			
Municipio: Pijao			
Dimensión	Infraestructura	Sector/tema transversal	Vías
Situaciones Positivas			
<ol style="list-style-type: none"> 1. las vías de acceso al municipio y sus veredas son instrumentos diarios para la convivencia el abastecimiento y el establecimiento de la calidad de vida de cada uno de nuestros habitantes rurales y urbanos. 2. Se han realizado durante las administraciones anteriores grandes avances, sin embargo la administración tiene grandes retos. 3. Las inversiones en vías terciarias favorecen el renglón turístico de la economía del municipio. 			

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	LOCALIZACIÓN		ASOCIADO AL CIERRE DE BRECHAS O A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ
	URBANA	RURAL	
Señalización vial para todo el municipio de Pijao.	Calle real		La señalización permite cerrar brechas y construir un municipio seguro en términos viales.
Falta construcción de una vía en un tramo de 1500 metros.		Rio Lejos	Cierre de brechas.
Vías en mal estado	Morro-seco		Cierre de brechas.
Construcción vías sin el debido permiso de planeación	Arco		Se realizaran estudios de viabilidad para la construcción de vías en zona rural y urbana que no atenten con la armonía del paisaje y el desarrollo sostenible.
Escombros en la vía	Planta		la seguridad vial es una prioridad que cierra brechas, estas estrategias se logran con la participación de toda la comunidad

Tabla 66 Diagnóstico Vías Fuente: Kit territorial mesas de trabajo municipales sectores urbanos y rurales 2016

Ficha diagnóstica de vivienda

FICHA DIAGNÓSTICA DE VIVIENDA			
DIAGNÓSTICO			
FICHA DE DIAGNÓSTICO			
Departamento: Quindío			
Municipio: Pijao			
dimensión	INSTITUCIONAL	sector/tema transversal	VIVIENDA
Situaciones Positivas			
<p>Una vivienda digna genera seguridad y sentido de pertenencia. De esta manera se dignifica la condición del ser humano. Los habitantes se sienten seguros y felices en su entorno familiar. Se valorizan los inmuebles urbanos y predios rurales. Si la administración evita el éxodo de ciudadanos por el déficit de vivienda se minimiza el riesgo en épocas invernales. Se genera empleo en cada proyecto de construcción o mejoramiento habitacional</p>			

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	LOCALIZACIÓN		ASOCIADO AL CIERRE DE BRECHAS O A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ
	URBANA	RURAL	
Viviendas en zonas de alto riesgo de deslizamientos	Planta		Cerrando brechas y dignificando al habitante de Pijao
Viviendas que necesitan reforzamiento por encontrarse	Morroseco		Cerrando brechas, encaminando esfuerzos para mejorar las

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 70 de 158

en terreno empinado			condiciones de vida de los habitantes.
Proyectos de vivienda para sectores específicos como madres cabeza de hogar	Calle Real		Proyectos focalizados que cierran brechas
Arriendos a un costo muy alto	Calle Real		Garantizar acceso a vivienda digna, se cierran brechas históricas en el municipio

Tabla 67 Diagnóstico Vivienda. Fuente: Kit territorial mesas de trabajo municipales sectores urbanos y rurales 2016.

Ficha diagnóstica de educación

FICHA DIAGNÓSTICA DE EDUCACIÓN			
DIAGNÓSTICO			
FICHA DE DIAGNÓSTICO			
Departamento: Quindío			
Municipio: Pijao			
Dimensión	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	sector/tema transversal	EDUCACIÓN
Situaciones Positivas			
<p>Una buena educación impartida desde la edad más temprana se constituye en la piedra angular de la formación de seres humanos responsables, proactivos y con sentido de pertenencia por su tierra; capaces de construir un proyecto de vida personal para ser puesto al servicio de la comunidad. La pérdida de valores cívicos, morales y familiares se ha dado en parte por la falta de oportunidades laborales y las dificultades que en ocasiones los jóvenes tienen para acceder a los servicios de educación. Actualmente se han hecho esfuerzos administrativos para mejorar esta situación. Es deber de esta administración dar continuidad e incrementar la oferta educativa y de formación al servicio de la población Pijaense, preparándola para asumir los retos que el futuro depara.</p>			

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	LOCALIZACIÓN		ASOCIADO AL CIERRE DE BRECHAS O A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ
	URBANA	RURAL	
Fortalecimiento de programas para la asistencia de jóvenes a la universidad	Planta		Cierre de brechas. Articulación con el gobierno departamental para garantizar acceso y permanencia de los jóvenes a la educación terciaria.
Realizar actividades encaminadas al uso del punto vive digital para la población	Calle real		Cierre de Brechas. Fomentar en las instituciones educativas y grupos específicos del municipio el uso del punto vive digital.
Atención a las alertas tempranas a través de educación sexual y no consumo de sustancias psicoactivas	Obrero		Construcción de paz en pequeños territorios es una iniciativa que sólo se hace posible si se atienden problemáticas como embarazos a temprana edad y destrucción de las redes del micro-tráfico que llegan hasta el municipio.
No existen programas de	Paraíso		Cerrar brechas a través de la articulación

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 71 de 158

formación técnica y tecnológica para adultos en el municipio			con el Gobierno Departamental para garantizar el acceso al sistema educativo por parte de adultos que quieran continuar en el sistema educativo formal o terciario.
No hay formación en respeto a los otros y derecho a la diferencia	Morro seco		Construcción de Paz. Desde escenarios como la familia o el aula de clase debe fomentarse el respeto a la Diferencia. Comportamientos tolerantes y respetuosos básicos para la sana convivencia.

Tabla 68 Ficha Educación. Fuente Kit territorial. Fichas diagnóstica de Educación. Mesas de trabajo Municipales 2016.

Ficha diagnóstica de cultura

FICHA DIAGNÓSTICA DE CULTURA			
DIAGNÓSTICO			
FICHA DE DIAGNÓSTICO			
DEPARTAMENTO: QUINDÍO			
MUNICIPIO: PIJAO			
Dimensión	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	sector/tema transversal	CULTURA
Situaciones Positivas			
El patrimonio cultural del municipio está lleno de manifestaciones propias de la ascendencia paisa, combinada con la influencia de otras estirpes que se afincaron en el territorio. Estas cualidades convierten a los pijaenses en una raza luchadora, emprendedora y honesta, que trabaja incansablemente por el bienestar de lo que ama; de allí que los ciudadanos tengan la responsabilidad de rescatar y conservar toda la esencia cultural que enorgullece, formando a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en programas que representen cada una de las manifestaciones artísticas que identifican la municipalidad. De esta manera se fortalece el tejido social, se vincula a los jóvenes al desarrollo cultural del municipio alejándolos de los vicios, se motiva a los más pequeños a seguir una senda de crecimiento y respeto por sus semejantes, y damos a conocer a Pijao como epicentro de actividades culturales dignas de exhibir en todo el territorio nacional.			

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	LOCALIZACIÓN		ASOCIADO AL CIERRE DE BRECHAS O A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ
	URBANA	RURAL	
No hay una promoción de los lineamientos del paisaje cultural cafetero		Los Juanes	Cierre de brechas y construcción de un territorio en paz
Falta de valores y de control de las familias para el uso del tiempo libre de los jóvenes	Calle real		Cierre de brechas y construcción de un territorio en paz cerramos brechas y construimos un territorio en paz
Inclusión de la población de lesbianas, gay, transexuales, bisexuales e intersexuales – LGTBI- en los programas culturales del municipio	Calle real		Cerrar brechas. Todos los habitantes son importantes para la construcción de municipio. Serán tenidos en cuenta en sus opiniones e iniciativas culturales.
no existe un plan de cultura	Fundadores		Ser pioneros para cerrar las

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 72 de 158

ciudadanía y convivencia para todos los habitantes			brechas que existen en términos de ciudadanía y convivencia
no existen programas culturales en el municipio		La Maizena	Cerrar brechas a través de la inclusión de sectores rurales a programas culturales

Tabla 69 Ficha Cultura. Fuente Kit territorial. Fichas diagnóstica de Cultura. Mesas de trabajo Municipales 2016.

Ficha diagnóstica de recreación y deporte

FICHA DIAGNÓSTICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE			
DIAGNÓSTICO			
FICHA DE DIAGNÓSTICO			
Departamento: Quindío			
Municipio: Pijao			
Dimensión	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	sector/tema transversal	RECREACIÓN Y DEPORTE
Situaciones Positivas			
<p>Al igual que la cultura, el deporte y la recreación se constituyen en herramientas fundamentales para conseguir que el tiempo libre sea aprovechado de la mejor manera por los niños, niñas y jóvenes, logrando así la disminución de las problemáticas de drogadicción, vandalismo y otras de menor impacto que afectan al municipio. Del mismo modo, con el apoyo decidido de la Administración Municipal, entre 2016 y 2019 se potenciará el deporte a nivel local para hacerlo cada vez más competitivo, con lo cual se representará dignamente a Pijao en los contextos regionales y nacionales en diferentes disciplinas como baloncesto, fútbol, microfútbol, ajedrez y natación. Así contribuye la administración municipal a la cohesión social y a la sana convivencia entre los Pijaenses.</p>			

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	LOCALIZACIÓN		ASOCIADO AL CIERRE DE BRECHAS O A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ
	URBANA	RURAL	
Jóvenes con desocupación y consumo de sustancia psico-activas	Morroseco		Construcción de escenarios de Paz, la eliminación de nichos que generen consumo de sustancias reducirá índices de violencia e inseguridad en el municipio.
Incluir a todo el núcleo familiar en las actividades lúdico deportivas del municipio		Barragán	Cerrar brechas en las zonas rurales a través de la inclusión de la familia
Los escenarios deportivos están siendo ocupados por los amigos de lo ajeno	Calle real		Cerrar brechas y aseguramos paz si se posibilita el uso del tiempo libre en estos escenarios.
No hay continuidad en los procesos de las escuelas de formación deportiva	Fundadores		Cerrar brechas garantizando este espacio
No existe un adecuado gimnasio municipal	Calle real		Cerrar brechas se asegura escenarios de paz en el municipio.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 73 de 158

Tabla 70 Ficha Recreación y Deporte. Fuente Kit territorial. Fichas diagnóstica de Recreación y Deporte. Mesas de trabajo Municipales 2016.

Ficha diagnóstico de salud

FICHA DIAGNÓSTICA DE SALUD			
DIAGNÓSTICO			
FICHA DE DIAGNÓSTICO			
Departamento: Quindío			
Municipio: Pijao			
Dimensión	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	sector/tema transversal	SALUD
Situaciones Positivas			
<p>Los habitantes del municipio han sido participes activos de la prestación de los servicios de salud ofertados por el hospital “Santa Ana”. Actualmente, el hospital, está al día en pago de obligaciones pero en un riesgo medio fiscal y financiero. Esto, quiere decir que tanto las finanzas del municipio como la contratación en servicios de salud han sido oportunas. Sin embargo, la cartera de los hospitales públicos, no sólo el del municipio de Pijao sino los de todo el departamento del Quindío cada vez es más amplia, las empresas prestadoras de servicio –EPS- no pagan los servicios prestados por las instituciones. El hospital presentó un programa de saneamiento fiscal para poder realizar una contratación más amplia de personal y aumentar el presupuesto.</p>			

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	LOCALIZACIÓN		ASOCIADO AL CIERRE DE BRECHAS O A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ
	URBANA	RURAL	
Humanización del servicio de salud. No hay citas de manera oportuna, no hay un trato cordial a los usuarios y no se cuenta con discreción al momento de los resultados de exámenes.	Obrero		Cerrar Brechas. Los hospitales de primer nivel departamental deben ser fortalecidos.
Embarazos a temprana edad	Calle Real		Cerrar Brechas. Incrementar programas de promoción y prevención –PyP- para eliminar este tipo de sucesos y disminuir indicadores de pobreza del municipio.
No existe una buena atención al usuario por parte de los funcionarios del hospital	Morro-seco		Cerrar brechas. Mejorar la calidad de la atención es mejorar la estadía de los usuarios y generar sentido de pertenencia con la institución.
No hay capacitación en primeros auxilios para los habitantes del municipio	Calle Real		Cerrar Brechas. Apoyo a la comunidad para incentivar el espíritu solidario.
Faltan promotoras de salud en las veredas.		La Maicena	Cerrar Brechas. Incrementar programas de promoción y prevención -PyP
No se aprobó el Plan de Saneamiento fiscal para el Hospital santa Ana.	Calle Real		Cerrar Brechas. Esto para garantizar un óptimo servicio.

Tabla 71 Ficha Salud. Fuente Kit territorial. Fichas diagnóstica de Recreación y Deporte. Mesas de trabajo Municipales 2016.

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 74 de 158

Ficha diagnóstica medio ambiente y desarrollo sostenible

FICHA DIAGNÓSTICA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE			
DIAGNÓSTICO			
FICHA DE DIAGNÓSTICO			
Departamento: Quindío			
Municipio: Pijao			
Dimensión	MEDIO AMBIENTAL	sector/tema transversal	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Situaciones Positivas			
<p>Pijao no ha sido ajeno al cambio climático de los últimos años ni a los fenómenos naturales que han afectado de manera directa a los terrenos y los cultivos, lo cual ha ocasionado un leve detrimento de nuestro patrimonio ecológico. La administración municipal está a tiempo de prevenir un mayor menoscabo tanto en la zona rural como en la urbana, donde se debe adelantar continuamente proyectos de conservación y cuidado del medio ambiente, como herencia para las nuevas generaciones. En todas las mesas realizadas en el municipio se manifestó gran preocupación por la protección de las condiciones medio ambientales -páramos, cuencas y ecosistemas.</p> <p>Hay un gran avance en cuanto a la educación ecológica en los habitantes; sin embargo, se debe incrementar y crear en ellos conciencia ambiental para beneficio general, apoyando además las iniciativas enfocadas en la defensa de la riqueza natural y ecológica del municipio</p>			

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	LOCALIZACIÓN		ASOCIADO AL CIERRE DE BRECHAS O A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ
	URBANA	RURAL	
No hay recolección de residuos en las veredas		Los Juanes	Cerramos brechas – Cumpliendo con los objetivos de desarrollo sostenible a 2030.
Pijao no ha sido ajeno al cambio climático de los últimos años, ni a los fenómenos naturales que han afectado de manera directa terrenos y cultivos, lo cual ha ocasionado un leve detrimento de nuestro patrimonio ecológico.	Calle Real		Asociado a la superación de brechas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a 2030.
La tala indiscriminada de bosques	Obrero		Cerrar brechas y proteger la fauna y la flora propia del municipio.
No hay correcta recolección de residuos	Fundadores		Cerrar brechas y garantizar un desarrollo sostenible.
No hay educación ambiental óptima		Maicena	Cerrar brechas y cuidado del medio ambiente.

Tabla 72 Ficha Medio ambiente. Fuente Kit territorial. Fichas diagnóstica de Medio Ambiente. Mesas de trabajo Municipales 2016.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 75 de 158

Ficha diagnóstica de servicios públicos

FICHA DIAGNÓSTICA DE SERVICIOS PÚBLICOS			
DIAGNÓSTICO			
FICHA DE DIAGNÓSTICO			
Departamento: Quindío			
Municipio: Pijao			
Dimensión	INSTITUCIONAL	sector/tema transversal	SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
Situaciones Positivas			
La universalización en la prestación de servicios públicos es una prioridad para el desarrollo armónico de la región y del municipio. La administración encaminará todos los esfuerzos por prestarlos en asocio con las empresas encargadas de manera oportuna y con calidad. Los esfuerzos serán de veeduría permanente y análisis constante.			

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	LOCALIZACIÓN		ASOCIADO AL CIERRE DE BRECHAS O A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ
	URBANA	RURAL	
Control de las tarifas de servicios públicos.	Calle real		Cerrar brechas garantizando el acceso.
Deficiente alumbrado público.	Obrero		Cerrar brechas y apoyo a la seguridad en la construcción de paz.
Recolección de residuos.	Fundadores		Cerrar brechas.

Tabla 73 Ficha Servicios Públicos. Fuente Kit territorial. Fichas diagnóstica de Servicios Públicos. Mesas de trabajo Municipales 2016.

Ficha diagnóstica institucional.

FICHA DIAGNÓSTICA INSTITUCIONAL			
UNIDAD 1. DIAGNÓSTICO			
FORMATO 06: FICHA DE DIAGNÓSTICO			
Departamento: Quindío			
Municipio: Pijao			
dimensión	INSTITUCIONAL	sector/tema transversal	DESARROLLO ADMINISTRATIVO
Situaciones Positivas			

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 76 de 158

La Administración Pública debe estar encaminada a garantizar un servicio siempre dispuesto a satisfacer las necesidades básicas insatisfechas de la población. La administración a través de políticas claras y efectivas, estará dispuesta a crear los parámetros que dentro del marco legal sean fiel reflejo de un pensamiento honesto, transparente y con sentido de pertenencia cuya prioridad sea la de brindar una atención al público amable y congruente con estos postulados; de tal manera que los pobladores de Pijao sientan la Administración como suya y ésta sea reconocida como una de las mejores en el territorio nacional.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	LOCALIZACIÓN		ASOCIADO AL CIERRE DE BRECHAS O A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ
	URBANA	RURAL	
Implementar y actualizar el modelo estándar de control interno.	Fundadores		Cerrar brechas
Dispersión administrativa.	Obrero		Cerrar las brechas
No existe una visión de alta calidad para la administración pública	Calle real		Cerrar las brechas
Garantizar la transparencia en cada uno de los programas	Calle real		Cerrar las brechas institucionales
Crear el banco de programas y proyectos	Calle real		Cerrar las brechas

Tabla 74 Ficha Institucional. Fuente Kit territorial. Fichas diagnóstica de Institucional. Mesas de trabajo Municipales 2016.

CAPITULO TERCERO. DESARROLLO ESTRATÉGICO

ARTICULO OCTAVO: LA ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA EN “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”.

“El gobierno del pueblo” identifica y formula las dimensiones, programas, objetivos, indicadores y metas de esta nueva administración para impulsar o fortalecer el rumbo para el municipio durante este cuatrienio. La planeación territorial es

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 77 de 158

fundamental para este desarrollo. Metodológicamente esta propuesta se estructura de forma lógica y ordenada en la que se priorizan los problemas, se interpretan y se orientan a un resultado óptimo para el territorio. Impactos que puedan ser visibles mediante las rendiciones de cuentas y medibles de manera periódica.

Algunos precedentes.

Esta estrategia se ha construido a partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico del municipio de Pijao, haciendo énfasis en las posibles alternativas o soluciones que el grupo y la comunidad expresaron en los distintos escenarios de reuniones de mesas temáticas. Este enfoque se asocia con la proyección que tiene el municipio a largo plazo, con los ejes estratégicos que se han planeado a mediano plazo y los programas que deben ser incluidos a corto plazo, orientando las decisiones a resultados de desarrollo a través de acciones de gobierno concretas.

Esta administración fundamenta el desarrollo productivo de Pijao en el fortalecimiento del sector agropecuario sumado al auge del fenómeno turístico como principales bases económicas y potenciales fuentes de desarrollo representado en el empleo de las familias Pijaenses, con una inversión programada y concertada en el sector social, medio ambiental y el talento humano para hacer de Pijao Quindío un ente competitivo, orientado al crecimiento económico que consolide el proceso de mejoramiento de la calidad de vida.

Desde esta perspectiva se avanza hacia la construcción de espacios de prosperidad, convivencia y paz en el territorio municipal. Con estas premisas iniciales se enuncian la visión de desarrollo para el municipio con las proyecciones para el cuatrienio.



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 78 de 158

Visión de desarrollo en “El gobierno para el pueblo”

VISIÓN DE DESARROLLO		
UNIDAD 2. PARTE ESTRATÉGICA		
FORMATO 01: VISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL		
DEPARTAMENTO: QUINDÍO		
MUNICIPIO: PIJAO		
Principales argumentos para conseguir una visión		Visión de desarrollo redactada
Elementos destacables del diagnóstico que aportan ideas de largo plazo de la entidad territorial.	Elementos destacables de otros referentes de planeación de largo plazo	Resumen expectativas del futuro de la comunidad
El desarrollo sostenible y la reactivación del campo han sido elementos constantes para realizar una sólida proyección del municipio.	El Plan Nacional de Desarrollo, “Todos por un nuevo país” hace énfasis en la articulación de los sectores para el cierre de brechas, como factor para la proyección y disminución de la pobreza en la región	Avanzar hacia un municipio con respeto ambiental y con oportunidades desde el agro
Activar la línea económica del turismo en el municipio, requiere una estrategia desde escenarios institucionales que faciliten la inversión en vías para garantizar el acceso seguro al municipio.	Cada una de estas acciones aunadas a la visión conjunta realizada a través del plan de ordenamiento del territorio, en búsqueda de mirar hacia un mismo horizonte en el que los mayores beneficiados sean los habitantes.	Promover un Pijao con mejores condiciones económicas desde las líneas propias del municipio para cada uno de sus habitantes
La mitigación del riesgo es una solicitud constante de cada uno de los habitantes del municipio, requieren inversión cuerpos de socorro, capacitación para la población civil y mantenimiento de obras que se encuentran en peligro de deslizamiento.		Establecer y priorizar las múltiples problemáticas sociales a través del acceso a educación, cultura, deporte, recreación para la totalidad de sus habitantes
En términos sociales y comunitarios, los pijaoenses reclaman posibilidades de acceso a la educación técnica, tecnológica y superior..		
En términos de salud y gestión de su promoción en el municipio se evidencia la falla sistémica que hay en la salud en Colombia, atentando con las poblaciones vulnerables de la zona rural y urbana.		
En términos institucionales se establecen prioridades en torno a la cooperación y diálogo permanente entre la administración municipal y cada uno de los ciudadanos.		Realizar un trabajo mancomunado desde la gestión del riesgo para la población de Pijao, con miras a la educación en la prevención y mitigación de riesgos.

Tabla 75 Visión de Desarrollo. Fuente: kit territorial. Visión de desarrollo 2016. Grupo constructor Plan de Desarrollo Territorial

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 79 de 158

Análisis de alternativas en “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”

En este momento del documento se presenta la síntesis del sector cobijando los problemas encontrados en el mismo y analizando las posibles soluciones. Para ese efecto, se verifica la competencia del ente municipal de Pijao para la solución del mismo. Además, se identifica la fuente de financiamiento para la solución del problema y el tiempo que tardará en solucionarse.

De esta manera se analizarán los ejes fundamentales desde los cuales se realizará la priorización de las inversiones en los próximos cuatro (4) años. Para este efecto se analizarán las alternativas en los siguientes sectores: Alternativas Agropecuarias, Alternativas en Infraestructura vial, Alternativas educativas, Alternativas culturales, Alternativas de recreación y deporte, Alternativas para el sistema de salud, Alternativas Medio Ambientales; y, Alternativas administrativo-institucionales.

En su gran mayoría las alternativas enunciadas corresponden a las enunciadas en las mesas de trabajo comunitario. Los ciudadanos aportaron para este proceso de planeación endógena. Ellos presentaron propuestas reales, propias de su visión y su desarrollo.

Esta fase de la planeación es planteada por el Kit territorial como herramienta metodológica para la elaboración de los planes de Desarrollo territorial para el periodo 2016-2019.

Análisis de alternativas agropecuarias

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS AGROPECUARIAS
Parte Estratégica
Análisis de Alternativas
Departamento: QUINDIO

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 80 de 158

Municipio: PIJAO					
Dimensión	ECONÓMICO		Sector / Temática transversal	AGROPECUARIO	
RESUMEN GENERAL DEL SECTOR	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN IDENTIFICADAS	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS		
			COMPETENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIEMPO PREVISTO DE EJECUCIÓN
La primera línea económica del municipio es el agro. El gobierno nacional y departamental cuenta con recursos para el apoyo decidido a los campesinos y al retorno al campo como mecanismo para la disminución de la pobreza.	No hay un banco de proyectos para la agro industria en el municipio ni de proyectos productivos para poblaciones específicas como las mujeres	Implementar el banco de proyectos	si	si	si
El desarrollo del campo y el cuidado al medio ambiente han sido líneas constantes por las que se ha generado mecanismo de cohesión social en el municipio.	Uso inadecuado de químicos para la tierra	Capacitación a campesinos para el uso adecuados de químicos para la tierra	si	si	si
El desarrollo sostenible es una de las líneas directas entre la articulación de los objetivos de desarrollo sostenible a 2030 planteados por naciones unidas y nuestro plan de desarrollo territorial para el próximo cuatrienio.	Deficiencia de espacio para comercialización de los productos agrícolas del municipio	Utilización de predios del municipio para hacer frente a la crisis del campo motivando su uso y adecuación para los campesinos	si	si	si

Tabla 76 Alternativas Agropecuarias. Fuente: Kit territorial. Grupo formulador del plan de Desarrollo.

Análisis de alternativas viales.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS VIALES					
Unidad 2. Parte Estratégica					
Formato 02: Análisis de Alternativas					
Departamento: QUINDIO					
Municipio: PIJAO					
DIMENSIÓN	INSTITUCIONAL		Sector / Temática transversal	INFRAESTRUCTURA VÍAS	
RESUMEN GENERAL DEL SECTOR	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN IDENTIFICADAS	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS		
			COMPETENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIEMPO PREVISTO DE EJECUCIÓN
Las vías de acceso al municipio y sus veredas son instrumentos	Vías en mal estado y sin	Diseño e implementación del	Si	Si	Si

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1

diarios para la convivencia, abastecimiento y establecimiento de la calidad de vida de cada uno de nuestros habitantes rurales y urbanos. Las inversiones en vías terciarias favorecen el reglón turístico de la economía del municipio. Los gobiernos nacional y departamental cuentan con recursos para el apoyo decidido a los campesinos y al retorno al campo como mecanismo para la disminución de la pobreza. El desarrollo del campo y el cuidado al medio ambiente han sido líneas constantes por las que se ha generado mecanismo de cohesión social en el municipio. El desarrollo sostenible es una de las líneas directas entre la articulación de los objetivos de desarrollo sostenible a 2030 planteados por naciones unidas y nuestro plan de desarrollo territorial para el próximo cuatrienio. recursos para el apoyo decidido a los campesinos y al retorno al campo como mecanismo para la disminución de la pobreza.	proyectos de impacto para su mantenimiento	plan vial municipal para el área urbana y rural.			
	No existe una estructura vial planificada.	Gestión de recursos a nivel nacional para la inversión en el municipio en vías		Si	Si
	Señalización efectiva en las vías principales y demarcación de zonas.	Diseño e implementación del plan vial municipal articulado con el EOT.		Si	Si

Tabla 77 Alternativas viales. Fuente: Kit territorial. Grupo formulador del plan de Desarrollo.

Alternativas educativas

ALTERNATIVAS EDUCATIVAS					
Parte Estratégica					
Análisis de Alternativas					
Departamento: QUINDIO					
Municipio: PIJAO					
Dimensión	SOCIAL Y COMUNITARIO		Sector / Temática transversal		EDUCACIÓN
	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN IDENTIFICADAS	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS		
RESUMEN GENERAL DEL SECTOR			COMPETENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIEMPO PREVISTO DE EJECUCIÓN
Una buena educación, impartida desde la edad más temprana, se constituye en la piedra angular de la formación de seres humanos responsables, proactivos y con sentido de pertenencia por su tierra, capaces de construir un proyecto de vida personal	Apoyo a los adultos del municipio para la formación continua técnica y tecnológica	Convenios con diferentes entidades para realizar la oportuna atención del adulto que quiere continuar en el sistema educativo terciario	Si	Si	Si

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 82 de 158

para ser puesto al servicio de la comunidad. La pérdida de valores cívicos, morales y familiares se ha dado en parte por la falta de oportunidades laborales y las dificultades que en ocasiones los jóvenes tienen para acceder a los servicios de educación. Actualmente se han hecho esfuerzos administrativos para mejorar esta situación. Es deber de esta administración dar continuidad e incrementar la oferta educativa y de formación al servicio de la población. Generando el cierre de brechas esperado por todos los pijaenses.	Lograr la articulación efectiva entre la educación media y la superior, técnica y tecnológica	Apoyo integral a transporte universitario y posadas universitarias para los jóvenes pijaenses.	Si	Si	Si
	Atención a jóvenes para mitigar el impacto de las alertas tempranas del departamento por consumo de sustancias psico-activas	Programas de cultura, deporte y recreación		Si	Si

Tabla 78 Alternativas Educativas. Fuente: Kit territorial. Grupo formulador del plan de Desarrollo.

Alternativas culturales.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS CULTURALES					
PARTE ESTRATÉGICA					
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS					
Departamento: QUINDÍO					
Municipio: PIJAO					
Dimensión	SOCIAL Y COMUNITARIO		Sector / Temática transversal	CULTURAL	
RESUMEN GENERAL DEL SECTOR	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN IDENTIFICADAS	COMPETENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIEMPO PREVISTO DE EJECUCIÓN
El patrimonio cultural está lleno de manifestaciones propias de la ascendencia paisa, combinada con la influencia de otras estirpes que se afincaron en el territorio. Estas cualidades convierten a los pijaenses en una raza luchadora, emprendedora y	No hay una promoción de los lineamientos del paisaje cultural cafetero	En el marco del plan de cultura ciudadana establecer estrategia de difusión y promoción del PCC – Paisaje Cultural Cafetero-.	Si	Si	Si
	Inclusión de la población Lesbianas, Gays, Bisexuales, Intersexuales y demás grupos poblacionales en	Crear e implementar un programa de cultura y pedagogía ciudadana para todos los habitantes	Si	Si	Si

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 83 de 158

honesta, que trabaja incansablemente por el bienestar de los que ciudadanos y tiene responsabilidad de rescatar y conservar toda la esencia cultural que enorgullece, formando a las nuevas generaciones y adultos en programas que representen cada una de las manifestaciones artísticas que lo identifican.	los programas culturales del municipio.				
	No existe un plan de cultura ciudadanía y convivencia para todos los habitantes	Crear e implementar un programa de cultura y pedagogía ciudadana para todos los habitantes del Municipio.	Si	Si	Si

Tabla 79 Alternativas Culturales. Fuente: Kit territorial. Grupo formulador del plan de Desarrollo.

Alternativas de recreación y deporte

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS RECREACIÓN Y DEPORTE					
PARTE ESTRATÉGICA					
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS					
Departamento: QUINDIO					
Municipio: PIJAO					
Dimensión	SOCIAL Y COMUNITARIO		Sector / Temática transversal	RECREACIÓN Y DEPORTE	
	RESUMEN GENERAL DEL SECTOR	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN IDENTIFICADAS	COMPETENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN
Al igual que la cultura, el deporte y la recreación se constituyen en herramientas fundamentales para conseguir que el tiempo libre sea aprovechado de la mejor manera por nuestros niños, niñas y jóvenes, logrando así la disminución de las problemáticas de drogadicción,	No hay actividades lúdico deportivas para las familias	Hacer planes colectivos de recreación y deporte en el marco de la familia	Si	Si	Si
	No hay mantenimiento y seguridad para los escenarios deportivos del municipio	Manteamiento de los escenarios deportivos y establecer seguridad para los deportistas que los usan.	Si	Si	Si



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 84 de 158

vandalismo y otras de menor impacto que afectan al municipio. Se buscarán alternativas viables para generar espacios óptimos y seguros para la recreación en familia de todos los habitantes del Municipio.	Ausencia de ligas y de instructores idóneos para la práctica oficial de deportes	Creación de ligas de acuerdo a los intereses de los Pijaenses	Si	Si	Si
--	--	---	----	----	----

Tabla 80 Alternativas Recreación y Deporte. Fuente: Kit territorial. Grupo formulador del plan de Desarrollo.

Alternativas medio ambientales

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS MEDIO AMBIENTALES					
Parte Estratégica					
Análisis de Alternativas					
Departamento: QUINDIO					
Municipio: PIJAO					
Dimensión	MEDIO AMBIENTE		Sector / Temática transversal	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
RESUMEN GENERAL DEL SECTOR	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN IDENTIFICADAS	COMPETENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIEMPO PREVISTO DE EJECUCIÓN
Pijao no ha sido ajeno a los cambios climáticos de los últimos años, ni a los fenómenos naturales que han afectado de manera directa terrenos y cultivos, lo cual ha ocasionado un leve detrimento del patrimonio ecológico. La administración municipal está a tiempo de prevenir un mayor menoscabo tanto en la zona rural como en la urbana, donde se debe adelantar continuamente proyectos de conservación y cuidado del medio ambiente, como herencia para las nuevas generaciones. De mano de la academia, la administración incrementará la	Falta educación ambiental para todos los habitantes del municipio	Programas de educación ambiental	Si	Si	Si
	Problema constante con la recolección de basura y existen veredas en las que no se hace la recolección.	Realizar veeduría y seguimiento al proceso de recolección de basuras en la zona rural y urbana del municipio	Si	Si	Si
	Tala indiscriminada de bosques y no hay cuidado a las fuentes hídricas del municipio e iniciar un proceso de reforestación de la mano de las autoridades competentes.	Generar desde los escenarios culturales y educativos espacios para la construcción del Pijao sostenible y amigable para todos	Si	Si	Si

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 85 de 158

educación ecológica para todos los habitantes, creando en ellos conciencia ambiental para beneficio general, incentivando además las propuestas enfocadas hacia la defensa de la riqueza natural y ecológica del municipio.					
---	--	--	--	--	--

Tabla 81 Alternativas Medio Ambiente. Fuente: Kit territorial. Grupo formulador del plan de Desarrollo.

Alternativas de servicios públicos

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS DE SERVICIOS PÚBLICOS					
Parte Estratégica					
Análisis de Alternativas					
Departamento: QUINDIO					
Municipio: PIJAO					
Dimensión	MEDIO AMBIENTE		Sector / Temática transversal	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
RESUMEN GENERAL DEL SECTOR	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN IDENTIFICADAS	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS		
			COMPETENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIEMPO PREVISTO DE EJECUCIÓN
La universalización en la prestación de servicios públicos es una prioridad para el desarrollo armónico de la región y del municipio, se encaminarán todos los esfuerzos por prestarlos en asocio con las empresas encargadas de manera oportuna y con calidad. Los esfuerzos serán de veeduría permanente y análisis constante.	Control de las tarifas	Diálogo constante con las empresas prestadoras para su compromiso con el municipio de Pijao.	Si	Si	Si
	Hay sectores en los que no hay una efectiva distribución de agua potable	Garantizar la universalización de los servicios públicos con ayuda de las empresas prestadoras.	Si	Si	Si
	No hay control efectivo frente a las empresas	Control y seguimiento a las empresas	Si	Si	Si

Tabla 82 Alternativas Servicios Públicos. Fuente: Kit territorial. Grupo formulador del plan de Desarrollo.

Alternativas institucionales

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS INSTITUCIONALES	
Parte Estratégica	
Análisis de Alternativas	
Departamento: QUINDIO	
Municipio: PIJAO	

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1

Dimensión	INSTITUCIONAL		Sector / Temática transversal	DESARROLLO INSTITUCIONAL	
	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN IDENTIFICADAS	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS		
			COMPETENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIEMPO PREVISTO DE EJECUCIÓN
<p>La Administración Pública debe estar encaminada a garantizar un servicio siempre dispuesto a satisfacer las necesidades básicas insatisfechas de la población a través de políticas claras y efectivas. La administración municipal establecerá parámetros que dentro del marco legal sean fiel reflejo de un pensamiento honesto, transparente y con sentido de pertenencia, cuya prioridad sea la de brindar una atención al público amable y congruente con estos postulados, de tal manera que los pobladores de Pijao sientan la Administración como suya y ésta sea reconocida como una de las mejores en el territorio nacional.</p>	Poca actualización del modelo estándar de control interno	Actualizar el modelo estándar de control interno.	Si	Si	Si
	Dispersión administrativa	Trabajar de manera articulada entre los gremios, las instituciones educativas y la administración pública para evitar la dispersión de acción y la desarticulación de los programas	Si	Si	Si
	No existe una visión clara del municipio en cuanto a alta calidad, para la gestión efectiva y transparente	Buscar los mecanismos para acreditarnos como alta calidad	Si	Si	Si

Tabla 83 Alternativas Servicios Públicos. Fuente: Kit territorial. Grupo formulador del plan de Desarrollo.

Alternativas en salud

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS DE SALUD					
Unidad 2. Parte Estratégica					
Formato 02: Análisis de Alternativas					
Departamento: QUINDIO					
Municipio: PIJAO					
Dimensión	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO.		Sector / Temática transversal	SALUD	
	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN IDENTIFICADAS	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS		
			COMPETENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TIEMPO PREVISTO DE EJECUCIÓN
RESUMEN GENERAL DEL SECTOR					

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 87 de 158

Los habitantes del municipio han sido participes activos de la prestación de los servicios de salud ofertados por el hospital Santa Ana, este actualmente se encuentra al día en el pago de su nómina y en un riesgo medio fiscal y financiero. Esto, quiere decir que tanto las finanzas del municipio como la contratación en servicios de salud han sido oportuna. el presupuesto. Sin embargo no hay humanización del servicio en la institución y requiere un mayor número de personal para que la atención se dé con mayor oportunidad.	Poca humanización en la prestación del servicio de salud, no hay calidad humana.	Tener un dialogo permanente con la administración del Hospital para garantizar el personal idóneo con la calidad humana para atender a cada uno de los pijaneses.	Si	Si	Si
	No se aprobó el plan de saneamiento fiscal para realizar una atención con mayor oportunidad.	Motivar la presentación de proyectos para la consecución de recursos que permitan la mejora en la prestación del servicio de salud en el municipio.	Si	Si	Si
	No hay una atención oportuna en el momento de emergencias por falta de personal	Motivar la presentación de proyectos para la mejora de la prestación de servicios de salud en el municipio	Si	Si	Si

Tabla 84 Alternativas Salud. Fuente: Kit territorial. Grupo formulador del plan de Desarrollo.

ARTÍCULO NOVENO: FORMULACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS EN “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”

Para el campo

PARTE ESTRATÉGICA							
FORMULACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS PARA EL CAMPO							
DEPARTAMENTO: QUINDÍO							
MUNICIPIO: PIJAO							
Dimensión		Económico		Sector/temática transversal		Agropecuario y Agroindustria	
Alternativas viables identificadas	Objetivos formulados	Programa de gobierno	Criterios para priorizar objetivos				Total
			Construcción de paz y Objetivos de desarrollo sostenible	Cierre de brechas	Competitividad	Pacto poblacional	
Creación de un banco de proyectos y focalizarlo a poblaciones específicas	Programa de incentivo al campo con enfoque poblacional	4	3	4	2	4	17
Capacitación en uso adecuado	Capacitación permanente al campesino	3	2	3	2	4	14

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS					Código:	
	Acuerdo N° 004 – 2016					Fecha Aprobación:	
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”					Versión: 1	
						Página 88 de 158	

de químicos para la tierra	para el uso adecuado de químicos						
Utilización de predios del municipio para hacer frente a la crisis del campo motivando su uso y adecuación para los campesinos	Utilizar predios en desuso para motivar el desarrollo del campesino.	3	2	4	3	4	16

Tabla 85 Priorización de Objetivos para el Campo. Fuente: Kit territorial. Equipo priorizador Plan de Desarrollo Municipal Pijao.

En educación

PARTE ESTRATÉGICA							
FORMULACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS DE EDUCACIÓN							
Departamento: Quindío							
Municipio: Pijao							
Dimensión		SOCIAL Y COMUNITARIO		sector/temática transversal		EDUCACIÓN	
Alternativas viables identificadas	Objetivos formulados	Programa de gobierno	Criterios para priorizar objetivos				Total sumatoria
			Construcción de paz y Objetivos de desarrollo sostenible	Cierre de brechas	Competitividad	Impacto poblacional	
Planes de cultura-deporte y recreación	Lograr la articulación de toda la población de Pijao con la cultura, el arte, el deporte y la recreación	4	4	3	1	4	16
Lograr la articulación efectiva entre la educación media y la superior, técnica y tecnológica	Articulación efectiva entre la educación que ofrecen las instituciones educativas del municipio y las instituciones de educación superior	4	4	4	3	4	19
Asociación con diferentes	Articular el sistema educativo	3	2	4	2	2	13

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 89 de 158

entidades para realizar la oportuna atención del adulto que quiere continuar en el sistema educativo no formal	del municipio con institutos como el SENA para la educación continua, calidad educativa y Pruebas saber.						
--	--	--	--	--	--	--	--

Tabla 86 Priorización de Objetivos para la Educación. Fuente: Kit territorial. Equipo priorizador Plan de Desarrollo Municipal Pijao.

En cultura

PARTE ESTRATÉGICA							
FORMULACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS EN CULTURA							
Departamento: Quindío							
Municipio: Pijao							
Dimensión		SOCIAL Y COMUNITARIO		Sector/temática transversal		CULTURA	
Alternativas viables identificadas	Objetivos formulados	Programa de gobierno	Criterios para priorizar objetivos				Total
			Construcción de paz y Objetivos de desarrollo sostenible	Cierre de brechas	Competitividad	Impacto poblacional	
En el marco del plan de cultura ciudad dedicar un espacio para que los pijaenses conozcan a profundidad los lineamientos del paisaje cultural cafetero	Promoción del PCC para toda la población de Pijao.	3	2	2	2	3	12
	Creación, puesta en marcha y seguimiento a un plan de cultura ciudadana con la participación de todos los sectores sociales del municipio	4	3	2	2	4	15
No existe un plan de cultura ciudadanía y convivencia para todos los habitantes	Plan de cultura ciudadana	4	3	2	2	3	14

Tabla 87 Priorización de Objetivos para la Cultura. Fuente: Kit territorial. Equipo priorizador Plan de Desarrollo Municipal Pijao.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1

En deporte

PARTE ESTRATÉGICA							
FORMULACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS EN DEPORTE							
Departamento: Quindío							
Municipio: Pijao							
Dimensión		SOCIAL Y COMUNITARIO	Sector/temática transversal			RECREACIÓN Y DEPORTE	
Alternativas viables identificadas	Objetivos formulados	Programa de gobierno	criterios para priorizar objetivos				Total
			Construcción de paz y Objetivos de Desarrollo Sostenible	Cierre de brechas	Competitividad	Impacto poblacional	
No hay actividades lúdicas para las familias	Promoción de espacio para la práctica de deportes lúdicos para toda la familia	4	3	2	2	4	15
No hay mantenimiento y seguridad para los escenarios deportivos del municipio	Mantenimiento efectivo y garantizar seguridad a los espacios deportivos	3	4	2	2	4	15
Ausencia de ligas y de instructores idóneos para la práctica oficial de deportes	Promocionar las escuelas deportivas existentes en el Municipio. Urbano y rural	4	3	2	2	3	14

Tabla 88 Priorización de Objetivos para la Recreación y el Deporte. Fuente: Kit territorial. Equipo priorizador Plan de Desarrollo Municipal Pijao.

En Medio Ambiente

PARTE ESTRATÉGICA							
FORMULACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS EN MEDIO AMBIENTE							
Departamento: Quindío							
Municipio: Pijao							
Dimensión		SOCIAL Y COMUNITARIO	Sector/temática transversal			MEDIO AMBIENTE	
Alternativas viables identificadas	Objetivos formulados	Programa de gobierno	criterios para priorizar objetivos				Total
			Construcción de paz y Objetivos de	Cierre de brechas	Competitividad	Impacto poblacional	

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS					Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016					Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”					Versión: 1
						Página 91 de 158

			desarrollo sostenible				
Programas de educación ambiental	Creación de programas de educación ambiental de la mano de las empresas de servicios públicos y la corporación autónoma regional	4	2	2	4	4	16
Realizar veeduría y seguimiento al proceso de recolección de basuras en la zona rural y urbana del municipio	Realizar seguimiento y control periódico a la empresa recolectora de basura del municipio	3	3	3	2	4	15
Generar desde los escenarios culturales y educativos espacios para la construcción del Pijao sostenible y amigable para todos	Educación ambiental para toda la población del municipio de Pijao	2	1	4	3	4	14

Tabla 89 Priorización de Objetivos para la Ambiente. Fuente: Kit territorial. Equipo priorizador Plan de Desarrollo Municipal Pijao

En servicios públicos

PARTE ESTRATÉGICA							
FORMULACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS EN SERVICIOS PÚBLICOS							
Departamento: Quindío							
Municipio: Pijao							
Dimensión		INSTITUCIONAL		Sector/temática transversal		SERVICIOS PÚBLICOS	
Alternativas viables identificadas	Objetivos formulados	Programa de gobierno	Criterios para priorizar objetivos				Total
			Construcción de paz y Objetivos de desarrollo Sostenible	Cierre de brechas	Competitividad	Impacto poblacional	
Diálogo constante con las empresas prestadoras	Canales de diálogo permanente con las	4	2	2	4	4	16

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS						Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016						Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”						Versión: 1
							Página 92 de 158

para su compromiso con el municipio de Pijao.	empresas para realizar gestiones en cuanto a las tarifas de servicios						
Garantizar la universalización de los servicios públicos con ayuda de las empresas prestadoras.	Diálogo permanente para garantizar la universalización de los servicios en las áreas urbanas y rurales	4	3	4	4	4	19
Control y seguimiento a las empresas	Seguimiento a las empresas que están en el municipio para verificación la prestación de los servicios	2	1	4	3	4	14

Tabla 90 Priorización de Objetivos para los Servicios Públicos. Fuente: Kit territorial. Equipo priorizador Plan de Desarrollo Municipal Pijao.

De la institución

PARTE ESTRATÉGICA							
FORMULACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES							
Departamento: Quindío							
Municipio: Pijao							
Dimensión		INSTITUCIONAL		Sector/temática transversal		ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Alternativas viables identificadas	Objetivos formulados	Programa de gobierno	Criterios para priorizar objetivos				Total
			Construcción de paz y Objetivos de desarrollo sostenible	Cierre de brechas	Competitividad	Impacto poblacional	
Poca actualización del modelo estándar de control interno	Actualizar el modelo estándar de control interno en el municipio	4	2	2	3	1	12
Trabajar de manera articulada entre los gremios, las instituciones educativas y la administración pública para evitar la dispersión de acción y la	Trabajo articulado entre gremios, academia y administración para realizar acciones y proyectos conjuntos	4	3	4	4	4	19

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 93 de 158

desarticulación de los programas							
Buscar los mecanismos para acreditar la administración en alta calidad	Buscar la acreditación en alta calidad, con procesos y procedimientos de la institución	2	1	4	3	4	14

Tabla 91 priorización de objetivos para los Administración Municipal

ARTÍCULO DECIMO: EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO EN “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”

PARTE ESTRATÉGICA			
EJES ESTRATÉGICOS			
DEPARTAMENTO: QUINDIO			
MUNICIPIO: PIJAO			
DIMENSIÓN	OBJETIVOS PRIORIZADOS POR DIMENSIÓN	NOMBRE DEL EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO
SOCIAL Y COMUNITARIA	Priorizar la educación como mecanismo de superación de las brechas sociales del municipio garantizando el acceso desde la básica y media hasta la profesional, técnica y tecnológica. En todos los ciclos vitales y para todos los grupos poblacionales.	DE LA MANO CON LA COMUNIDAD	Garantizar la equidad social a través de la ampliación de los servicios básicos a la población más vulnerable del municipio.
	Garantizar el mejoramiento y la motivación en la prestación de servicios de salud, garantizando atención materna, al adulto mayor, la universalización del sistema de vacunación		
	Establecer programas de cultura, deporte y recreación garantizando la participación de toda la población, vinculando al sector rural y evitando el impacto de las alertas tempranas para las jóvenes del municipio		
ECONÓMICA	Elaborar un programa de incentivos al campo con enfoque poblacional (sin campo no hay ciudad)	A PASO AVANZAMOS SEGURO	Establecer las dinámicas endógenas del municipio para la consolidación del agro, la agroindustria, el turismo y el comercio local, con duración en el tiempo y con perspectiva de desarrollo sostenible
	Comprometer la industria y el comercio del municipio para formalizar y ejecutar alianzas estratégicas.		
	Impulsar la línea económica del turismo cultural y ecoturismo		
AMBIENTAL	Crear un programa de educación ambiental de la mano de las empresas de servicios públicos y la corporación autónoma regional	PROTEGIENDO EL FUTURO	1. Realizar un programa de educación ambiental. 2. Verificar el sistema de recolección de basuras del municipio. 3. Impulsar desde la administración municipal el reciclaje y el cuidado del agua
	Realizar seguimiento y control periódico a la empresa recolectora de basura del municipio impulsar el reciclaje y el cuidado de las cuencas y quebradas del municipio		
INSTITUCIONAL	Articular el trabajo entre gremios, las juntas de acción comunal, academia y administración para realizar acciones y proyectos conjuntos	ADMINISTRACIÓN CONFIABLE Y SOSTENIBLE-	1. Establecer el esquema de ordenamiento territorial para realizar en el corto plazo la proyección vial del municipio, con planeación y mitigación de riesgos. 2. Mejorar las condiciones de los organismos de socorro de la mano de la educación para la disminución del riesgo. 3. Trabajar de manera articulada con los gremios y con la academia para realizar los proyectos de alto impacto para
	Gestionar ante los organismos de socorro los recursos para su óptimo funcionamiento y para realizar campañas de atención y mitigación del riesgo		
	Ejecutar un programa de desarrollo vial de la mano de la planeación efectiva realizada por el plan de ordenamiento territorial para los esquemas de servicios públicos y las vías de acceso del municipio.		

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 94 de 158

		los pijaenses
--	--	---------------

Tabla 92. Ejes estratégicos PDT Pijao. Fuente: Kit territorial. Equipo priorizado Plan de Desarrollo Municipal Pijao.

Para este proceso se han utilizado las herramientas planteadas por el Departamento Nacional de Planeación cuyo objetivo es que cada uno de los planes planteados por esta administración 2016- 2019 esté enfocado hacia objetivos concretos, que permitan generar cambios significativos en las condiciones de vida de cada uno de los pijaenses. Esta intención se traduce en un plan de desarrollo, “ *El Gobierno del Pueblo*” que conjuntamente se realizará para el pueblo y con el pueblo.

Cada uno de los cuatro (4) programas tiene un objetivo que espera ser una respuesta efectiva a las necesidades reales del territorio y sus actores. Ser coherentes a las capacidades reales de la administración municipal y mejorar el desempeño administrativo con enfoque de verificación, monitoreo y con la posibilidad de generar logros que se traduzcan en confianza por parte de cada uno de los habitantes.

Bajo el hilo conductor de la metodología del Kit Territorial, cada uno de los ejes estratégicos desarrollados en la tabla anterior, son construidos bajo esquemas de creatividad que posibiliten el acercamiento de la comunidad y que la misma comunidad vea reflejado su bienestar en sus múltiples facetas. Razón por la cual cada uno de los ejes ha sido diseñado con credibilidad y con la seguridad de estar generando confianza a través de un plan de desarrollo coherente con las necesidades del municipio, con la metodología propuesta y con metas e indicadores que permitan verificar su impacto a corto plazo.

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 95 de 158

A continuación, esta propuesta busca definir e identificar la forma como se agrupan cada uno de los elementos de desarrollo en los ejes, “De la mano con la comunidad”; “A paso seguro para avanzar”; “Protegiendo el futuro”; y, “Administración confiable y sostenible”.



De la mano con la Comunidad

Bajo la lógica en la que se ha construido este plan de desarrollo territorial, el objetivo fundamental es satisfacer las necesidades de cada uno de los pijaenses partiendo de un ejercicio participativo y democrático.

El eje “*De la mano con la comunidad*”, busca atender cada una de las necesidades sociales presentes en el municipio, y darles solución pronta y oportuna; sin embargo esas soluciones se alcanzan de manera sostenible con trabajo mancomunado y armonizado con la población civil y la administración municipal. De esta relación, también se pueden establecer escenarios propositivos para atender las brechas municipales que están enfocadas a la salud, desde los esquemas de vacunación y la disminución de la mortalidad infantil; y la educación desde el mejoramiento de los resultados de las pruebas SABER 11 y el aumento en los resultados del área básica y fundamental, matemáticas; y, finalmente el decidido aumento de cobertura en el componente de permanencia escolar inter e intra-anual.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 96 de 158

La administración municipal estará de la mano de la comunidad para atender estas necesidades endógenas, las brechas propuestas a nivel nacional desde el Departamento Nacional de Planeación con el fin de hacer real y efectivo el “*El Gobierno del Pueblo*” como ha sido insignia de campaña.

Desde esta dimensión atenderemos la educación para la garantía de oportunidades de los pijaenses, la salud para que sea un municipio con garantía de derechos y seguridad; y la cultura, la recreación y el deporte como mecanismos para la seguridad de los jóvenes y adultos que motive y genere nuevas zonas de sano esparcimiento para los barrios y veredas de Pijao.



Esta dimensión tiene por objeto establecer las dinámicas endógenas del municipio para la consolidación del agro, la agroindustria, el turismo y el comercio local, con duración en el tiempo y con perspectiva de desarrollo sostenible. Estas son las líneas de la economía del municipio y se expresan en “*A paso seguro avanzamos*”.

En cada una de las mesas realizadas para definir las prioridades de desarrollo para la comunidad se evidenció que los pijaenses de manera general quieren mejorar su calidad de vida y la de los suyos con un desarrollo armónico del municipio que no atente contra los recursos naturales, ni afecte la dinámica propia del comercio local.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 97 de 158

Por esta razón, la línea que define las dinámicas económicas de Pijao que se ha denominado, “*A paso seguro avanzamos*”, busca de manera intencional fortalecer el desarrollo agropecuario; y, recuperar y mantener la vocación agrícola del municipio. Condiciones ambas aptas para su desarrollo.

Asimismo, esta dimensión busca consolidar el comercio local, posibilitar el turismo como línea económica a través del ecoturismo y el turismo cultural, sin atentar contra el desarrollo del municipio con la vida y la dinámica propia de los habitantes.

La creación de una política pública de empleo para los pijaenses es posible implementarla mediante el establecimiento de alianzas estratégicas con el sector productivo. Alianzas con el mayor número de coterráneos posibles.

Este desarrollo económico y la generación de empleo también contemplan un enfoque de protección tanto al agro local como al comercio, mediante la creación y apoyo a la elaboración de proyectos para ser presentados ante diferentes instancias que tengan en cuenta el desarrollo humano, social y económico del municipio. Este enfoque permite priorizar de acuerdo a las posibilidades propias, la capacidad de gestión de la administración municipal para ser ese ente gestor y promotor de Pijao, para el turismo, para la agroindustria, para el comercio local y para el campo como eje y primera línea económica del municipio.



Esta dimensión, “*Protegiendo futuro*”, tiene como objetivo fundamental desarrollar y mantener la conciencia de protección al ambiente por parte de los Pijaenses.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 98 de 158

Enfoque que permite articularse con los (17) diecisiete objetivos de desarrollo sostenible al año 2030. Metas encaminadas a generar entornos de desarrollo que protejan de manera decisiva las cuencas hídricas, los páramos, los bosques; así como la motivación para generar procesos de reforestación, como elementos de mitigación al impacto del daño al ambiente.

Este desarrollo sostenible propuesto busca satisfacer las necesidades de los habitantes del municipio, sin la necesidad de comprometer los recursos, las posibilidades y oportunidades de las generaciones presentes y futuras en el territorio. Esta administración impedirá la mega-minería o minería a cielo abierto. Así, protegerá el futuro de cada uno de los habitantes de la tierra, principal fuente de sustento agrícola.

Esta dimensión es coherente con el programa de gobierno, la perspectiva de desarrollo armónico del territorio y con la protección de los recursos naturales, cuencas, páramos, bosques y ecosistemas como fuente primaria de vida y de garantía para las generaciones futuras de los pijaoenses.



Administración Confiable y Sostenible

Una administración confiable y sostenible, recoge todas las necesidades de la comunidad relacionadas con el desempeño institucional del alcalde y de todo su equipo de gobierno.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 99 de 158

Este eje direcciona y procura la capacidad y la prontitud para resolver problemas permanentes decididos y transversales como la infraestructura y la construcción de vías, como la agilidad y veeduría para la resolución de problemas relacionados con servicios públicos domiciliarios, desde la calidad del servicio hasta la oportunidad de acceso de los habitantes para logro de cierre de brechas en acueducto y alcantarillado.

Asimismo, como la capacidad de innovación y desarrollo de estrategias transversales que desde las TIC-s para impactar cada una de las líneas económicas, la educación y la administración municipal.

Estas propuestas permitirán desde la administración municipal desarrollar esfuerzos para mejorar las condiciones de los organismos de socorro y cuerpos de voluntariado, generando promoción y capacitación de los mismos para la comunidad.

De esta manera, la eficiencia de esta administración, la infraestructura y las vías, los servicios públicos, las herramientas de ciencia, innovación y tecnología y los organismos de socorro harán parte de este desarrollo institucional denominado “*Administración confiable y sostenible*”, confiable porque se va a cumplir y sostenible porque cada uno de los proyectos será de alto impacto, durable en el tiempo y amigable con el ambiente y con el territorio.

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: ESTRUCTURA DE PROGRAMAS

Con el fundamento teórico y práctico que da la fase diagnóstica de este proceso de construcción de territorio y con las estrategias para romper estas brechas en

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 100 de 158

las que ha estado rezagado el municipio, se realiza la construcción de programas en cada una de las dimensiones propuestas, coordinado cada uno de ellos con la posibilidad de medir y de evidenciar cada paso de avance hacia la disminución de las brechas de desigualdad social que incluye la protección del medio ambiente y la creación de nuevos escenarios que desde lo local permitan crecer y mantener las líneas económicas del municipio.

Bajo los parámetros de crecimiento y desarrollo sostenible, con énfasis en la reducción de brechas, la coordinación con la dinámica de paz y el fomento de la educación en el municipio, se crean los programas que guiarán la ruta de esta administración durante los próximos cuatro años. Una proyección a corto plazo cuyo impacto deberá medirse en la proyección social del plan de desarrollo “*EL GOBIERNO DEL PUEBLO*”.



Este eje estratégico permitirá medir y evaluar el desempeño de la administración en el cierre de brechas – Cobertura en educación media, pruebas SABER, mejoramiento en Matemáticas 11, analfabetas mayores de 15 años; asimismo la brechas manifiestas desde salud vacunación y mortalidad infantil- , pero además tiene el énfasis social manifiesto en el programa de gobierno “*Pijao Avanza*”, como propuestas programáticas para superar las dificultades sociales que enfrenta el municipio en el marco de la cotidianidad y producto del análisis propio que se hizo sólido en el marco de las mesas sectoriales realizadas para la construcción de este documento técnico que es de impacto social.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 101 de 158

Los programas planteados cuentan con objetivos en el corto plazo asociados al énfasis, los productos; además de la influencia geográfica en la que se va a realizar el programa. Esta es la estructura de los programas que buscan tener un impacto en cada una de las poblaciones cuyas brechas y problemas tengan mayor presencia en el municipio. Respondiendo a la planeación estratégica para la elaboración de programas y a la metodología planteada por el Kit territorial iniciamos la construcción de estos programas, bajo la concepción del desarrollo endógeno del territorio, reconociendo los logros de las administraciones anteriores, las proyecciones del marco fiscal a mediano plazo y reconociendo este municipio con un desarrollo propio y único, en el que prima la concepción y conciencia frente al ambiente como fuente de vida.

El programa propuesto se enfoca en el cumplimiento de los 17 objetivos de desarrollo sostenible, planteados por naciones unidas con una fecha máxima de cumplimiento a 2030. De esta manera se proponen cada uno de los problemas, las soluciones, los programas, las metas y finalmente la planeación y ejecución de ellas a través de los proyectos. La siguiente tabla re-construye el eje estratégico; el nombre del programa; el o los objetivos del programa; los productos asociados al programa; y, la influencia geográfica del programa. Así: **PLANTEAMIENTO DE PROGRAMAS**

EJE ESTRATEGICO		DE LA MANO DE LA COMUNIDAD	
NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO(S) DE PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	INFLUENCIA GEOGRAFICA DEL PROGRAMA
EDUCANDO- ANDO	Garantizar la calidad, cobertura y eficiencia en el sistema mediante alianzas estratégicas en educación inicial, los niveles de pre escolar, básica en los ciclos de primaria y secundaria, media y educación terciaria	1. Número de estudiantes beneficiados con posadas universitarias. 2. Número de estudiantes con transporte escolar universitario. 3. Número de estudiantes no desertores. 4. Índices sintéticos de calidad elevados por el mejoramiento de las pruebas SABER 11 y Matemáticas en todos los grados...	Zonas rural y urbana
	Disminución del analfabetismo en el municipio.	1. Número adultos alfabetizados.	Zonas rural y urbana

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 102 de 158

	Fortalecimiento de las medias técnicas.	1. Convenio con la educación terciaria.	Instituciones educativas rurales y urbanas
SALUD SIN FRONTERAS	Calidad y oportunidad para la atención en el hospital Santa Ana.	1. Convenio para realizar las mejoras de la oportunidad y calidad de la atención.	Mejorar la oportunidad y la calidad en el servicio de Salud para las poblaciones rurales y urbanas.
	Garantizar la vinculación al SSSS para todos	1. Número de Pijaenses con afiliación universal a través de vinculados o aportantes	Zonas rural y urbana
	Garantizar el sistema de vacunación universal en los ciclos vitales correspondientes	1. ciclos vitales en edad de vacunación con esquema total	Zonas rural y urbana
CULTURIZATE	Elaborar un plan municipal de cultura y construcción de paz de la mano de la comunidad, que incluya a todos los ciclos vitales y grupos poblacionales. articulado con el departamento y la nación	1. un plan municipal de cultura y construcción de Paz.	Zonas rural y urbana
	Difundir el paisaje cultural cafetero como instrumento de reconocimiento turístico del municipio	1. elaborar y distribuir lineamientos para el conocimiento del paisaje cultural cafetero	Zonas rural y urbana
MÁS DEPORTE, MÁS VIDA	Creación de espacios municipales para el sano esparcimiento familiar en cooperación con demás miembros de la sociedad civil	1. Esquema de Ordenamiento Territorial.	Zonas rural y urbana
	Mejoramiento de las condiciones actuales de las ligas, garantizando personal idóneo, comprometido y con sentido de pertenencia con el municipio	1. conformación con ayuda de la sociedad civil y las I.E las ligas del municipio	Zonas rural y urbana
	Mantenimiento de escenarios deportivos	1 6 escenarios deportivos mejorados.	Zonas rural y urbana

Tabla 93. Programas de la Mano con la Comunidad. Fuente: Kit Territorial.



Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 103 de 158

Este Programa está orientado fundamentalmente al cierre de brechas y a la generación de oportunidades para cada uno de los habitantes del municipio de Pijao. El fin último, como la mayor teleología del programa es garantizar condiciones de vida dignas, fortaleciendo las líneas productivas existentes y generando nuevas condiciones que no atenten contra el desarrollo propio y la dinámica del municipio.

De esta manera, el programa tiene por objetivos, aumentar la cobertura bruta del municipio en la educación media, garantizando que los jóvenes aptos para los grados de 10 y 11 cuenten con las oportunidades de acceso y permanencia para culminar este ciclo que permite la articulación con otros niveles académicos; asimismo, busca que las pruebas SABER que son las que miden el municipio sean mejoradas en este cuatrienio. Lo anterior, a través de una interlocución válida con la secretaria de educación departamental para garantizar una educación pertinente y de calidad para los niños niñas y jóvenes. Por último, será un esfuerzo articulado entre administraciones para lograr disminuir y hacer de Pijao un municipio libre de analfabetismo, fundamentalmente en la población mayor a 15 años.

La administración está comprometida con la calidad, la cobertura, la eficiencia y la pertinencia educativa desde el municipio y para el municipio.



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 104 de 158



SALUD SIN FRONTERAS

La crisis del sistema de salud, se ha manifestado en la totalidad de los municipios del territorio nacional. Por esta razón la administración prioriza la salud como un derecho básico y fundamental. Esta situación se hizo evidente en las manifestaciones de las mesas programadas para la elaboración de este plan de desarrollo. Los voceros de las mesas sectoriales manifestaron elementos como: la falta de humanización en el proceso de atención por parte de los funcionarios del Hospital Santa Ana, la falta de personal para la atención de urgencias, y la crisis debido al plan de saneamiento fiscal el cual no fue aprobado por el Ministerio de Hacienda.

Por ello, la administración municipal será un gestor incansable ante las autoridades del orden nacional para mejorar la situación fiscal y financiera del único Hospital Santa Ana, que requiere una atención permanente de personal clínico. Asimismo, se buscará que las promotoras de salud contribuyan al logro de la meta en cuanto a la cobertura universal en vacunación; ésta es una debilidad del municipio. Además la administración será garante para que todos los Pijaenses se encuentren asegurados y afiliados al sistema de salud en cualquiera de los dos regímenes- contributivo o subsidiado-. Velará porque los habitantes del sector rural cuenten con todas las garantías ante un quebrando de salud.

La interlocución será permanente con los hospitales de segundo y tercer nivel del departamento garantizando la vida de cada uno de los usuarios del municipio que

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 105 de 158

requieran traslados hacia esos centros hospitalarios. La salud será una prioridad y un reto que se asumirá con un compromiso decidido.



CULTURIZATE

Dicen los ciudadanos de ambos sectores –urbano, rural- que sólo con cultura es posible construir un futuro próspero para el municipio. Esta iniciativa se retoma ampliamente en el Plan de Desarrollo “*El Gobierno del Pueblo*”.

La cultura ciudadana, el sentido de pertenencia hacia el municipio y la construcción de la paz son agentes de transformación y cambio para el propio y el visitante. Estas estrategias son fundamentales para el desarrollo de motores de cambio para jóvenes y para las familias ya que permitan el conocimiento de la identidad cultural y el reconocimiento por parte de los ciudadanos del Paisaje Cultural cafetero – PCC. Los habitantes quieren ser parte activa para la atención al turista y al conocimiento de la región a la que se pertenecen.

Este programa busca, en primer lugar un Plan Municipal de Cultura que recoja todas las estrategias expresadas por la comunidad- administración municipal, sociedad civil y academia- presente en el municipio. Al unísono, ellos expresan la necesidad de un plan de acción en el que se generen estrategias, acciones e indicadores que permitan que el municipio alcance niveles más altos de cuidado y preservación del municipio, de reconocimiento histórico del mismo y de capacidad

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 106 de 158

de atención al turista. Este plan busca agrupar estrategias pedagógicas, educativas y transversales para motivar la cultura.

Los elementos de difusión son fundamentales para el reconocimiento cultural. Por tanto, plantean nuevas estrategias para la difusión del paisaje cultural cafetero.



MAS SALUD, MAS VIDA

El deporte y la recreación han sido fundamentales para generar hábitos de vida saludables y condiciones de vida sana. La administración 2016- 2019, en “*El gobierno del pueblo*” priorizará la ayuda y el apoyo intersectorial, generando espacios de sano esparcimiento traducidos en un municipio sano, saludable y con garantías para todos.

Los voceros de las mesas de trabajo manifestaron diferentes requerimientos y problemáticas por parte de los habitantes del municipio. Estas peticiones fueron priorizadas como mecanismos para evitar las alertas tempranas en el municipio y garantizar actividades encaminadas al uso sano y efectivo para los habitantes del municipio. Algunas estrategias planteadas fueron: la creación de espacios municipales para el sano esparcimiento familiar; incluido previamente en “*Pijao avanza*” el programa de gobierno en el que se manifiesta que la familia será un eje fundamental para el desarrollo de la municipalidad y de la construcción de paz en este territorio. Así mismo, se velará por unas condiciones logísticas dignas en los centros deportivos del municipio para que niños, jóvenes y adultos disfruten y hagan uso de las mismas. Y desde la gerencia administrativa se gestionará con la

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 107 de 158

administración departamental elementos que garanticen la formación de ligas que sean permanentes en el municipio.

La recreación, el deporte y el sano esparcimiento garantizarán condiciones óptimas de vida. Así se atenderán flagelos como la delincuencia común y el micro tráfico que atenta de manera decidida a los jóvenes. Y con este programa se rescata y se da oportunidades a las familias del municipio.



Este es el pilar económico que busca el desarrollo y crecimiento armónico del municipio. Vela por los sectores productivos y comerciales de Pijao, recuerda que son líneas que deben ser fortalecidas y con las que se debe trabajar de la mano desde la administración departamental.

Como se expresó en el programa de gobierno y en las mesas temáticas sectorizadas en el municipio se fortalecerá el campo como motor de desarrollo, creando la oficina de asuntos agropecuarios en la administración municipal, buscando convenios para para la co-financiación de proyectos agrícolas; así como la ayuda permanente de los profesionales expertos en proyectos para la formulación de los mismos en el marco de las necesidades imperantes del municipio. La línea económica más importante ha sido el café, razón por la cual se requiere un trabajo

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 108 de 158

mancomunado para crear una marca de café propia. Acorde con lo anterior, resalta el “Artículo 65” de la Constitución Política de Colombia, que: *“La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras. De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad”.*

En el sentido expuesto por la constitución Nacional, la administración debe promover el desarrollo del sector forestal como un reconocimiento de los beneficios económicos, sociales y ambientales que genera esta actividad. En este sentido el sector forestal se constituye en una actividad central para la consecución de la paz y la convivencia ciudadana, máxime en el municipio de Pijao. Con igual intensidad será de interés de la administración, el manejo sostenible de los bosques naturales, la restauración de los bosques degradados y las plantaciones cumplen un papel fundamental en la conservación de los ecosistemas y recursos forestales así como de la biodiversidad asociada. Elemento que no solo se tiene en cuenta desde la perspectiva de la producción sino de la conservación en la estrategia protegiendo futuro.

La otra línea económica significativa del municipio, requiere de manera inicial hacer un inventario de la oferta turística; además de un diagnóstico que permita consolidar un turismo controlado que no atente contra el ambiente y ni contra el desarrollo propio del municipio. Fomentar este turismo sustentable permitirá seguridad y control en el desarrollo del mismo. La administración municipal será líder capacitando a los operadores turísticos en prácticas amigables con el ambiente. Reglamentará la operación turística para ser garantes de la legalidad en cuanto a lo dispuesto por la Superintendencia de Industria y Comercio. Por último,

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 109 de 158

los comerciantes y empresarios locales serán primero, se capacitarán y serán tenidos en cuenta para el desarrollo del municipio.

Una síntesis de las propuestas a ejecutar en los siguientes programas se consolida en la siguiente tabla. Así:

PLANTEAMIENTO DE PROGRAMAS			
EJE ESTRATÉGICO		A PASO SEGURO PARA AVANZAR	
NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO(S) DE PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	INFLUENCIA GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA
PRIMERO EL CAMPO	Promover el apoyo a la mujer rural del municipio de Pijao para el mejoramiento de sus condiciones de vida	Mujeres rurales cobijadas por estas iniciativas	Zona rural
	Promover la permanencia de la población campesina en el territorio.	Campesinos formados y empoderados. Apoyo de la dirección de agricultura y desarrollo social	Zona rural
	Promover las buenas prácticas agrícolas a través de la capacitación y mejoramiento de las condiciones del campesino	Campesinos beneficiados de estos sistemas de capacitación	Zona rural
PIJAO POR DESCUBRIR (TURISMO)	Promocionar con ayuda del departamento las diferentes vitrinas turísticas el destino.	Vitrinas turísticas con el Apoyo del Departamento y la región.	Zonas rural y urbana
	Vitrinas promocionadas y materializadas en el turismo como línea del ecoturismo y turismo cultural en el país	Turismo sostenible en la región posicionado.	Zonas rural y urbana
	Puntos de información virtual implementados información que manifiesten la posibilidad de llegar a un destino de turismo sostenible para los comerciantes y empresarios que han decidido mantenerse en el municipio, un plan de capacitación en	Planes de capacitación.	Zonas rural y urbana
PIJAO SLOW: (COMERCIO)	marketing digital y en turismo sostenible	Comerciantes capacitados	Zonas rural y urbana
	Pago oportuno de los impuestos recaudados.	Impuestos al municipio recaudados	Zonas rural y urbana
MÁS EMPLEO	Creación de política para el fomento y desarrollo del empleo que garantice los derechos, dar sostenibilidad a los logros	Generar una política municipal para la creación de empleo articulada con el departamento y la nación.	Zona rural y urbana

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 110 de 158

	sociales y aportar a una mayor productividad y competitividad que traduzca en una mayor calidad de vida.		
--	--	--	--

Tabla 94 Programas A paso Seguro para avanzar. Fuente: Kit Territorial



Desde el inicio de esta administración municipal hemos tenido un dialogo constante con la comunidad, fundamentalmente con el campesino pijaense, el que ha decidido quedarse y apostarle al campo y a su desarrollo. Desde las propuestas planteadas por el Plan de Gobierno presentado, reconocemos en el campo la línea económica del futuro. Análisis que se afianzo en las mesas de diálogo con los campesinos para la construcción de este plan de desarrollo.

Por ello, queremos motivar y ayudar en la construcción de proyectos desde y para el campo a través la consolidación de una oficina dedicada a ese tema particular y contando con toda la asesoría para presentar cada uno de los proyectos a los entes requeridos, con agilidad y cumplimiento de requisitos legales. La mujer campesina será tenida en cuenta para la formación y capacitación fortaleciendo la agricultura y el desarrollo social. Por ultimo estimularemos las buenas prácticas agrícolas.

El campo es una prioridad para esta administración, contara con apoyo y reconocimiento y con una gestión capaz para gestionar unas iniciativas sólidas

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 111 de 158

para ser en un futuro mediano la despensa agrícola del departamento, en el que sea solida la construcción de municipio y si vocación. Desde el plan de gobierno hemos destinado estas iniciativas producto.



El turismo ha sido la segunda línea económica del municipio. Su activación es una alternativa de desarrollo y posicionamiento del municipio ante la región y la nación. La administración buscará que sea un turismo bien planteado, con responsabilidad que impulse de manera sustancial la economía local y genere estímulos directos para la inversión privada. El turismo responsable y con perspectiva de cuidado por el ambiente, tiene consigo la posibilidad permanente de generar conciencia para el cuidado y preservación del patrimonio arquitectónico del municipio.

Esta estrategia permea otros factores, entre ellos la generación de empleo, en un departamento que ha sido caracterizado por la crisis debido a las pocas fuentes de empleabilidad, efecto de que no ha estado exento el municipio de Pijao. La administración propone hacer frente a estas problemáticas con la creación de convenios de cooperación para que el municipio sea un acceso y presencia en las vitrinas turísticas con el apoyo de la Gobernación Departamental. De igual manera, materializar el turismo ecológico y ecoturismo como herramientas para

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 112 de 158

ser un destino sostenible, con perspectiva de permanencia en el tiempo y con un impacto positivo en el comercio local. De igual forma, de ejecutarán las acciones encaminadas para que las herramientas TIC-s con un portafolio y un punto de información turística virtual, que genere impacto a nivel global.

Es un gran compromiso con esta línea económica y con todos los pijaenses que de ella se benefician, generando productividad y nuevas dinámicas de desarrollo para la misma.

7.2.3



Este programa tiene como objetivo impulsar y proteger el comercio municipal, garantizando las condiciones óptimas de desarrollo comercial para todos quienes han creído en Pijao como epicentro de un desarrollo autónomo y sostenible en el tiempo y en términos ambientales.

La capacitación y actualización permanente a los comerciantes será una premisa básica para el desarrollo de un Pijao lleno de oportunidades, que garantice nuevos esquemas de marketing territorial asociado con una puesta en marcha de un turismo garantista que no atente contra los bienes materiales e inmateriales del territorio.

Ofrece este programa las garantías económicas para todos quienes de manera oportuna paguen sus impuestos, promoviendo las buenas prácticas fiscales de pago oportuno.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 113 de 158

El marketing digital y el turismo sostenible serán parte de este enfoque al comercio local que servirá de garantía para comerciantes propios. La administración municipal desde sus diferentes secretarías, buscará que los proyectos que emerjan de los gremios sean articulados con los proyectos municipales y regionales; de tal manera que sean efectos que garanticen mejores condiciones de vida para los habitantes del municipio. Pijao, ha sido un municipio que requiere su reactivación económica y su protección social y ambiental. Por ello, la iniciativa de esta administración municipal es reactivarla a través de proyectos de conectividad regional y turismo sostenible y ecoturismo, como elementos que fortalezcan la economía, el comerciante y el empresario Pijaense.

7.2.4



Este programa ha sido producto de una necesidad que no es particular de los Pijaenses sino de todos los habitantes del departamento del Quindío. Región en la que el empleo ha sido una oportunidad escasa en relación con la cantidad de habitantes que requieren de manera permanente un empleo.

La primera estrategia será la reactivación del campo; la segunda será la apuesta decidida por el turismo de manera responsable y sostenible; y, la tercera coordinada desde la administración municipal orientada a la creación de una política pública municipal para la generación de empleo. Armonizada con la comunidad, la academia y los gremios, esta política buscará dar alternativas confiables y sostenibles como la creación de alianzas estratégicas con el sector

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 114 de 158

privado, mixto y público para garantizar la empleabilidad de cada uno de los coterráneos.

Desde esta perspectiva, se pueden dar alternativas viables y posibles que materialicen la posibilidad de empleo a los habitantes de Pijao, analizando y articulándose de manera significativa con el Gobierno Nacional desde su plan de desarrollo, con elementos fundamentales para la superación de la pobreza.

Este programa es la materialización de las necesidades del municipio buscando alternativas posibles para superar las brechas significativas que presenta el municipio y son monitoreadas desde la nación.



La dinámica de crecimiento propia de Pijao, ha sido a partir del campo. Sus riquezas ambientales se manifiestan hacia los cuatro puntos cardinales desde donde es posible ver desde el casco urbano del municipio. El esfuerzo ha estado encaminado a preservar, mejorar y cuidar de manera decidida cada uno de los recursos hídricos, de bosque, de páramo y de ecosistema; y que estos no se vean afectados por la presencia ni intervención del ser humano.

Bajo este postulado, Pijao adquiere una dinámica propia en la que se articula con los objetivos de desarrollo sostenible planteados por las naciones unidas, en los que se recogen 17 estrategias que permitirán el desarrollo armónico y el cuidado

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 115 de 158

por la naturaleza; misión en la que se han puesto los esfuerzos, de tal manera que sea sostenible y responsables en el manejo de los mismos. Estos treinta objetivos que se describen al inicio del presente plan de desarrollo cobran importancia en un municipio cuyo valor agregado está en la protección de los recursos. Pese a que ya existe una fuerte cultura ecológica por parte de la gran mayoría de los habitantes, esta estrategia debe estimularse desde todas las esferas, dado que se requiere un plan de educación ambiental para ser trabajado desde las instituciones educativas, que trascienda a las juntas de acción comunal, a la sociedad civil y que la administración municipal pueda ser muestra tangible de la creación de esta cultura del cuidado y la protección de los recursos.

El plan de desarrollo, “*El gobierno del pueblo*” busca proteger, fomentar y mantener entre todos los habitantes del municipio el fortaleciendo las dinámicas sectoriales con estrategias que permitan mitigar el daño ambiental que potencialmente pueda causar el turismo en el tiempo y con impactos sociales y económicos que no atenten contra los bienes y riquezas materiales. En ese sentido, la siguiente tabla:

PLANTEAMIENTO DE PROGRAMAS			
EJE ESTRATEGICO		PROTEGIENDO FUTURO	
NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO(S) DE PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	INFLUENCIA GEOGRÁFICA
NATURALEZA PROTEGIDA	Creación de programas de educación ambiental de la mano de las empresas de servicios públicos y la corporación autónoma regional	Programa de educación ambiental elaborado por los pijaenses para ser materializado en todo el municipio	Áreas rural y urbana
	Realizar seguimiento y control periódico a la empresa recolectora de basura	Seguimiento y control por parte de la administración de las empresas encargadas de la recolección de basuras	Áreas rural y urbana

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 116 de 158

(AMBIENTE)	Impulsar el reciclaje y el cuidado de las cuencas, quebradas del municipio y senderos ecológicos	Estímulos realizados para la implementación del reciclaje y las practicas sanas con el agua	Áreas rural y urbana
-------------	--	---	----------------------

Tabla 95 Programas Protegiendo Futuro. Fuente: Kit Territorial



Este programa tiene por objetivo articular todas las acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible a 2030, a la percepción de todos los pijaenses que participaron en las mesas de elaboración del plan de desarrollo y al cumplimiento del programa de gobierno “*Pijao avanza*”. Estas estrategias son establecidas para real aprovechamiento de recursos naturales con perspectiva de futuro. Busca la administración a través de la educación ambiental establecer planes de trabajo tendientes a observar, mejorar y hacer más eficiente el uso de los recursos naturales, así como la búsqueda de vínculos para los jóvenes con la preservación del Medio Ambiente. Esta educación ambiental también promoverá la creación de grupos ambientales para el cuidado y la protección del entorno. La administración municipal establecerá estímulos para las personas naturales y jurídicas que hagan y desarrollen proyectos tendientes a recuperar, mejorar y conservar las fuentes hídricas y la reforestación. Gestionar ante el gobierno departamental, la Corporación Regional del Quindío y la nación, planes de reforestación de los cuerpos de aguas que circundan al municipio.

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 117 de 158

Esta administración velará por los grupos como COMEDA y PRAES, serán actualizados y promovidos en el marco de las decisiones municipales. Dentro de los pilares del turismo buscará el mantenimiento y protección de zonas verdes y senderos ecológicos, como elementos únicos para el desarrollo del turismo en el municipio.



Administración Confiable y Sostenible

La transparencia como eje transversal a todas las acciones de esta administración, es el principal enfoque que se dará para tener una administración municipal confiable y sostenible. El trabajo articulado entre la sociedad civil, los gremios y la academia será promovido para guiar los procesos hacia el bien común y el desarrollo de las áreas de la administración.

La administración municipal también se encargará de realizar seguimiento, control y apoyo a las áreas en las que se requiera atención y prevención de desastres, siendo un eje fundamental para garantizar cuidado y protección a cada uno de los habitantes, que como se visibilizo en las mesas de diálogo para la construcción de del plan de desarrollo la población civil está interesada en conocer a profundidad estas instituciones de carácter voluntario que requieren todo el apoyo, además de ser capacitadas en cuanto a primeros auxilios.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 118 de 158

El eje de infraestructura –vivienda y vías- también se desarrollará desde esta perspectiva con transparencia y planeación para cada una de las acciones encaminadas al desarrollo vial y a las mejores condiciones vida de los pijaenses; incluyendo la conexión para servicios públicos domiciliarios. La protección de los derechos humanos víctimas, discapacitados, indígenas, negritudes, población de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales–LGTBI- y demás enfoques necesarios para la creación, mantenimiento y garantía de derechos serán una prioridad para esta administración, nutriéndolos de programas y perspectivas de fortalecimiento para que alcance sus optimas garantías de vida.

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta para un desarrollo del municipio de Pijao, confiable y sostenible en el marco de la seguridad, la garantía de derechos, el desarrollo vial y la infraestructura de vivienda.

A continuación los siguientes programas:

PLANTEAMIENTO DE PROGRAMAS			
EJE ESTRATÉGICO		ADMINISTRACIÓN CONFIABLE Y SOSTENIBLE	
NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO(S) DE PROGRAMA	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	INFLUENCIA GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA
UNIDOS	Capacitar las juntas de acción comunal. con énfasis en temas ambientales y de ciudad sostenible	Juntas de acción comunal capacitadas	Zonas rural y urbana
	Presentar proyectos conjuntos para realizar la gestión por el municipio	Proyectos presentados	Zonas rural y urbana
	Atender población específica	Población específica atendida: negritudes-indígenas-LGTBI.	Zonas rural y urbana
	Atender población víctima con garantía de derechos	Victimas atendidas por el municipio para garantizar la totalidad en términos de garantías.	Zonas rural y urbana
	Mejorar los lazos de dialogo entre el municipio y los demás entes de la sociedad	Consejos comunales realizados	Zonas rural y urbana
	Gestionar los recursos para mejorar las	Organismos de socorro mejorados	Zonas rural y urbana

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 119 de 158

CUIDANDO MI TERRITORIO (GESTIÓN DEL RIESGO)	condiciones de los organismos de socorro del municipio		
	Capacitar y actualizar en temas relacionados con prevención del riesgo para la población civil y demás personal que requiera este tipo de conocimiento	Población civil y demás personal capacitado en prevención del riesgo	Zonas rural y urbana
	Atender el mejoramiento de la infraestructura de viviendas y zonas de deslizamiento	Infraestructura de vivienda y zonas de deslizamiento atendidas	Zonas rural y urbana
CONECTANDO REGIÓN (INFRAESTRUCTURA)	Priorizar vías rurales y urbanas a través del Esquema de ordenamiento territorial.	Un Esquema de ordenamiento territorial verificado y actualizado.	Zonas rural y urbana
	Hacer seguimiento y vigilancia a la prestación de servicios públicos domiciliarios.	Servicios públicos domiciliarios vigilados.	Zonas rural y urbana
	Construir viviendas dignas para los pijaenses.	Viviendas dignas construidas para reducir las brechas manifiestas en el municipio previa identificación realizada por planeación nacional	Zonas rural y urbana

Tabla 96 Programas Administración Confiable y sostenible. Fuente: Kit Territorial.



7.4.1

Unidos es un programa encaminado a la articulación de programas entre la sociedad civil, academia, gremios y administración municipal. El principal objetivo resulta ser trabajar de manera mancomunada en beneficio de la totalidad de los pijaenses. Se busca trabajar de la mano de las juntas de acción comunal, urbana y rural fortaleciéndolas y empoderándolas de tal manera que se haga un trabajo articulado entre estos líderes barriales y la administración municipal, capacitándolas y dándoles herramientas para hacer de su gestión un beneficio para la totalidad de la comunidad.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 120 de 158

Asimismo, trabajar para presentar proyectos articulados con la academia y los gremios que tengan todos los estándares de calidad para ser viabilizados en el orden nacional o regional.

La administración municipal agrupará la población que requiere atención específica, garantizándole atención total, en cumplimiento de la ley y de la garantía de derechos. Esta atención debe trascender lo meramente necesario e iniciar procesos de unidades productivas que los hagan útiles y capaces, dignificando su vida y desarrollo. La población víctima del conflicto armado presente en Pijao, también será una prioridad legal y humana para la que se buscará una gestión capaz de superar las barreras de las crisis de su propia vivencia. Desde el programa de gobierno, esta administración tiene un enfoque de diálogo constante con cada uno de los sectores de la población civil, por ello se busca que se motiven y se establezcan nuevos escenarios como concejos comunales y demás elementos necesarios para que se motive a la sociedad a participar de este gobierno que es el del pueblo.

7.4.2



El territorio Quindiano ha sufrido catástrofes producto de fallas tectónicas en el territorio. Desde el último episodio de terremoto presentado en el año 1999, la ciudadanía en general ha adquirido una mayor responsabilidad frente a todo el problema de gestión y mitigación de riesgo. Desde el programa de gobierno hasta las mesas temáticas realizadas para elaborar este plan de desarrollo, la comunidad ha manifestado la necesidad de realizar una capacitación general en atención y prevención a desastres. Esa

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 121 de 158

actitud es muestra significativa del compromiso de la comunidad con este territorio. Por ello, se busca fortalecer del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de desastres, con sus comités de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, como eje fundamental para el manejo de los mismos. Otro elemento fundamental para este desarrollo es el de ajustar y actualizar constantemente el Plan Municipal de Gestión del Riesgo, con su estrategia de respuesta y demás componentes, de acuerdo a los escenarios de riesgo presentados que son similares a los del Departamento del Quindío.

Apoyar estos organismos de socorro requiere que estos cuenten con dotación de uniformes y equipos a los organismos de socorro que hacen parte del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de desastres. Esto se hace posible a través de la gestión de recursos para reducir el riesgo de desastres en los escenarios municipales; además gestionar un incremento que garantice mayores recursos para el fortalecimiento del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo.

Por último, cuidar el territorio se puede materializar a través del establecimiento del sistema de alertas tempranas y preparación para la prevención que mejore las condiciones de vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio, generando mejores estándares de protección.

7.4.3



Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 122 de 158

Este programa liderado por la administración municipal busca de manera inicial agrupar en un sólo plan de vivienda, servicios públicos, vías e infraestructura, elementos fundamentales para garantizar el desarrollo sostenible de Pijao. Así:

8.13.1. Servicios públicos. En cuanto a este tema, la administración gracias al programa de gobierno y a las mesas de trabajo se requiere realizar mantenimiento preventivo y correctivo, expansión y reposición de las redes de alumbrado público. Así mismo se verificará que se cuente con el subsidio de los servicios públicos a usuarios de estratos 1, 2 y 3. Esto irá de la mano de la actualización de estratificación urbana y rural del municipio. Frente al tema de cierre de brechas es imperativa la universalización y optimización de redes de acueducto y alcantarillado, estas son fundamentales para alcanzar los estándares sociales necesarios y evaluables por planeación nacional. Con la ayuda de la administración municipal se implementará un programa de residuos sólidos a nivel rural.

Este plan de gobierno apoyará de manera decidida el Plan Departamental de Aguas en aras de mejorar los acueductos rurales. De la mano de la empresa prestadora del servicio de acueducto realizar un trabajo mancomunado presentar proyectos para la construcción de la bocatoma para el municipio de Pijao.

Así como la presentación de proyectos para el mejoramiento y optimización de la planta de tratamiento de agua potable y la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales

8.13.2. Vivienda. Esta administración buscará formular y gestionar proyectos para construcción de vivienda nueva ante el Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio teniendo en cuenta el déficit de vivienda habitacional y las brechas manifiestas en el municipio, ajustándose al Esquema de Ordenamiento Territorial- EOT-. A su vez, se gestionarán subsidios para las familias más pobres y vulnerables del

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 123 de 158

municipio y podrán ser invertidos en construcción de vivienda nueva y mejoramiento de las existentes. En cuanto a vivienda rural, se formularán proyectos para ser presentados a entidades regionales y nacionales en la búsqueda de recursos para mejoramiento de vivienda rural y urbana.

Desde la Secretaria de Planeación, se asesorarán y acompañarán los procesos de construcción de vivienda nueva en lote propio; se establecerán y legalizarán las áreas de expansión urbana para planes de vivienda.

Una de las problemáticas más sentidas de la población ha sido la titulación de predios, por esta razón se promoverán la misma a través de la asesoría jurídica, la legalización y titulación de predios en la zona urbana y rural del Municipio de Pijao.

8.13.3. Vías: En cuanto a vías terciarias el municipio requiere gestionar la construcción de placa-huellas en diferentes sectores de la zona rural, para lo que se encaminarán los esfuerzos, de la mano de la actualización y proyección de los estudios de suelo y factibilidad necesarios para adelantar la construcción en asfalto de las vías que conducen desde la cabecera municipal hacia algunas veredas, teniendo en cuenta proyectos de gran envergadura como el “*corredor turístico cordillerano*”, que ha de ser un motor para el desarrollo turístico sostenible, meta municipal.

Se buscará apoyo departamental para conformar, mediante Gestión con grupos de Camineras encargadas del mantenimiento de las vías del municipio. La gestión de recursos es una meta permanente, ante el departamento y la nación. La administración gestionará fuentes de financiación para todos los proyectos de construcción y mantenimiento.

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 124 de 158

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: INDICADORES Y METAS PARA CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”.

Cada uno de los ejes presentes en el Plan de Desarrollo El Gobierno del Pueblo, está compuesto por una serie de programas, que fueron construidos de la mano del grupo técnico de la Administración Municipal con la colaboración de la participación ciudadana en cada una de las mesas temáticas que se realizaron para realizar este ejercicio de planificación territorial.

De cada programa se derivan unos indicadores y metas que se hacen factuales en la gestión administrativa, esto a su vez están armonizados con el eje económico que asigna recursos que asigna recursos a cada uno de los indicadores y programas. A continuación una tabla consolidada con la información, por cada uno de los ejes con metas e indicadores que permiten medir el impacto en cada uno de los sectores en los que se va a mejorar las condiciones de vida del municipio. Así:

INDICADORES Y METAS DE LA MANO CON LA COMUNIDAD

INDICADORES Y METAS											
Eje estratégico		DE LA MANO DE LA COMUNIDAD									
DIMENSION: DE LA MANO DE LA COMUNIDAD											
Programa	objetivo del Programa	indicador de resultado	OBJETIVO DEL INDICADOR DE RESULTADO	META INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	SECTOR DE COMPETENCIA	DESCRIP.	INDICADOR DE PRODUCTO	META	LINEA BASE
MÁS DEPORTE, MAS VIDA	Mejorar las condiciones de vida a través de la práctica del deporte y la recreación de los ciudadanos de todos los ciclos vitales	% de ciudadanos de todos los ciclos vitales y grupos poblacionales – necesidades especiales, vulnerables étnicos-, mejorando	Mejorar el porcentaje de ciudadanos de todos los ciclos vitales y grupos poblacionales – necesidades especiales, vulnerables	70%	40%	Escuelas deportivas del Municipio	Deporte	Fortalecer y mantener las 5 escuelas deportivas en el Municipio.	No de escuelas deportivas del Municipio.	5	5
			Escuelas deportivas del Municipio			Deporte	Dotación de 1000 implementos deportivos	Fortalecer las escuelas deportivas con dotación de implementos	1000	0	

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 125 de 158

		la calidad de vida mediante la práctica deportiva y la recreación	, étnicas-practicando deporte y actividades recreativas en el municipio.				Escuelas deportivas del Municipio	Deporte	Dotación de 200 uniformes para las diferentes disciplinas deportivas	Fortalecer las escuelas deportivas con uniformes deportivos	200	0
							Miembros de la escuela de gimnasio municipal	Deporte	Dotación de 5 máquinas y equipos para el gimnasio municipal	Fortalecer el gimnasio municipal con dotación de equipos y máquinas	5	0
							Actividades de sano esparcimiento para todos los ciclos vitales	Deporte	Realizar 70 actividades recreativas, eventos deportivos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	Actividades recreativas, eventos deportivos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	70	32
							Participación en eventos deportivos intermunicipales, departamentales, nacionales e internacionales.	Deporte	Incrementar la participación en eventos deportivos intermunicipales, departamentales, nacionales e internacionales a 20 eventos en estos cuatro años	Eventos deportivos intermunicipales y departamentales.	20	8
							participación de la población en condiciones especiales en las actividades lúdico deportivas gestionadas en el municipio	Deporte	Aumentar la participación de la población especial (adultos mayores, personas en condición de discapacidad, entre otros) en las actividades deportivas y recreativas del Municipio.	No de actividades para población especial deportivas y recreativas del Municipio.	16	7
							Organizaciones y clubes deportivos	Deporte	Conformar organizaciones deportivas (clubes, escuelas o semilleros).	No de organizaciones deportivas conformadas.	3	1

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 126 de 158

							Deporte	Un plan de mantenimiento de la infraestructura física deportiva	Garantizar el mantenimiento de la infraestructura física deportiva propiedad del Municipio	1	0
							Deporte	gestión para el mejoramiento de la infraestructura física deportiva, en la zona urbana y rural	Mejorar las condiciones físicas de los escenarios deportivos propiedad del Municipio, en la zona urbana y rural	1	0
							Deporte	Construcción de una cancha sintética	Construir una cancha sintética de microfútbol para el desarrollo de actividades deportivas	1	0
							Deporte	Construcción de una cancha alterna de fútbol	Gestionar la construcción una cancha alterna de fútbol para el desarrollo de actividades deportivas	1	0
CULTURIZATE	mano de la cultura y el desarrollo armónico del territorio para convertirlos en agentes transformadores capaces de canalizar los intereses de los habitantes y transformarlos para el logro de un	% de ciudadanos de todos los ciclos vitales y grupos poblacionales – necesidades especiales, vulnerables, étnicos-, mejorando la calidad de vida mediante la cultura y el desarrollo armónico del territorio	Mejorar el porcentaje de ciudadanos de todos los ciclos vitales y grupos poblacionales – necesidades especiales, vulnerables, étnicas- mediante la cultura y el desarrollo armónico del territorio para	4	0		Cultura	Apoyar a 50 talentos artísticos y culturales del Municipio.	Estimular los talentos artísticos y culturales apoyados por la administración municipal.	50	36
							Cultura	Realizar 90 actividades culturales, artísticas y lúdicas, que garanticen la participación de los diferentes grupos étnicos	Garantizar la participación de la comunidad pijaense en los espacios de desarrollo cultural	90	16

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 127 de 158

	para convertirlos en agentes transformadores capaces de canalizar los intereses de los habitantes y transformar los para el logro de un territorio de paz	convertirlos en agentes transformadores capaces de canalizar los intereses de los habitantes y transformar los para el logro de un territorio de paz.			Procesos de fortalecimiento de la identidad patrimonial y la cultura ciudadana	Cultura	Elaborar y ejecutar 8 proyectos culturales que fortalezcan la identidad patrimonial y el desarrollo de la cultura ciudadana para población urbano y rural.	Fomentar la participación ciudadana en los espacios de fortalecimiento de la identidad patrimonial y cultural	8	0
					Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad cultural y preservación del paisaje cultural cafetero	Cultura	11 capacitaciones en sentido de pertenencia, identidad cultural y preservación del paisaje cultural cafetero	No de capacitaciones que fortalezcan el sentido de pertenencia, identidad cultural y preservación del paisaje cultural cafetero	11	5
					Programas culturales y lúdicos	Cultura	Lograr la inscripción de 200 niños, niñas y adolescentes en programas artísticos, lúdicos o culturales al año de la zona urbana y rural.	Niños, niñas y adolescentes inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales.	800	140
					campañas para la promoción de lectores y uso de bibliotecas	Cultura	Realizar 30 campañas de socialización sobre la lectura y la asistencia en las bibliotecas.	Campañas de socialización realizadas sobre la lectura y la asistencia en las bibliotecas.	30	24
					Biblioteca Pública Municipal de Municipio	Cultura	Garantizar el sostenimiento y operación de la Biblioteca Pública Municipal	Sostenimiento y operación de la Biblioteca Municipal	1	1
					Escuelas de formación cultural	Cultura	Fortalecer y mantener las 3 escuelas culturales existentes	Garantizar el sostenimiento de las 3 escuelas culturales existentes	3	3

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 128 de 158

						Banda marcial para el municipio	Cultura	Crear la Banda Marcial del Municipio	Banda Marcial conformada	1	0
						Fortalecimiento de la banda municipal	Cultura	Gestionar el fortalecimiento de la banda municipal del municipio	Banda municipal	1	1
						Emisora Municipal	Cultura	Gestionar recursos para la emisora cultural del municipio	funcionamiento de la emisora cultural y comunitaria del municipio de Pijao	1	0
						Actividades en el marco de las festividades Pijanenses	Cultura	Apoyo con 7 actividades del nivel cultural y artístico en la celebración de festividades municipales.	Apoyo con actividades del nivel cultural y artístico en la celebración de 7 festividades municipales.	7	5
						Proyectos para el PCC	Cultura	Formular 4 proyectos que promuevan el Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad	Proyectos de PCC	4	4
						Programas de lectura y escritura	Cultura	Brindar continuidad a los 4 programas de lectura y escritura existentes	Programas de lectura y escritura existentes	4	4
						SALUD SIN FRONTERAS	calidad, la cobertura y la eficiencia del servicio de salud mediante la gestión nacional y departamental que permita un flujo fiscal y financiera acorde con las necesidades del	% de ciudadanos de todos los ciclos vitales y grupos poblacionales – necesidades especiales, vulnerables, étnicos-, que mejoran la calidad de vida mediante la prestación de servicios de salud con calidad, cobertura y eficiencia a	Mejorar el porcentaje de ciudadanos de todos los ciclos vitales y grupos poblacionales – necesidades especiales, vulnerables, étnicas- mediante la atención en salud con calidad, cobertura y eficiencia a través de la gestión departamental y	100%	0%
Campañas	Salud	4 Campañas de promoción para la afiliación al sistema General de Seguridad Social en salud.	Campañas de promoción para la afiliación en salud, teniendo como prioridad a niños, niñas, adulto mayor, mujer, población	4	3						

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 129 de 158

	través de una gestión nacional y departamental que permita un flujo fiscal y financiero que responda a las necesidades de los habitantes.	nacional que responda con un flujo financiero y presupuestal acorde con las necesidades de los habitantes					pobre y vulnerable.					
							campañas	Salud	4 Campañas de divulgación de los derechos y deberes en salud y los planes obligatorios según régimen de afiliación.	Gestión del Aseguramiento del Régimen Subsidiado en el SGSSS	4	3
							plan para la vigilancia permanente de los contratos	Salud	Plan para la vigilancia de la prestación de los servicios de salud de los beneficiarios del régimen subsidiado.	Plan de Vigilancia permanente de la prestación de los servicios de salud a la población beneficiaria del régimen subsidiado	1	1
							Jornadas de salud	Salud	15 jornadas de salud para el sector urbano y rural del municipio	15 de jornadas en salud en el área rural	15	12
							contratos para el plan de intervenciones colectivas	Salud	N° de Contratos firmados, para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas.	Realizar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad	4	3
							mejoramiento de las brechas en salud del municipio	Salud	Realizar seguimiento permanente al Plan de vacunación para la aplicación del sistema completo en niños y niñas	Garantizar el cumplimiento y cobertura del plan de vacunación	1	0
							mejoramiento de las brechas en salud del municipio	Salud	Ejecutar 4 programas de Vigilancia epidemiológica En Salud Y Gestión Del Conocimiento	Garantizar la vigilancia epidemiológica y gestión del conocimiento en el Municipio	4	3

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao





Concejo Municipal de Pijao, Quindío

ACUERDOS

Acuerdo N° 004 – 2016

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”

Código:

Fecha Aprobación:

Versión: 1

Página 130 de 158

						Ajustar el Plan territorial de salud al municipio. Priorizando actividades de acuerdo a las brechas	Salud	Ejecutar el Plan territorial de salud	Plan territorial de salud	1	0
						mejorar las condiciones laborales del municipio	Salud	Acciones De Promoción De La Salud Y Calidad De Vida En Ámbitos Laborales	N° de campañas de afiliación a ARP	4	3
						Mejoramiento de las condiciones en el hospital santa Ana	Salud	Plan de fortalecimiento de la infraestructura y dotación de la ESE Hospital Santa Ana	N° de Gestiones para el mejoramiento de la infraestructura y Dotación de la ESE HOSPITAL SANTA ANA, que garantice la continuidad en la prestación de servicios de primer nivel	1	0
EDUCANDO	Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante la disminución de brechas educativas en cuanto a cobertura, calidad y pertinencia de los niveles del sistema educativo: Primera Infancia, Pre-escolar, Básica -Primaria, Secundaria-, Media y Terciaria - técnica, tecnológica y superior.	% de ciudadanos de todos los ciclos vitales y grupos poblacionales – necesidades especiales, vulnerables, étnicos-, que mejoran la calidad de vida mediante la disminución de brechas educativas en cuanto a cobertura, calidad y pertinencia de los niveles del sistema educativo: Primera Infancia, Pre-escolar, Básica -	Mejorar el porcentaje de ciudadanos de todos los ciclos vitales y grupos poblacionales – necesidades especiales, vulnerables, étnicas- mediante mejoramiento de la calidad de vida mediante la disminución de brechas educativas en cuanto a cobertura - acceso y permanencia, calidad - mejoramiento y evaluación- y pertinencia	Mejorar calidad en %. Mantener cobertura en %. Disminuir los porcentajes de eficiencia interna en deserción y repitencia y aumentar en aprobación	Cobertura: %. Calidad: Indicadores de eficiencia interna - aprobación, deserción, repitencia.	Mejorar las condiciones de cobertura en la totalidad del municipio de Pijao.	educación	Un plan para el mejoramiento de la cobertura total en educación del municipio	Mejoramiento de la cobertura total en educación del municipio	1	0
							educación				
							educación				
							educación	Priorizar la gratuidad en el sector educativo en el municipio.	Garantizar la gratuidad de la población estudiantil	120	120
	educación	Disminuir en dos puntos porcentuales la población iletrada, mediante modelos flexibles, y la alfabetización de los adultos entre 15 y 65 años.	Disminuir la población iletrada, mediante modelos flexibles, y la alfabetización de los adultos entre 15 y 65 años.	2	0						

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 131 de 158

	Primaria, Secundaria, Media y Terciaria - técnica, tecnológica y superior.	-lenguajes de la modernidad, tics, eficiencia administrativa, en los niveles del sistema educativo: Primera Infancia, Pre-escolar, Básica - Primaria, Secundaria, Media y Terciaria - técnica, tecnológica y superior.			Mejoramiento de las condiciones educativas del municipio	educación	Reducir en un punto porcentual el indicador de deserción estudiantil.	Reducir la deserción	1	3.2
					Mantenimiento del transporte escolar	educación	Garantizar el transporte escolar de los estudiantes de básica secundaria que viven en la zona rural del Municipio	Garantizar el acceso a la educación de los estudiantes de la zona rural del municipio	211	211
					Seguro escolar	educación	Estimular el cubrimiento del Seguro escolar a la totalidad de las Instituciones Educativas	Garantizar el seguro estudiantil al en las Instituciones Educativas	4	3
					Instituciones educativas apoyadas económicamente	educación	Apoyo a las instituciones educativas del Municipio	Garantizar el 100% del recurso con el que cuenta el municipio a las 4 instituciones educativas.	4	0
						educación	Mantener el beneficio de subsidio alimentario escolar a los niños de la población estudiantil.	población beneficiada del subsidio de alimentación escolar	3,4 %	3,4 %
					mejoramiento de la infraestructura educativa	educación	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura física de los establecimientos educativos del Municipio.	No de instituciones educativas legalizadas mejoradas	9	21
					mejoramiento de la calidad educativa que se mide a través de las pruebas saber	educación	Mejorar el promedio de pruebas saber en el sector educativo oficial.	Aplicar 4 pre pruebas saber a los estudiantes de grados 3,5,9,11	4	0
						educación		Nro. De estudiantes inscritos que terminaron la pre prueba	540	0

 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 132 de 158

						mejoramiento de la calidad educativa	educación	Especializar los educadores del municipio en la formulación de pruebas	Talleres de especialización en formulación de preguntas tipo prueba SABER	4	0
						Mejoramiento de las condiciones de acceso a Tics por parte de los niños, niñas, jóvenes y adultos del municipio	educación	Gestionar la dotación, actualización de equipos de cómputo a las instituciones educativas.	# De Computadores gestionados y con actualización.	200	150
					educación		Gestionar la dotación de equipos de cómputo para el acceso de la comunidad del municipio, reduciendo la cifra de niños por computador	# De computadores gestionados	200	150	
							educación	Dotación de medios y elementos pedagógicos	Realizar entrega de 4 dotaciones de medios y elementos pedagógicos a las instituciones educativas	4	4
						Escuela de bilingüismo en funcionamiento	educación	Generar espacios de desarrollo para el aprendizaje del bilingüismo para diferentes grupos poblacionales	Crear y sostener una escuela de bilingüismo	1	0
						Ludoteca Municipal	educación	Ludoteca Municipal	Garantizar el 100% de la operación de la Ludoteca Municipal	1	1
						Posada Universitaria	educación	Gestionar y Subsidiar el acceso a estudiantes del Municipio a la educación superior y la educación para el trabajo y	Nº de estudiantes del Municipio que accedieron a educación superior por gestión de la administración	60	60
						mejorar las condiciones de los jóvenes de Pijao para acceder a la educación terciaria	educación				

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 133 de 158

								desarrollo humano.	municipal.		
							educación	Gestionar la Titularidad de las instituciones educativas en el cuatrienio	Gestión de N. de instituciones educativas legalizadas	4	12

Tabla 97 indicadores Y METAS DE LA MANO CON LA COMUNIDAD

Fuente: Kit territorial

INDICADORES Y METAS A PASO SEGURO PARA AVANZAR

INDICADORES Y METAS											
Departamento: QUINDIO											
Municipio: PIJAO											
Eje estratégico		A PASO SEGURO AVANZAMOS									
DIMENSION: A PASO SEGURO AVANZAMOS											
Programa	Objetivo del Programa	Indicador de resultado	OBJETIVO DEL INDICADOR DE RESULTADO	META INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	Descrip.	SECTOR DE COMPETENCIA	INDICADOR DE PRODUCTO	META	LINEA BASE
PIJAO POR DESCUBRIR	Mejorar el desarrollo y la productividad sostenible mediante la implementación de un plan turístico que garantice la línea económica y el respeto por las riquezas ambientales	% de ciudadanos que han generado desarrollo y productividad sostenible mediante la implementación del plan turístico que garantice la línea económica y el respeto por las riquezas ambientales	Mejorar el porcentaje de ciudadanos que han generado desarrollo y productividad sostenible mediante la implementación del plan turístico que garantice la línea económica y el respeto por las	40%	0	Turismo	capacitar a todos los habitantes y comerciantes del municipio	Capacitación y actualización de los propietarios y administradores formales del comercio local en Turismo sostenible	capacitar en turismo sostenible	80	0
						Turismo	Ejecución del Plan para la coordinación del turismo en el municipio	Ejecutar el Plan Municipal de Turismo Sostenible.	Plan de acción municipal para el turismo	1	0

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 134 de 158

			riquezas ambientales				Turismo	Certificación del proyecto	Certificar el proyecto de CittaSlow (pueblo tranquilo).	Certificación	1	0
							Turismo	Parque lineal construido	Gestionar la construcción del parque lineal (Arco-La Quebra)	Construcción del parque lineal (Arco-La Quebra)	1	0
							Turismo	Convenios en favor del turismo en el municipio	convenios realizados con la oficina de turismo regional y nacional	Convenios realizados para la divulgación de Pijao como destino turístico	2	0
							Turismo	Acciones encaminadas al turismo sostenible con los municipios amigos	3 acciones realizadas con otras entidades territoriales para potenciar el turismo regional. (Génova, Córdoba, Buenavista)	Acciones desde los Municipios amigos para fomentar el Turismo sostenible	3	0
							Turismo	Festivales de Patrimonio Pijaense	4 Festivales del Patrimonio Pijaense realizados en el cuatrienio	Festivales masivos en Pijao para el Patrimonio Pijaense	4	1
							Turismo	Festivales y convenciones en Pijao	No de eventos festividades, celebraciones, fiestas, y demás actividades fortaleciendo el turismo sostenible.	Festivales y demás convenciones realizadas teniendo como epicentro Pijao	8	5
PRIMERO EL CAMPO	fortalecimiento de líneas de producción, capacitación y	% de habitantes mejorando las condiciones del campo mediante el	Mejorar el % de habitantes mejoran las condiciones del campo mediante el	40	0	Campo	Cadenas productivas presentes en el municipio	Fomentar 6 de las cadenas productivas presentes en el Municipio	Cadenas productivas estimuladas desde la administración Municipal	8	6	



Concejo Municipal de
Pijao, Quindío

ACUERDOS

Acuerdo N° 004 – 2016

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”

Código:

Fecha Aprobación:

Versión: 1

Página 136 de 158

					Campo	Banco de semillas para el Municipio	Banco de semillas	Creación de banco de semillas e insumos, para el fortalecimiento del sector agropecuario.	1	0
					Campo	mercado campesino	Apoyo permanente al mercado campesino	Apoyar los mercados campesinos integrando la región cordillerana	2	0
					Campo	Plan de acción para la comercialización de productos	Plan de acción para la comercialización de la producción y comercialización de productos agropecuarios del municipio	Acciones que fortalezcan la producción y comercialización de productos agropecuarios	1	0
					Campo	Alianzas	Apoyo permanente al Campesino caficultor del Municipio a través de alianzas	Apoyo al sector cafetero dentro del eslabón de la cadena productiva de cafés especiales mediante convenios	2	2
					Campo	Banco de herramientas	Consolidación de un banco de herramientas municipales	Fortalecer el Banco de Herramientas, para brindar un servicio al pequeño productor	1	1
					Campo	Presentación de Proyecto	Presentar de la mano del sector un proyecto para el mejoramiento genético en ganado bovino y porcino	Elaborar un proyecto para el mejoramiento genético en ganado bovino y porcino	1	0
					Campo	Presentación de Proyecto	Presentar un proyecto para la estación avícola y Piscícola del Municipio	Gestionar una estación avícola y piscícola como un apoyo a los productores en el Municipio de Pijao	1	0

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 137 de 158

PIJAO SLOW (COMERCIO)	Mejorar la proyección de Pijao Slow para fortalecer el comercio local	% de apropiaciones económicas por concepto de la proyección de Pijao Slow	Mejorar el % de las apropiaciones económicas por concepto de la proyección de Pijao Slow	10	0	Comercio	Un plan de capacitación	Plan de capacitación anual para comerciantes	Para los comerciantes y empresarios que han decidido mantenerse en el municipio, un plan de capacitación en marketing digital y en turismo sostenible	1	0
						Comercio	Programas de apoyo al comercio	Realizar 4 programas de fomento al consumo local "Yo compro en Pijao"	Apoyar el comercio local con el programa "Yo compro en Pijao"	4	0
MAS EMPLEO	Mejorar las condiciones para la promoción de trabajos dignos desde la empleabilidad al emprendimiento en cada uno de los sectores	% de promociones de trabajos dignos desde la empleabilidad y el emprendimiento	Mejorar el % de promoción de trabajos dignos desde la empleabilidad y el emprendimiento	5	0	Empleo	Alianzas	4 Alianzas estratégicas para la generación de empleo	Garantizar alianzas estratégicas con el sector Público y privado que garanticen la empleabilidad de los Pijaenses	4	0
						Empleo	Política	Una Política de empleo municipal	Establecer una política pública de empleo para el municipio de Pijao, articulada con la proyección del departamento y la nación	1	0

Tabla 98 INDICADORES Y METAS A PASO SEGURO AVANZAMOS

Fuente: Kit territorial.

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 138 de 158

INDICADORES Y METAS PROTEGIENDO FUTURO

Programa	objetivo del Programa	indicador de resultado	OBJETIVO DEL INDICADOR DE RESULTADO	META INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	SECTOR	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE PRODUCTO	META	LINEA BASE
NATURALEZA PROTEGIDA	Canalizar todos los esfuerzos de la administración municipal, para generar herramientas de cuidado, protección y mitigación del impacto ambiental del municipio de pijao.	% de cuidado que han fortalecido una cultura generadora de herramientas de cuidado y aplicación de ellas para la protección y mitigación del impacto ambiental.	Mejorar las prácticas de los ciudadanos en cuanto a la protección y mitigación de los riesgos ambientales	16	4	Ambiente	Plan de visitas ejecutadas de control, vigilancia y reconocimiento a las cuencas abastecedoras de agua.	No de visitas de control vigilancia y reconocimiento de las cuencas abastecedoras de agua.	4	2
						Ambiente	16 de campañas de sensibilización realizadas sobre la importancia de la conservación y preservación de las cuencas abastecedoras de agua.	Realizar campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad en temas de agua.	16	2
						Ambiente	Realizar 16 campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad sobre la consecuencia de los proyectos mega mineros	Campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad del municipio de Pijao.	16	1
						Ambiente	Programa de seguimiento a los títulos mineros del Municipio de Pijao.	Un programa integral de seguimiento a los títulos Mineros otorgados en el municipio de Pijao	1	0
						Ambiente	Fortalecimiento del programa municipal para promover estímulos para los propietarios de predios en conservación ambiental con base al acuerdo 015 de diciembre 23 del 2014 COMPENSACION POR CONSERVACION AMBIENTAL (SIMAP)	Promover estímulos para los propietarios de predios en conservación ambiental con base al acuerdo 015 de diciembre 23 del 2014 COMPENSACION POR CONSERVACION AMBIENTAL (SIMAP)	1	1

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao





Concejo Municipal de
Pijao, Quindío

ACUERDOS

Acuerdo N° 004 – 2016

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”

Código:

Fecha Aprobación:

Versión: 1

Página 139 de 158

					Ambiente	Ejecutar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipal	Dar inicio al cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	1	0
					Ambiente	Actualizar del COMEDA y PRAES del Municipio de Pijao	Actualización permanente de los COMEDA y PRAES	2	0
					Ambiente	8 Seguimientos de control y evaluación del COMEDA , PRAES y PGIRS	Seguimientos de los programas COMEDA , PRAES y PGIRS	8	0
					Ambiente	Ejecución de los recursos de protección a las fuentes abastecedoras de recurso hídrico según los dispuesto en la Ley 99 de 1993	Garantizar la ejecución de recursos de protección a las fuentes abastecedoras de recurso hídrico según lo establecido en la ley 99 de 1993	1	0
					Ambiente	Actualizar e implementar el plan de manejo del predio Rincón Santo	Actualizar e implementar el plan	1	0
					Ambiente	Realizar 4 acciones de seguimiento, control y reforestación a las áreas naturales protegidas y forestales.	Realizar seguimiento, control y reforestación a las áreas naturales protegidas y forestales.	4	0
					Ambiente	Elaboración y ejecución de un plan de mantenimiento de senderos ecológicos, fuentes hídricas y zonas verdes del municipio	Mantenimiento y Conservación de los Senderos Ecológicos, fuentes hídricas y zonas verdes	1	0
					Ambiente	Plan de manejo de ruido en el Municipio	Controlar los niveles de ruido en el Municipio.	1	0
					Proyecto focalizado para población canina y felina del municipio.	Ejecución de un programa para generar calidad de vida en los Animales del Municipio de Pijao	Control y manejo de animales domésticos de la zona urbana	1	0

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao





Concejo Municipal de
Pijao, Quindío

ACUERDOS

Acuerdo N° 004 – 2016

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”

Código:

Fecha Aprobación:

Versión: 1

Página 141 de 158

					Riesgo de Desastres	riesgos de desastre			
					programas Prevención del Riesgo	Realizar un programa anual de capacitaciones a la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (UMGERD)	Ejecutar un programa de capacitación anual para los organismos de socorro del municipio	4	3
					Prevención del Riesgo	Entregar 4 dotaciones a los organismos de socorro	Gestionar a través de proyectos presentados ante los entes departamentales y nacionales recursos para enfrentar los daños ocasionados por cambios climáticos.	4	0
					Prevención del Riesgo	Elaborar y ejecutar un plan de acompañamiento a los afectados por desastres de orden natural	Realizar acciones de acompañamiento que beneficien a los afectados por desastres naturales	1	0
						Jornadas para la prevención de riesgo en la comunidad.	Realizar jornadas de capacitación a toda la población que se encuentre ubicadas en áreas circundantes a zonas de riesgo detectadas.	16	0
					Prevención del Riesgo	Establecimiento o alarmas de monitoreo y seguimiento	Establecer un sistema de alarma, monitoreo y seguimiento a las zonas de alto riesgo y desastre para detectar cambios, comportamientos o alteraciones, con convenios con organismos de apoyo.	1	0
					Prevención del Riesgo	Gestión para la reparación de infraestructura, servicios y vivienda	Gestionar ante los entes departamentales y nacionales proyectos para enfrentar los daños ocasionados por condiciones climáticas o sísmicas de	4	0

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1

								acuerdo a los casos presentados.		
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Mejorar la gestión Institucional	Mejoramiento en un 80% la gestión Institucional	mejorar la gestión Institucional de la administración Municipal de Pijao	80%	0	Administración confiable	Mejoramiento del desempeño fiscal en 5 puntos	Mejorar el desempeño fiscal del Municipio.	5 puntos	4 unidades
						Administración confiable	Mejoramiento del desempeño integral en 5%	Mejorar el desempeño integral del Municipio.	6 puntos	5 unidades
						Administración confiable	Realizar 4 rendiciones de cuentas a la comunidad.	realizar un rendición de cuentas anual, de manera coordinada con la comunidad y en cumplimiento de ley	4	4
						Administración confiable	Actualizar el estatuto tributario del municipio de Pijao	Actualizar el estatuto tributario	1	0
						Administración confiable	Disminución de pasivos contingentes	Disminución de la deuda por concepto de pasivos contingentes	2 unidades	0
						Administración confiable	Imprimir un sistema de información interna, para la correcta implementación de planes, programas y proyectos	Implementación de sistemas de información modernos que permitan generar informes para el cumplimiento de los diferentes planes, programas y proyectos de la administración municipal.	1	0
						Administración confiable.	4 Programas de mejoramiento de la infraestructura física de la administración municipal	Mejoramiento de instalaciones locativas del municipio	4	0
						Administración confiable	Lograr el cumplimiento de la Ley General de Archivo	Mejorar en la implementación de la Ley de archivo en el Municipio.	1	0

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 143 de 158

						Administración confiable	Lograr el cumplimiento de la Estrategia Gobierno en Línea	Avanzar en la estrategia Gobierno en Línea fase de información.	1	0
						Administración confiable	Implementar un plan anual de capacitación institucional	Formular e implementar un plan municipal de capacitación Institucional. Ley 489/98.	4	0
						Administración confiable	Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos Institucional	Fortalecer y dar continuidad al Banco de Programas y Proyectos Institucional	1	1
						Administración confiable	Cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno	Lograr la implementación en un 100% del Modelo Estándar de Control Interno	1	0
						Administración confiable	Mejoramiento de los sistemas internos de Gestión	Lograr la certificación en Gestión de Calidad	1	0
						Administración confiable	Fortalecimiento de capacidades administrativas para la gestión de la entidad territorial	Fortalecer las capacidades de la administración municipal, para la gestión de recursos y atención a la comunidad	1	1
UNIDOS	Garantizar el bienestar de las poblaciones en condición de vulnerabilidad armonizando esfuerzos entre la administración municipal, los gremios y la academia.	Un plan elaborado y ejecutado para cada uno de los grupos poblacionales que se encuentren en condición de vulnerabilidad.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio que se encuentren en condición de vulnerabilidad.	100,00	0,00	Victimas	Plan de Atención Territorial a víctimas presentes en el municipio de Pijao.	Atención, asistencia, y reparación integral a la población víctima del conflicto armado interno de acuerdo con la ley.	4	1
						Victimas	víctimas atendidas en el municipio de pijao en el periodo 2016-2019	100%	4	0
						Comité de Justicia Transicional	Plan para fortalecer el Comité de Justicia transicional del municipio	Fortalecer y actualizar el Comité de Justicia Transicional.	1	1
						Derechos Humanos DIH	Plan para la socialización de DDHH y DIH en el Municipio de Pijao.	Formular el Plan de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	1	0

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1

					Plan de Seguridad eventos.	Plan de Contingencia para eventos masivos	Ejecutar el Plan de Contingencia en eventos masivos conforme la Ley 1448 de 2011	1	1
					Victimas	Fortalecimiento de la mesa de victimas del municipio	Garantizar la participación de la Mesa Municipal de Participación de Víctimas	821	821
						Atención de emergencia para la población víctima del conflicto armado de conformidad con la ley 1448 de 2011	100%	1	1
					Derechos Humanos DIH	Creación del Observatorio de DDHH	Creación del Observatorio de Derechos Humanos	1	0
					Juntas de Acción Comunal	Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal	Garantizar el funcionamiento Juntas de Acción Comunal	23	0
					Familias en acción.	Un programa de Fortalecimiento de los programas Familias en Acción	Un programa de Fortalecimiento de los programas Familias en Acción	1	0
					Infancia, Adolescencia	fortalecer la Política Pública de Infancia y adolescencia	fortalecer la Política Pública de Infancia y Adolescencia	1	1
					Familia	Comisaría de Familia en operación y funcionamiento	Garantizar la operación y el funcionamiento de la Comisaría de Familia	1	1
					Familia	Plan anual de acompañamiento y asistencia a hogares con violencia intrafamiliar	Fortalecer los programas de acompañamiento y asistencia social a hogares con violencia intrafamiliar en la comisaría de familia, especialmente en niños, niña y adolescentes.	1	0

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 147 de 158

		servicios públicos y vivienda	n de infraestructura pública y servicios públicos							
						Vivienda	Gestionar el mejoramiento de vivienda rural y urbano para 90 viviendas	Mejoramientos de vivienda rural y urbana	90	0
						Discapacidad	Ejecutar 4 programas para la reducción de las barreras arquitectónicas para la población con capacidades especiales.	Adecuar espacios públicos para dar acceso a las personas en situación de discapacidad.	4	0
						Infraestructura	Gestionar 2 proyectos para la construcción de puentes en el municipio	Gestionar proyectos para la construcción y mejoramiento de puentes	2	0
						Vías	Gestionar la adquisición de recursos de mejoramiento y rehabilitación vial de vías secundarias y terciarias	Gestionar proyectos para la rehabilitación y mantenimiento de vías secundarias y terciarias.	4	3
						Maquinaria amarilla	Adquisición de maquinaria para la atención de emergencias y prevención vial.	Adquirir maquinaria amarilla para la atención y prevención de los riesgos en las vías secundarias y terciarias	2	0
						Servicios Públicos	Gestionar para incrementar la cobertura de energía eléctrica en el municipio	Gestión realizada para la cobertura eléctrica de municipio en zona rural y urbana.	4	0
						Estratificación	Actualización de la estratificación urbano y rural para el municipio	Actualización de la estratificación urbana y rural del Municipio de Pijao	1	1
						Estratificación	Funcionamiento del comité de estratificación	Garantizar el funcionamiento del comité de estratificación	1	0
						Servicios Públicos	Plan de Mantenimiento de los subsidios para servicios de acueducto y alcantarillado	Mantener los subsidios al 100% de los usuarios de los estratos I, II y III de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	1	1

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 149 de 158

Tabla 100: Programa conectando región.

CAPITULO TERCERO FINANZAS PÚBLICAS

ARTÍCULO DECIMO TERCERO: FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

DIAGNÓSTICO

El marco fiscal a mediano plazo creado por la ley 819 de 2003 es la herramienta para realizar el análisis exhaustivo de las finanzas públicas territoriales, está programado para un periodo de 10 años, tiene por objetivo garantizar las sostenibilidad las finanzas en un mediano plazo. Promoviendo la transparencia y la credibilidad como estrategias transversales para garantizarle la confianza a todo el municipio. Asimismo, existe otras normativas que regulan las fianzas municipales como Ley 1116 de 2006, de reestructuración de pasivos; la ley 448 de 1998 pasivos contingentes; el decreto 3800 de 2005 por medio del cual se asignó al sector central de los municipio de 4, 5 y 6 categoría la responsabilidad de financiar las pólizas de vida de salud para sus concejales; la ley 1151 de 2007 que modificó la forma para calcular el nivel de endeudamiento; reglamentó el artículo 19 de la 617 del 2000 sobre la certificación de cumplimiento de límites al gasto y adopción de programas de saneamiento fiscal y financiero, el decreto 4515 de 2007 reformó el sistema general de participaciones.

Toda esta normatividad ha sido acogida y acatada por las Administraciones municipales de Pijao, lineamientos que permiten identificar al municipio como un territorio fuerte desde el punto de vista fiscal la autonomía territorial sea una realidad evidenciada en mejores ingresos, ahorro y capacidad de pago, que junto a los recursos transferidos por la nación garantice la inversión social que soporte el desarrollo territorial.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 150 de 158

Este plan de desarrollo acata los lineamientos expuestos en el marco fiscal a mediano plazo, en el que se asume una posición fiscal prudente hacia el mediano plazo, que parte de trabajar con supuestos moderados sobre el cálculo de las proyecciones de ingreso. Escenario planteado para las vigencias entre 2015 y 2024, líneas que se acataran para el Periodo 2016-2019, en el marco del “Gobierno del Pueblo”.

El crecimiento producto de ingresos corrientes sea de un 3% al igual que el sistema general de participaciones se calculó en un 3% para ajustar mediante documentos CONPES en el primer reporte de ajuste a las doceavas en el año 2015, supuesto conservador, y siguiendo las recomendaciones Departamento Nacional de Planeación, además el gasto se proyectó con un 3% de acuerdo al IPC.

Todo esto deberá verse reflejado en resultados presupuestales favorables y situaciones tendientes a superávits, una vez confrontados ingresos con gastos. En este escenario, el Municipio se compromete con una estrategia fiscal fundamentada en tres pilares: primero, mantener acciones tendientes a motivar el pago de impuestos y recuperación de cartera, impidiendo prescripciones y niveles de cartera superiores al 20%; segundo, no comprometer la sostenibilidad de la deuda pública en el mediano plazo y manteniendo la imagen crediticia; y por último, continuar con la política moderada en gastos de funcionamiento y tender a mejorar los recursos canalizados hacia la inversión, las mismas iniciativas planteadas desde la Marco Fiscal que vence en el 2024.

Este plan se acoge al estricto cumplimiento de las normas que debe caracterizar a los entes territoriales, y que mediante la elaboración del mismo se lleva a cabo lo exigido por la ley 819 de 2003 *“por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones”*.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 151 de 158

Cabe anotar que este capítulo se elabora con base en las ejecuciones presupuestales que el municipio de Pijao reporta para el control y vigilancia de la gestión realizada, de esta manera el plan financiero se ajusta a lo establecido por las entidades de gobierno central como el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y El Departamento Nacional de Planeación DNP.

El escenario plurianual que se presenta se constituye en el marco dentro del cual se definen las metas fiscales para el corto y mediano plazo, 2015 – 2024; se trata de un análisis en el que el objetivo primordial es determinar la sostenibilidad fiscal a partir del análisis de las diferentes tendencias de los ingresos, gastos y ahorro operativo para inversión, que continúe facilitando el desarrollo de las metas propuestas prioritariamente en el plan de desarrollo 2016-2019.

El escenario plurianual que se presenta se constituye en el marco dentro del cual se definen las metas fiscales para el corto y mediano plazo, 2015 – 2024; se trata de un análisis en el que el objetivo primordial es determinar la sostenibilidad fiscal a partir del análisis de las diferentes tendencias de los ingresos, gastos y ahorro operativo para inversión, que continúe facilitando el desarrollo de las metas propuestas prioritariamente en el plan de gestión 2016-2019, al igual que las de largo plazo pactadas en el plan de desarrollo “gobierno con todos y para todos.”

De tal manera que a continuación se presentan las proyecciones establecidas por el marco fiscal a mediano plazo.

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 152 de 158

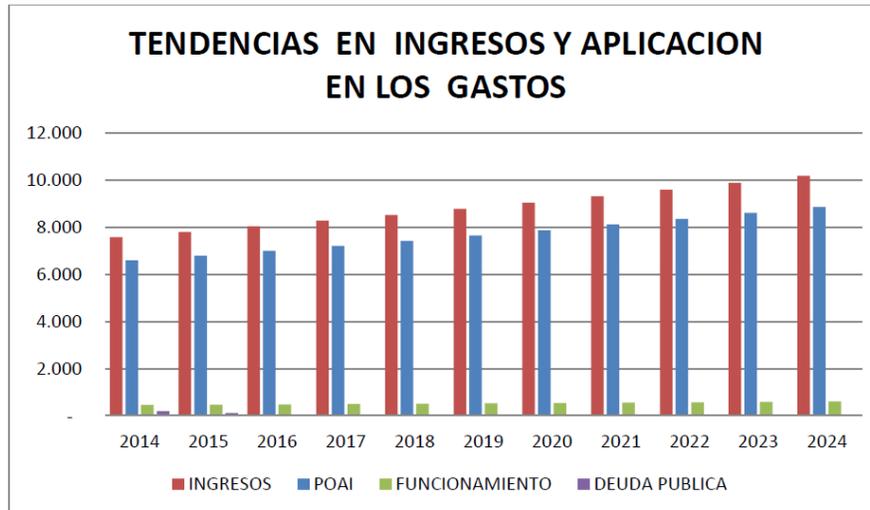


Ilustración 2: Marco fiscal de mediano plazo. Fuente: Marco Fiscal a mediano plazo

Asimismo es importante resaltar que en la administración anterior se realizó un esfuerzo mayúsculo para garantizar la eliminación de la deuda pública, como se evidencia en la siguiente gráfica:



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 153 de 158

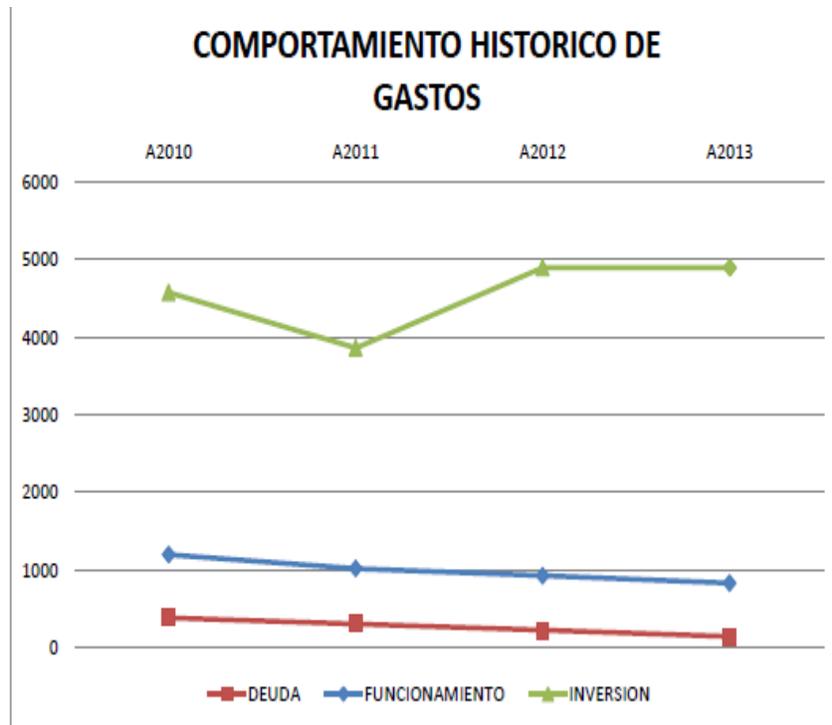


Ilustración 3: Comportamiento histórico de gastos. Fuente: Marco Fiscal a mediano plazo

De esta manera, se realiza una proyección seria y ajustada para este Plan de Desarrollo que busca la transparencia en la ejecución de cada uno de sus recursos, bajo parámetros de planeación, seguridad y priorización.

MATRIZ PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES (Ver matriz en datos adjuntos en CD)

En la matriz del plan plurianual de inversiones, se describe de manera detallada la asignación presupuestal dada a cada uno de los programas que en los que se realiza la priorización y la pertinencia en atención de cada uno de los programas expuestos en el desarrollo de texto. Esta asignación obedece a la perspectiva moderada y austera con la que se planea continuar con el excelente desempeño fiscal del municipio.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 154 de 158

CAPITULO CUARTO SEGUIMIENTO Y CONTROL

ARTICULO DECIMO CUARTO: SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Este plan de desarrollo, “El gobierno del pueblo” está enmarcado en la metodología elaborada por el Departamento Nacional de Planeación. Tiene como propósito primordial, mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio con las dimensiones, los objetivos, los indicadores y metas, medibles y aplicables al territorio para que se traduzcan en oportunidades, en desarrollo armónico y sostenible, garantía de derechos para los ciclos vitales y grupos poblacionales.

En ese orden de ideas debe contener de manera explícita el grupo encargado del seguimiento y control de la ejecución de los proyectos que generen los productos que alimenten las metas y éstas a su vez den cuenta de los indicadores y éstos a los objetivos estratégicos de los programas y ellos a las dimensiones, “De la mano con la comunidad”; “A paso seguro avanzamos”; “Protegiendo futuro”; y, “Administración confiable y sostenible”. El equipo encargado del seguimiento y control debe definir los roles de sus desempeños tanto con los supervisores e interventores de los proyectos como armonizar con la dirección de planeación municipal los alcances y dificultades que se evidencien durante las ejecuciones. Así pues, el plan indicativo y los planes de acción como herramientas de seguimiento y control deben utilizarse con efectividad. Lo que significa que los pesos de cada una de las actividades, la población beneficiaria de los proyectos, el direccionamiento de los objetivos hacia el alcance de las metas es un ejercicio administrativo que impone responsabilidad y rigurosidad.

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 <p>Concejo Municipal de Pijao, Quindío</p>	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 155 de 158

Grupo Seguimiento y control.

Este grupo estará liderado por la Secretaria de Planeación del municipio, de manera articulada con la Secretaria de Gobierno. Tendrán el apoyo del grupo de funcionarios y contratistas de los que se requiera información.

Los productos de seguimiento y evaluación

La administración municipal de Pijao determina que tanto los seguimientos al cumplimiento de las metas – Plan indicativo, cada cuatro meses- como las evaluaciones serán dirigidos a La oficina de Control Interno, los entes de control, a la oficina de planeación departamental y a los organismos y dependencias nacionales que puedan contribuir a mejorar el proceso evaluativo.

Legítimamente, las democracias tienen en sus comunidades, los principales veedores y concedores del territorio. Los productos se darán en los formatos que la comunidad o la entidad consideren pertinentes. Además de las rendiciones públicas de cuentas en las que se mostrará anualmente el avance de este Plan de Desarrollo.

Para los casos oficiales e informales de rendición de cuentas del presente plan de desarrollo, se utilizarán las fichas presentadas en el marco del Kit territorial en el marco del nivel en el que se encuentren cada una de las metas y productos.

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS		Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016		Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”		Versión: 1
			Página 156 de 158

Nivel	Nombre del producto	Descripción	¿La entidad territorial se compromete a obtener este producto de seguimiento? (SI / NO)	Posibles Usuarios de la información del producto	Periodicidad del producto (mes o meses de cada año)
Estratégico	Informe de rendición de cuentas	Técnicamente es un balance de resultado cuya forma de presentación, lenguaje y didáctica se constituyen en un instrumento de comunicación hacia la ciudadanía respecto de los avances del PDT.	Obligatorio		1 vez al año
	Informe general de la administración	Lo presentan los Alcaldes a los Concejos en la primera sesión ordinaria de cada año, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1551 de 2012 sobre organización y funcionamiento de los municipios.	Obligatorio		1 vez al año
	Balance de resultados	El balance de resultados es un informe ejecutivo que presenta los resultados y avances obtenidos frente PDT durante un año fiscal, el cual puede ser publicado en medios masivos de comunicación			
	Reporte a la Evaluación del Desempeño Integral del DNP	Reporte anual sobre los avances de los planes de desarrollo y el desempeño de la entidades territoriales que se realiza al DNP	Obligatorio	DNP	1 vez al año
	Reporte a entes de control y entidades nacionales	Reportes que se exigen a la entidades territoriales desde cada sector de inversión nacional y/o los Órganos de Control del Estado	Obligatorios	Entidades Nacionales y/o Órganos de Control	Según los plazos de cada EN o Ente de Control

Tabla 101 Seguimiento KIt territorial

Bajo este modelo se apreciara, de manera efectiva la evolución del plan de desarrollo de Pijao para el Periodo 2016-2019.

Para ello, se articulará el Plan Indicativo del Municipio de Pijao con otros instrumentos como el Marco Fiscal a mediano plazo, el plan operativo anual de inversiones, el Banco de programas y proyectos del municipio y los diferentes planes de acción, en busca de la coherencia y eficiencia en el uso de recursos y en la entrega de productos a la comunidad.

CAPITULO QUINTO. DISPOSICIONES FINALES

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao



 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 157 de 158

ARTÍCULO DECIMO QUINTO: ANEXOS. Hacen parte Integral del Plan de Desarrollo del Municipio de Pijao 2016-2019 “El Gobierno del Pueblo”, los siguientes documentos anexos:

- Evidencias fotográficas mesas de participación.
- Proceso de Participación para la formulación del Plan de Desarrollo 2016-2019, en las mesas temáticas.
- Registro Fotográfico.
- Concepto del Consejo Territorial de Planeación.
- Concepto Técnico de la Corporación Autónoma Regional del Quindío expedido por Jefe Oficina Asesora de Planeación.
- Programa de Gobierno “Pijao Avanza”.
- Matriz Plan plurianual.
- Matriz inversión por programas
- Bibliografía
- Acta del Consejo de Gobierno
- Plan Territorial de Salud
- Contenido y tabla de contenido.

 Concejo Municipal de Pijao, Quindío	ACUERDOS	Código:
	Acuerdo N° 004 – 2016	Fecha Aprobación:
	“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE PIJAO PARA PERIODO 2.016 - 2.019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”	Versión: 1
		Página 158 de 158

ARTÍCULO DECIMO SEXTO: AUTORIZACIÓN. Se autoriza al Señor Alcalde del Municipio de Pijao, para celebrar los contratos, convenios interadministrativos e interinstitucionales, requeridos para el cumplimiento del plan de desarrollo.

ARTÍCULO DECIMO SEPTIMO: ARMONIZACIÓN CON LOS PRESUPUESTOS. En los presupuestos anuales se debe reflejar el Plan Plurianual de Inversiones. Facúltese al señor Alcalde por el término de un (1) mes a partir de la publicación del presente acuerdo para realizar los ajustes de tipo presupuestal y administrativo de la presente vigencia fiscal de 2016, que se requieran para la armonización y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO”

ARTÍCULO DECIMO OCTAVO: Facúltese al señor Alcalde Municipal para que en un período de tres (03) meses posterior a la sanción y revisión jurídica del Plan Territorial de Salud 2016 – 2019 “EL GOBIERNO DEL PUEBLO” realice las modificaciones sugeridas por la Secretaria Departamental de Salud del Quindío, de lo cual rendirá un informe por escrito ante el Concejo Municipal.

ARTÍCULO DECIMO NOVENO: VIGENCIA Y DEROGATORIAS. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ ANTONIO LIZCANO CÁRDENAS
 Presidente

LUZ AMPARO GARCÍA CUERVO
 Secretaria

Palacio Municipal (Carrera 4 Calle 12) Celular 320 674 45 55

concejo@pijao-quindio.gov.co

Un Concejo Que Piensa en Pijao

